



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE ARQUITECTURA

ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

**“DISEÑO DE UN MUSEO DE SITIO Y VALORACIÓN DEL
PATRIMONIO CULTURAL EN EL SECTOR MANGOMARCA,
DISTRITO DE SAN JUAN DE LURIGANCHO, 2017.”**

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE
ARQUITECTO**

AUTOR:

TERRONES SALAZAR, SMITH

ASESOR:

Dr. Sabino Muñoz L

Dr. Arq. Teddy Esteves S

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

ARQUITECTÓNICO – HISTÓRICO CULTURAL

LIMA – PERÚ

2017

El Jurado encargado de evaluar la tesis presentada por don
(a) SMITH TERRONES SALAZAR
cuyo título es: "Diseño de un Museo de Sitio y Valoración del
Patrimonio Cultural en el Sector Mangamarca, Distrito de
San Juan de Lunigoncho, 2017"

Reunido en la fecha, escuchó la sustentación y la resolución de preguntas por
el estudiante, otorgándole el calificativo de: 16 (número)
dieciseis (letras).

Trujillo (o Filial) 9 de febrero del 2018
Lima este



.....
PRESIDENTE

Dr. Arg. TEDDY IVAN ESTEVES
SALDAÑA



.....
SECRETARIO

Arg. HARRY RUBENS CUBAS
ALIAGA



.....
VOCAL

Arg. JHONATAN ENMANUEL CRUZADO
VILLANUEVA

Elaboró	Dirección de Investigación	Revisó	Representante de la Dirección / Vicerrectorado de Investigación y Calidad	Aprobó	Rectorado
---------	----------------------------	--------	---	--------	-----------

Dedicatoria:

A mi familia por todo el apoyo brindado y una persona especial, que por circunstancias de la vida, ya no está a mi lado.

Agradecimiento:

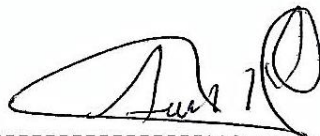
Al Arq. Teddy Esteves Saldaña por la asesoría brindada y a todas las personas que de una u otra forma, contribuyeron con el desarrollo de esta investigación, al Instituto Cultural Ruricancho por la información brindada.

Declaratoria de Autenticidad

Yo, Smith Terrones Salazar estudiante de la Facultad de Arquitectura, Escuela Académico Profesional de Arquitectura de la Universidad César Vallejo, identificado con DNI 72436913, con la Tesis titulada “Diseño de un Museo de sitio y Valoración del patrimonio cultural en el sector Mangamarca, distrito de San Juan de Lurigancho, 2017”, declaro bajo juramento que toda la documentación que acompaño es veraz y auténtica.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada por lo cual me someto a lo dispuesto a las normas académicas de la Universidad César Vallejo.

Lima, diciembre del 2017.



Smith, Terrones Salazar

Presentación

Señores miembros del Jurado:

En cumplimiento del Reglamento de Grados y títulos de la Universidad César Vallejo presento ante ustedes la tesis titulada “Diseño de un museo de sitio y valoración del Patrimonio cultural en el sector Mangamarca, distrito de San Juan de Lurigancho, 2017”, la cual someto a vuestra consideración y espero que cumpla con los requisitos de aprobación para obtener el título de Arquitecto.

El siguiente proyecto tiene como finalidad determinar la relación de dos variables de estudio, siendo la primera diseño de museo de sitio y la segunda variable, valoración del patrimonio cultural, así mismo el diseño de la investigación se basa en un estudio no experimental de tipo transversal.

Por otro lado el sector de Mangamarca representa una parte fundamental en la historia e identidad del distrito, al ubicarse ahí el Centro Arqueológico de Mangamarca centro ceremonial de gran orden durante el desarrollo de la cultura Ruricancho y que en la actualidad se encuentra totalmente abandonado y descuidado, es por ello que resulta fundamental el estudio y la intervención urbana para la protección y valoración de nuestro patrimonio cultural, brindando un nuevo espacio para el desarrollo de actividades culturales y sociales para comunidad y la ciudad.

Finalmente los resultados obtenidos durante la investigación permitirán determinar las condiciones y vías de solución al problema de descuido y abandono de nuestro patrimonio en el sector Mangamarca, así mismo buscara la mejora y realización de mayores actividades culturales para el sector y distrito.

Esperando cumplir con los requisitos de aprobación.

Terrones Salazar, Smith

PÁGINAS PRELIMINARES		Pág.
Página del jurado	ii
Dedicatoria	iii
Agradecimiento	iv
Declaratoria de autenticidad	v
Presentación	vi
Índice general	vii
Lista de Tablas	x
Lista de Gráficos	xii
RESUMEN	xiii
ABSTRACT	xiv
I. INTRODUCCIÓN		
1.1 Realidad Problemática	2
1.2 Trabajos previos	5
1.3 Marco Referencial: Teorías Relacionadas al tema	8
1.3.1 Marco teórico	8
1.3.1.1 Museo de Sitio	8
1.3.1.2 Valoración del Patrimonio	11
1.3.2 Marco Conceptual	14
1.3.3 Marco Análogo	18
1.4 Formulación del Problema	30
1.5 Justificación del estudio	30
1.5.1 Justificación Teórica	30
1.5.2 Justificación Práctica	30
1.5.3 Justificación Social	31
1.6 Hipótesis	31
1.7 Objetivos	31
1.7.1 General	31
1.7.2 Específicos	32
II. MARCO METODOLÓGICO	33
2.1 Diseño de la Investigación	34
2.2 Variables y Operacionalización	35
2.3 Población y Muestra	35
2.4 Técnicas y Recolección de Datos, Validez y Confiabilidad	37
2.4.1 Técnica y Recolección de Datos	37
2.4.2 Validez y confiabilidad	37
2.5 Método de Análisis de Datos	38

2.6 Aspectos Éticos	38
III. RESULTADOS	39
3.1 Descripción de Variables	40
3.1.1 Variable 1: Museo de Sitio	40
3.1.1.1 Dimensión Relación con el entorno	42
3.1.1.2 Dimensión Políticas Culturales	44
3.1.1.3 Dimensión Proyectos y Actividades	46
3.1.2 Variable 2: Valoración del Patrimonio	48
3.1.2.1 Dimensión Difusión del Patrimonio	50
3.1.2.2 Dimensión Educación Patrimonial	52
3.1.2.3 Dimensión Valor Socioeconómico	54
3.2 Normalidad	56
3.2.1 Hipótesis General	56
3.2.2 Hipótesis Específicas	57
3.3 Contraste de Hipótesis	61
3.3.1 Hipótesis General	61
3.3.2 Hipótesis Específicas	62
3.4 Correlación	67
3.4.1 Objetivo General	67
3.4.3 Objetivos Específicos	68
3.5 Gráfico de Puntos	69
IV. DISCUSIÓN	71
V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	74
5.1 Conclusiones	75
5.2. Recomendaciones	76
VI. FACTORES VÍNCULO ENTRE INVESTIGACIÓN Y PROPUESTA SOLUCIÓN (PROYECTO ARQUITECTÓNICO)	77
6.1 Metodología Urbano Arquitectónica	78
6.1.1 Diagnóstico de la Problemática Urbano Arquitectónica	78
6.2 Definición del Proyecto Urbano Arquitectónico	79
6.2.1 Definición Conceptual	79
6.2.2 Definición Tecnológica	79
6.2.3 Definición Constructiva	80
6.3 Factibilidad del proyecto Arquitectónico	81
6.3.1 Factibilidad de Demanda	82
6.3.2 Factibilidad de Técnica	83
6.3.3 Factibilidad de Normativa	84
6.3.4 Factibilidad de Económica	85

6.4 Coherencia entre necesidades sociales (población a servir) y programación Urbano Arquitectónica.	87
6.5 Área Física de Intervención: Terreno/ lote y su justificación	89
6.6 Parámetros Urbanísticos – edificatorios	92
6.7 Programación Arquitectónica	93
6.8 Condiciones Complementarias del Proyecto Urbano Arquitectónico	95
6.8.1 Análisis vial y de accesibilidad	96
6.8.2 Análisis de Imagen y Paisaje Urbano	98
6.8.3 Zonificación y Usos del Suelo Urbano	99
6.8.4 Análisis de la Morfología Urbana: Textura y Tipología	100
6.9 Del hecho Arquitectónico	102
6.9.1 Conceptualización de la propuesta	102
6.9.2 Idea Fuerza o idea Rectora	104
6.9.3 Criterios de diseño	105
6.9.4 Matrices, diagramas y organigramas funcionales	107
6.9.5 Zonificación	114
6.9.6 Reglamentación y Normatividad	114
VII. OBJETIVOS DE LA PROPUESTA (URBANO - ARQUITECTÓNICA)	
7.1 Objetivo General	115
7.2 Objetivos específicos	115
VIII. DESARROLLO DE LA PROPUESTA (URBANO – ARQUITECTÓNICA)	
8.1 Proyecto Urbano Arquitectónico	117
8.1.1 Ubicación y Catastro	118
8.1.1 Planos de Distribución – Cortes - Elevaciones	120
8.1.2 Planos de Diseño estructural Básico	126
8.1.3 Planos de Instalaciones Sanitarias Básicas (agua y desagüe)	127
8.1.4 Planos de Instalaciones Eléctricas Básicas	129
8.1.4 Planos de Detalles arquitectónicos y/o constructivos específicos	131
8.1.4 Planos de Señalética y evacuación (INDECI).	143
IX. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA	
9.1 Memoria descriptiva	146
9.2 Especificaciones Técnicas	157
9.3 Maqueta y 3Ds del proyecto	185
X. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	186
ANEXOS	
<input type="checkbox"/> Anexo 1: Matriz de consistencia	
<input type="checkbox"/> Anexo 2: Instrumento de Recolección de Datos	
<input type="checkbox"/> Anexo 3: Validación de los instrumentos.	

Lista de Tablas

Tabla 1 Operacionalización de Variables	36
Tabla 2 Resumen de Procesamiento de Casos	37
Tabla 3 Estadística de Fiabilidad	37
Tabla 4 Estadísticos Variable Museo de sitio	40
Tabla 5 Estadísticos Variable Museo de sitio	40
Tabla 6 Frecuencias estadísticas Museo de sitio	41
Tabla 7 Estadísticos Dimensión Relación con el entorno	42
Tabla 8 Estadísticos Dimensión Relación con el entorno	42
Tabla 9 Frecuencias estadísticas Relación con el entorno.....	43
Tabla 10 Estadísticos Dimensión Políticas culturales.....	44
Tabla 11 Estadísticos Dimensión Políticas culturales.....	44
Tabla 12 Frecuencias estadísticas Políticas Culturales	45
Tabla 13 Estadísticos Dimensión Proyectos y Actividades.....	46
Tabla 14 Estadísticos Dimensión Proyectos y Actividades.....	46
Tabla 15 Frecuencia Estadísticas Dimensión Proyectos y Actividades.....	47
Tabla 16 Estadísticos variable Valoración del Patrimonio	48
Tabla 17 Estadísticos variable Valoración del Patrimonio	48
Tabla 18 Frecuencia Estadísticas Valoración del Patrimonio.....	49
Tabla 19 Estadísticos Dimensión Difusión del Patrimonio	50
Tabla 20 Estadísticos Dimensión Difusión del Patrimonio	50
Tabla 21 Frecuencia Estadísticas Difusión del Patrimonio.....	51
Tabla 22 Estadísticos Dimensión educación patrimonial	52
Tabla 23 Estadísticos Dimensión educación patrimonial	52
Tabla 24 Frecuencia Estadísticas educación patrimonial	53
Tabla 25 Estadísticos Dimensión Valor Socioeconómico	54
Tabla 26 Estadísticos Dimensión Valor Socioeconómico	54
Tabla 27 Frecuencia Estadísticas Valor Socioeconómico.....	55
Tabla 28 Normalidad variable museo de sitio y Valoración del patrimonio...	56
Tabla 29 Normalidad museo de sitio y Difusión del patrimonio.....	58
Tabla 30 Normalidad museo de sitio y Educación Patrimonial.....	59

Tabla 31 Normalidad museo de sitio y Valor Socioeconómico	60
Tabla 32 Tabla cruzada Museo de sitio y Valoración del Patrimonio.....	61
Tabla 33 Prueba de Chi- cuadrado Museo de sitio y Valoración del Patrimonio	61
Tabla 34 V de Cramer Museo de sitio y Valoración del Patrimonio	62
Tabla 35 Tabla cruzada museo de sitio y difusión del Patrimonio	62
Tabla 36 Prueba de Chi- cuadrado museo de sitio y difusión del Patrimonio	63
Tabla 37 V de Cramer Museo de sitio y difusión del Patrimonio	63
Tabla 38 Tabla Cruzada Educación Patrimonial y museo de sitio	64
Tabla 39 Prueba de Chi- cuadrado museo de sitio y Educación Patrimonial...	64
Tabla 40 V de Cramer Museo de sitio y Educación Patrimonial	65
Tabla 41 Tabla cruzada Valor Socioeconómico y museo de sitio	65
Tabla 42 Prueba de Chi- cuadrado Valor Socioeconómico y museo de sitio	66
Tabla 43 V de Cramer Valor Socioeconómico y museo de sitio	66
Tabla 44 Correlación Museo de sitio y Valoración del Patrimonio	67
Tabla 45 Correlación Museo de sitio y Difusión del Patrimonio	67
Tabla 46 Correlación Museo de sitio y Educación Patrimonial	68
Tabla 47 Correlación Museo de sitio y Valor Socioeconómico	68
Tabla 48 Flujo de Visitantes Museos	84
Tabla 49 Instituciones educativas en el Distrito	90

Lista de Gráficos

Gráfico 1 Histograma variable Museo de sitio.....	41
Gráfico 2 Histograma relación con el entorno	43
Gráfico 3 Histograma Políticas culturales	45
Gráfico 4 Histograma Proyectos y Actividades.....	47
Gráfico 5 Histograma variable Valoración del Patrimonio	49
Gráfico 6 Histograma Relación con el entorno	51
Gráfico 7 Histograma Educación Patrimonial	53
Gráfico 8 Histograma Valor Socioeconómico	55
Gráfico 9 Q-Q normal de Museo de sitio	56
Gráfico 10 Q-Q normal de Valoración del Patrimonio.....	57
Gráfico 11 Q-Q normal de Difusión del Patrimonio.....	58
Gráfico 12 Q-Q normal de Educación Patrimonial	59
Gráfico 13 Q-Q normal de Valor Socioeconómico	60
Gráfico 14 Gráfico puntos variables Museo de sitio y Valoración del Patrimonio	69
Gráfico 15 Gráfico de puntos Museo de sitio y Difusión del Patrimonio.....	69
Gráfico 16 Gráfico de puntos Museo de sitio y Educación Patrimonial.....	70
Gráfico 17 Gráfico de puntos variables Museo de sitio y Valor Socioeconómico	70
Gráfico 18 Población por rango de Edades	83
Gráfico 19 Porcentaje de población del distrito	89
Gráfico 20 Ubicación del terreno de proyecto	91
Gráfico 21 Accesibilidad vial al proyecto	93

RESUMEN

En esta investigación se estableció determinar la relación entre Museo de Sitio y valoración del Patrimonio cultural mediante el Diseño Arquitectónico para disponer de Infraestructura cultural Pública en el sector “Mangamarca”, distrito de San Juan de Lurigancho, 2017, la población a considerar según el Instituto Nacional de Estadística (INEI), fue de 71 personas en un radio de influencia de 100 m a partir de la ubicación del proyecto, en el centro arqueológico de Mangamarca, dando como muestra un total de 60 personas del sector de estudio, en cuanto al instrumento será el cuestionario con el “método de evaluaciones sumarias” o “escala de Likert” para determinar el grado de satisfacción de acuerdo o desacuerdo del hecho y los actores sociales, para el procesamiento de los datos se empleó la estadística descriptiva, la cual nos determinó la conducta de la variable del hecho social a estudiar.

Los resultados obtenidos demostraron que la falta de actividades y conocimiento acerca de temas culturales por parte de la población viene siendo un factor negativo en cuanto a la educación y difusión patrimonial lo que resulta fundamental en el proceso de valoración del patrimonio así mismo la falta políticas culturales que brinden mayores oportunidades de acercamiento y acceso a la cultura de personas de todas las edades.

La conclusión que se obtiene de esta investigación es que el diseño de un museo de sitio guarda relación directa con la valoración del patrimonio cultural siendo este importante para el desarrollo de una identidad cultural personal e distrital por lo que resulta beneficioso un proyecto arquitectónico que cumpla con las condiciones arquitectónicas y respete el entorno, brindando un espacio para el disfrute de la comunidad y la ciudad.

Palabras Claves

Museo de sitio, Patrimonio cultural, Valoración, Educación patrimonial, valor socioeconómico.

ABSTRACT

This research established the relationship between the Architectural Museum and the Cultural Heritage for Architectural Design for the Public Cultural Infrastructure Agreement in the sector "Mangomarca", district of San Juan de Lurigancho, 2017, the population to be considered according to the National Institute of Statistics (INEI), was 71 people in a radius of influence of 100 people in the location of the project, in the archaeological center of Mangomarca, resulting in a total of 60 people from the sector of study, as for the instrument The problem with the "method of summary evaluations" or "Likert scale" to determine the degree of satisfaction or agreement of the fact and the social actors, for the processing of the data used, the descriptive statistics, which determined the behavior of the variable of the social fact to study.

The results obtained showed that the lack of activities and knowledge about cultural issues on the part of the population is a negative factor in terms of education and heritage dissemination, which is fundamental in the process of valuation of heritage as well as providing greater opportunities to approach and access the culture of people of all ages.

The conclusion obtained from this research is that the design of a site museum is a direct relationship with the valuation of cultural heritage, this being important for the development of a personal cultural and district identity, resulting in an architectural project that meets with the architectural conditions and respect the environment, providing a space for the enjoyment of the community and the city.

Keywords:

Site museum, Cultural heritage, Valuation, Heritage education, socio-economic value.

I. Introducción

1.1 Realidad Problemática

El interés por la cultura de las construcciones heredadas de nuestros antepasados ha sido importante en la historia mundial, especialmente en el continente europeo, por lo que este guarda patrimonios valiosos, que son recuperados y puestos en valor implementando infraestructura cultural, como museos, centros culturales, centros de interpretación, etc. En Latinoamérica en cambio debido a temas políticos y económicos el patrimonio cultural arquitectónico en algunos casos no es conservado y valorado. Un patrimonio conservado y puesto en valor puede ayudar al desarrollo personal, mediante el conocimiento, en el ámbito social es una herramienta de integración, tanto como obra y legado del pasado en la que miembros de una comunidad se reconoce e identifica.

Por otro lado, en el Perú y en la capital Lima, hay un déficit de infraestructura cultural, especialmente ligados a la promoción y fomento de la cultura, de manera que contribuya con el desarrollo socio-cultural de la población, especialmente en las zonas más vulnerables de la capital en donde el desinterés y desconocimiento por la conservación del patrimonio cultural arquitectónico y centros arqueológicos, se está viendo damnificado, como menciona el artículo del diario El Comercio, Piaggio (2014), los centros arqueológicos y huacas de lima en completo estado de abandono, “La ausencia de muros y la falta de vigilancia, han contribuido a que lugares Arqueológicos estén completamente descuidados e incluso con peligro de ser invadido”.

Esto como consecuencia de la falta de conocimiento e información de la comunidad acerca del valor que estas construcciones tienen. La manera como puede servir al desarrollo de la calidad de vida de la comunidad, ya sea como un espacio de integración social accesible para el disfrute de toda la población comunitaria, ayudando a promover su propio desarrollo o como símbolo de difusión de su imagen en sociedad, y también como recurso económico, implementado con espacios ligados a la fomentación de la cultura, como sucede en diferentes partes del mundo mejorando el estilo de vida de la población.

Como menciona María del Pilar (Riofrio, 2013) “Fundamentalmente los museos son la memoria histórica de una comunidad, lugares en donde se encuentran objetos que relatan los hechos que sucedieron años atrás, además estos espacios resaltan e investigan la ciencia y el arte, cuya importancia radica en que deben servir al desarrollo de una comunidad, contribuyendo con su identidad histórica y su desarrollo artístico, como también conociendo la cultura de otros. Por lo tanto las funciones de un museo deben ser investigar, educar, conservar y difundir”.

Por otro lado, San Juan de Lurigancho como parte de los 43 distritos de la capital cuenta con un gran contenido histórico cultural. Es así que el Instituto Cultural Ruricancho, en las diferentes investigaciones realizadas desde inicios de 1998, ha contabilizado un gran número de centros arqueológicos, cada uno con rasgos, características y cronología distinta, por lo que el distrito viene siendo considerado como uno con mayor números de Centros Arqueológicos en la capital de Lima Metropolitana y de las cuales la mayoría se encuentra en abandono y expuesto a factores sociales como el deterioro por parte de la población y las invasiones debido al déficit de vivienda de la capital y el distrito.

De esta forma el distrito tiene en su territorio un gran número de centros arqueológicos (huacas) en donde predomina el recuerdo de miles de años de historia y conocimiento que esperan ser rescatadas de la indiferencia y contribuir con la formación de la identidad de la población del distrito, además de ser puestas en valor y dadas a conocer a la ciudad y al mundo incorporándolas al circuito turístico cultural de la capital. Uno de los centros arqueológicos importantes es “La Huaca Mangamarca”, en el pasado base militar de gran relevancia que guarda en sus construcciones un gran conocimiento e historia a pesar de la falta de mantenimiento e interés de la comunidad de mangamarca y entorno.

Como menciona (Barbaci, 2012, p65) “Cada vez que se daña un centro arqueológico, se pierde valiosa información, que nos ayuda a entender la manera de convivencia de las culturas prehispánicas de nuestro país, y otros conocimientos. En el caso de los sitios arqueológicos encontramos que todos

son diferentes, todas guardan capas de cultura cuya información en la mayoría de casos no se ha estudiado ni investigado”.

En la Huaca Mangamarca se ha identificado diversos factores que viene afectando este centro arqueológico, como la mala conducta de los ciudadanos, ineficiencia de las autoridades y la no aplicación de normas y leyes, como nos menciona la Declaración Universal de la Diversidad Cultural (2002), en su artículo 7°:

“Considera al patrimonio cultural como una fuente de creatividad, al indicar que toda su obra tiene origen en sus costumbres culturales y desarrolla totalmente en diálogo con el resto de culturas. Por ello señala que el patrimonio cultural, debe ser conservado en todas sus expresiones, valorado y difundido a las generaciones futuras como vestigio de las experiencias y manifestaciones humanas, con el fin de alimentar su conocimiento e inspirar un verdadero intercambio entre las culturas”.

Por otro lado, analizando los agentes externos que viene afectando al recinto arqueológico de mangamarca parece aumentar con el paso del tiempo como menciona un artículo local, (Comando ecológico, 2014) “actualmente se encuentra en peligro de desaparecer debido a diversos factores, como la contaminación ambiental, el incremento sin planificación de la ciudad“, de manera que va ocupando mayor área sin ningún tipo de planeamiento lo que genera las invasiones y el tráfico de terrenos, por lo que las autoridades no pueden hacer nada, de esta manera viene viéndose afectado nuestro patrimonio cultural arquitectónico que data de miles de años atrás y que es momento de ser puestas en valor generando espacios culturales para la Interacción social de la comunidad y al desarrollo de una identidad local, en base a lo ocurrido en la cultura que habito este territorio miles de años atrás.

1.2 TRABAJOS PREVIOS

1.2.1 INTERNACIONALES

Esta investigación se respalda en los antecedentes internacionales del trabajo de tesis (López, 2011) titulado “Anteproyecto y museo de sitio arqueológico qúmarkaaj, santa cruz del quiche”, realizada en la Facultad de Arquitectura de la Universidad de San Carlos de Guatemala para la obtención del título de arquitecto, su objetivo fue elaborar una propuesta innovadora de anteproyecto arquitectónico para el museo y centro de visitantes en el centro arqueológico de Q’umarkaj, Santa Cruz del Quiché de Guatemala, planteando un proyecto que recupere las características arquitectónicas vernáculas como parte de la identidad del pueblo incrementando el nivel de aceptación del proyecto para la comunidad indígena del Quiche, el método de investigación utilizado es el deductivo indirecto y diseño de investigación los procesos que permiten identificar, generar y desarrollar las premisas del estudio, de sus conclusiones se resume que el proyecto de Museo revitalizará la conservación y valoración del patrimonio, en el sitio arqueológico de Q’umarkaj. Concluyó que es sumamente importante tener en cuenta el factor ambiental y el entorno al momento de plantear un proyecto social, para lograr la mejora y protección del patrimonio, como también tomar en cuenta la sustentabilidad, para un apto funcionamiento.

Así mismo (Juárez, 2009), en su tesis “Centro de visitantes y museo de sitio en el centro arqueológico ixlu, flores”, realizada en la Universidad de San Carlos de Guatemala en la Facultad de Arquitectura como parte de la obtención del título profesional de arquitecto, determinó como objetivo proyectar un espacio arquitectónico que funcione con los requerimientos necesarios de un centro de visitantes y Museo arqueológico, así mismo lograr la preservación científica patrimonial y la expansión cultural del sitio, la metodología consistió en la división de tres niveles, la primera basada en la investigación, la segunda fundamentos teóricos y la última la propuesta del objeto arquitectónico, se llegó a la conclusiones que el proyecto tendrá un impacto económico cultural y ambiental favorable para el sitio arqueológico de Peten, presentándose como alternativa de desarrollo contribuyendo a la mejora de la calidad de vida de la comunidad.

Como también, (Hervías, 2016), en su tesis “Interpretación del patrimonio a través del análisis de las técnicas empleadas en el museo de Jamtli”, realizada en la Universidad de Barcelona para la obtención del grado de doctor en ciencias y del Patrimonio, su objetivo principal fue comprobar el nexo didáctico de estrategias y técnicas en la interpretación del patrimonio usadas en el museo de Jamtli, la metodología empleada es una investigación cualitativa, inductiva, línea transversal de un método hipotético deductivo para la obtención de conclusiones particulares. El análisis de datos fue obtenido mediante encuestas, muestra 132 personas visitantes, muestreo probabilístico aleatorio. Entre sus conclusiones mencionó la contribución al avance del estudio de la implementación de la interpretación del patrimonio en museos y la determinación de la influencia que tienen las instituciones museísticas en la creación de una identidad.

Como también la Investigación de (Martínez, 2015), “Diseño de un museo arqueológico y centro de exposiciones en el valle de Cumbaya”, elaborada en la Universidad Tecnológica Equinoccial, Ecuador, Facultad de Arquitectura, Artes y Diseño, tesis para obtener el título de arquitecto. Su objetivo general fue diseñar un museo arqueológico y centro de exposiciones en el valle de Cumbaya, completamente equipado y destinado a exponer la línea cronológica de la zona, desde su historia hasta exposiciones contemporáneas mediante espacios amplios y funcionales que satisfagan las necesidades de los pobladores, el diseño metodológico se planteó en tres fases: El diagnóstico, Conceptualización y Propuesta. Entre sus conclusiones mencionó que el proyecto articula las características y carencias de la comunidad para la formulación de valores culturales y conocimiento de los pobladores de Cumbayá por medio del análisis del entorno físico donde será implantado el proyecto, contemplando los aspectos ambientales, sociales e históricos.

1.2.2 NACIONALES

En el trabajo de tesis de (Shimokawa y Vázquez, 2013). Titulado “Complejo cultural chimú: museo Arqueológico Regional Centro de Investigaciones de Tecnologías Ancestrales”, para obtener el título de arquitecto, elaborada en la escuela profesional de Arquitectura, Universidad Privada Antenor Orrego en Trujillo, La Libertad, su objetivo fue generar una oportunidad turística a Chan-

Chan, brindando un lugar turístico cultural que logre involucrar a las instituciones y comunidades de su entorno, como también lograr el desarrollo del sector, incorporando a la población para la mejora de sus condiciones socioeconómicas y conjuntamente lograr la protección del complejo Arqueológico de Chan-Chan. Entre sus conclusiones se resume que se reforzará la institucionalidad y la gestión, logrando el auto-sostenibilidad generando así sus propios recursos mediante la artesanía, cursos vivenciales, eventos y servicios culturales.

Así mismo (Benavides, 2015) en su tesis “Influencia de la configuración espacial, en la percepción visual de los usuarios para el diseño arquitectónico del museo de Pachacamac, realizada en la Universidad Privada del Norte, Facultad de Arquitectura y Diseño, para optar el título profesional de Arquitecto, donde su objetivo general fue determinar de qué manera la configuración espacial permite una adecuada percepción visual en los usuarios visitantes para el diseño del museo de sitio de Pachacamac. El tipo de diseño de investigación es transaccional o transversal: correlacionar-causa para recolectar datos se analizaron los casos utilizando una ficha de observación, sus conclusiones fueron la configuración espacial de los museos permite una adecuada percepción visual en los usuarios de los mismos.

Seguidamente, Mogollón (2015), tesis “Proyecto de Museo de sitio y Servicios Complementarios para el complejo arqueológico de Mateo Salado, Lima”, llevada a cabo en la Facultad de Arquitectura y Ingeniería de la Universidad San Martín de Porres. El esquema metodológico usado fue englobar los factores de un concepto general, para generar una idea central que desarrolle un proyecto que sea un espacio público, ligado a la cultura y recreación, de la cual se determinó dos premisas fundamentales como la función y la integración, su objetivo fue la generación de un espacio público conectado con la urbe moderna de ahora, ya que se ubica en el distrito de Miraflores, logrando un lugar de encuentro, socialización y a la vez cultural, teniendo como premisa principal la función y integración con el lugar, para el desarrollo de la comunidad y en lo social un espacio para todos los estratos socioeconómicos y de esta manera se lleve una interacción para el desarrollo de una identidad cultural histórica propia.

1.3 TEORÍAS RELACIONADAS AL TEMA

1.3.1 MARCO TEÓRICO

1.3.1.1 Museo de Sitio

Un museo como una institución que puede ser de carácter público o privado, permanente, accesible y al servicio de la comunidad, que conserva, investiga, adquiere, comunica e exhibe los testimonios del ser humano y del entorno del que lo rodea, contribuyendo a la comprensión cultural para el disfrute y desarrollo de la comunidad, es una de las definiciones más completas de todos los tiempos dado por el estatuto principal de dirección de museos en donde se incluyen a lugares y monumentos arqueológicos, galerías de exposición, parques naturales, centros científicos, institutos de conservación, etc. (ICOM, 1978)

Como también nos define al museo de sitio como un “sitio patrimonial e histórico, accesible y visitable al público en general, constituyéndose museable y exposición de sí mismo. Privilegiando la conservación del lugar, predominando la preservación en sitio, por coherencia científica de manera que no se separe los testimonios encontrados de su entorno, teniendo una explicación más clara con el paisaje y lugar de pertenencia”, (ICOM, 1978).

El término museo puede referirse a la institución en sí, o al establecimiento o espacio en donde se concibe la investigación, estudio, análisis y comunicación de aquellos hechos y testimonios materiales e inmateriales de la actividad del hombre entorno al medio que lo rodea, la forma y sus funciones han variado sensiblemente con el paso de los siglos, transformando sus contenidos e información, diversificando su misión y su forma de funcionamiento desde el público hasta su administración, (Desvalleees, 2010).

Para (Sarda, 2015), los museos han evolucionado y han tenido cambios importantes en su estructura, la manera de relación con el público y su contenido, convirtiéndoles en espacios dinamizadores de la vida cultural de la sociedad, a través de propuestas innovadoras y actividades para la oferta educativa, acercándose al ciudadano mediante el aprendizaje y el entretenimiento, los museos se convierten en puntos de encuentros de interacción social y

socialización, espacios ligados a la participación comunal, aprendizaje y ocio, generando cambios en los modelos de relación del visitante y el museo, desprendiendo elementos como el aprendizaje, cultura, diversión y conocimiento para el ser humano. Estos cambios genera un efecto en distintos aspectos como la gestión, la administración y la difusión, así como el espacio interior y los servicios que brindan a los ciudadanos, por otro lado surge una relación mucho más cercana con el museo, el visitante siente que atienden sus interrogantes y fortalecen sus habilidades comunicativas convirtiendo a los museos en las instituciones más valoradas y visitadas en los últimos años.

Como también nos menciona como el museo se integra a la vida de la ciudad adaptándose a los ciudadanos, brindando la oportunidad de comunicarse e interactuar dentro de un espacio social determinado, convirtiendo así a los museos no solo en lugares donde se puede ver objetos o recreaciones, si no por el contrario nos permite tener acceso a diversas actividades en relación con el aprendizaje y la cultura, como también a la experiencia mediante el ocio y entretenimiento. Neil Kotler estableció cinco elementos básicos para la constitución de la difusión museística: el contexto, conformado por la arquitectura interior y exterior, las colecciones y exposiciones, los materiales de apoyo para la interpretación, la programación de las actividades principales y complementarias y por último los servicios como tiendas, zonas de descanso y restaurantes.

Según, (Jaramillo, 2007). Los museos deben ser entendidos como lugares de transformación, centrándose en el cambio y evolución de manera positiva de su entorno inmediato, pensado como una institución con responsabilidad social con su comunidad, su distrito, región y país; de esta manera el museo se entiende como un objeto y herramienta de transformación, si hablamos de transformar significa que se tiene que hacer cambios en carencias y fallas en el medio que nos rodea, identificando necesidades de la población y en las cuales el museo debe intervenir positivamente, enfocándose en la participación y el trabajo con la comunidad con los distintos factores y elementos que lo integren. Por otro lado la interacción del visitante con los objetos y actividades de los museos debe ser de manera flexible, teniendo menos limitaciones al acercamiento con las obras y proyectos dados para el disfrute y experiencia de los visitantes.

Así también la influencia del museo como espacio de interacción educativa cultural de la comunidad, a través de las actividades realizadas en la atracción, interés y participación de todos los ciudadanos, generando el reconocimiento y la valoración de su propia identidad para el disfrute, conocimiento y reflexión, mediante el desarrollo de la sensibilidad y valores generados de la comunicación, accionar, de las distintas manifestaciones y expresiones de la cultura. Ahora bien si el museo reconoce todas estas funciones y desempeños su alcance siempre debe ser mayor alcanzando un mayor protagonismo cultural, que a lo largo del tiempo debe verse reflejada en una incidencia positiva de una transformación social de la comunidad.

1.3.1.1.1 Relación con el entorno

El Museo contribuye en que las personas formen parte de las dinámicas que se ha generado en su entorno, de manera más personal, a través del acceso y disfrute del arte, ayudando a la comunidad a la vivencia del arte, lo que desarrolla una sensibilidad en la persona y su entorno, mejorando su forma de expresión, de relación, siendo menos conflictivas con el otro. En este sentido la ciudad crece a medida que los individuos desarrollan nuevas formas menos destructivas de demostrar sus pasiones. La consolidación de un espacio referente de la ciudad, genera el desarrollo de vida de los alrededores, convirtiéndoles en lugares dinámicos, puntos de encuentro para la socialización de la población.

En cuanto a lo urbano se crea un punto atractivo para generar comercio y turismo, estableciendo empleos formales e informales, genera mejor dinámica vivencial a través del arte, un cambio en la actitud de las personas transformando el espacio que habitan e integrando al museo con las actividades de la comunidad, (Jaramillo, 2007).

1.3.1.1.2 Políticas Culturales

El museo se considera líder en la vivencia cultural de una ciudad, lo que implica la toma de decisiones mediante políticas que refuercen este tema. Una política de transformación social pudiendo garantizar el avance exitoso de las actividades en beneficio de sus habitantes, que va desde los gobiernos locales hasta los nacionales, que son las orientadoras para que estas políticas tengan un

mayor impacto en el desarrollo de proyectos que se llevan a cabo desde diferentes instituciones encargadas del tema cultural y social, debe ser la integración entre diversas entidades del sector para lograr impactos mucho más altos como el trabajo interinstitucional constante en la comunidad y ciudad.

La construcción de políticas es fundamental ya que genera la destrucción de paradigmas existentes frente a la cultura, uno de ellos la democratización del acceso y disfrute cultural, generando el interés de ciudadanos de diversos extractos socioeconómicos y permitiéndoles ser parte de las actividades realizadas, generando así una integración y mayor convivencia comunitaria, (Jaramillo, 2007).

1.3.1.1.3 Proyectos y Actividades

Los proyectos y actividades contienen elementos ligados a la transformación generando un fuerte impacto en la comunidad, teniendo como vía principal la inclusión contribuye a la conservación y divulgación de los rasgos culturales materiales e inmateriales de los pueblos.

El museo como proyecto de ciudad requiere de prácticas coherentes como la equidad y la inclusión, que permitan una percepción positiva de parte de los ciudadanos, trabajado desde las distintas etapas de edad, sexo y nivel escolar, tanto de los visitantes como los colaboradores y miembros del proyecto. La importancia de los proyectos de exposiciones para el cambio social radica principalmente en la oportunidad de poder salir de las fronteras físicas que contienen al museo y lograr que el campo de acción de la institución no sea tan limitado, es decir el poder acercar al museo a quien por uno u otro motivo no tenga acceso y de esta manera se logre la socialización entre miembros de una comunidad valorando su patrimonio. (Jaramillo, 2007)

1.3.1.2 Valoración del Patrimonio

Según (Llull, 2005), lo define como parte de un conjunto de manifestaciones relacionados con la actividad del ser humano, que es herencia histórica para la comunidad incorporando elementos fundamentales para su identidad, su

valoración resulta clave para su desarrollo que va más lejos que su pasado histórico o estético, convirtiéndose en legado inmaterial.

Por otro lado (Díaz, 2010), la valoración del patrimonio es fundamental en el terreno patrimonial, y de mayor relevancia en el área de la arquitectura y urbanismo, principalmente al momento de definir políticas públicas y culturales, los valores del patrimonio nos permiten acceder a elementos materiales e inmateriales, resolviendo una serie de interrogantes de porqué y para qué la preservación, conservación y restauración, considerándose su relación con su medio comunitario resaltando sus potencialidades y posibilidades de uso, en beneficio de la sociedad, sin afectar su valores patrimoniales.

Para, (Azkarate, 2003), las vías para que realice la valoración y socialización del patrimonio es aquella que permite el acceso mediante la experiencia física a través del conocimiento del lugar. Por ello el trabajo de las entidades ya sean públicas o privadas es desarrollar estrategias para la conservación y protección, salvaguardando su riqueza historia y cultural para que pueda ser puesta en valor teniendo un fácil acceso al conocimiento e información libremente para todos los miembros de la sociedad, teniendo como prioridad su entorno comunitario inmediato en donde se encuentran los restos patrimoniales, seguido por la población joven insertándolos en el sistema educativo, y finalmente el público en general esto a través de la difusión y de las estrategias empleadas para el acceso y la experiencia que en la actualidad ofrecen los equipamientos culturales y el ya denominado turismo cultural. En cuanto a la intervención del territorio, el objeto arquitectónico debe formularse teniendo como objetivo la favorable valoración y socialización del conjunto de los bienes patrimoniales.

1.3.1.2.1 Difusión del Patrimonio

Los principales beneficios sociales son el acceso y disfrute del patrimonio, pero para que estos beneficios sean efectivos, no basta con el contacto y conocimiento acerca del patrimonio. Es importante emplear políticas de difusión en los miembros de la sociedad, que va desde publicaciones hasta proyectos vivenciales con los miembros de la comunidad y la comunicación a través de

herramientas virtuales, generando el acercamiento y el interés por la conservación y restauración del patrimonio.

Actividades individuales como colectivas, para expresión de sus rasgos y características propias que identifican a un grupo social o lugar como costumbres, tradiciones, ritos que permiten la integración y socialización de las personas. Por otro lado eliminar los obstáculos que impiden el acceso al conocimiento patrimonial mediante una correcta señalización y la información pertinente para su protección y conocimiento, (Azkarate, 2003).

1.3.1.2.2 Educación Patrimonial

La valoración y socialización del patrimonio debe plantear su acción principal en el ámbito educativo, para la obtención de mejores logros a plazos menores. El acceso patrimonial mediante la enseñanza genera conocimientos interdisciplinarios – transversales, como el alcance de valores socioculturales de relevancia formativa, aportando al conocimiento y a la permanencia colectiva o rasgos de la identidad, al mismo tiempo el patrimonio es la prueba de la personalidad de los pueblos y de los ciudadanos que lo conforman, cuya identidad en la mayoría de casos se ha constituido históricamente y social en una continua interacción entre modelos culturales generalmente en base a hechos de la realidad.

El patrimonio en el ámbito educativo incorpora objetivos primordiales en diferentes niveles de educación, en los que enmarca la importancia del conocimiento, apreciación y disfrute del patrimonio cultural, de manera que contribuya a la mejora y conservación del mismo, se destaca la importancia de lograr alumnos que valoren y respeten las diferentes manifestaciones del patrimonio, aceptando responsabilidades para su protección, valorándolo como fuente de disfrute y pueda ser parte de su desarrollo individual y social, Influuyendo en las decisiones cívicas y sociales de las futuras generaciones. Por otro lado el escaso material de apoyo, recursos, la formación insuficiente de los encargados de transmitir estos conocimientos, dificulta el desarrollo correcto de estos ámbitos patrimoniales y su aplicación en la sociedad, (Azkarate, 2003).

1.3.1.2.3 Valor socioeconómico

Para, (Azkarate, 2003). El patrimonio como potencial socioeconómico y en particular como recurso de turismo cultural, conceptos que años atrás era desconocido y que era parte del desinterés social la invocación de la rentabilidad patrimonial, lo que hoy constituye vías y ejes importantes en política de planeamiento urbano y económico, que están orientados a la estructuración de sociedades sostenibles y desarrollo equilibrado.

La vinculación del Patrimonio arquitectónico, artístico y el turismo ha sido una constante desde décadas anteriores que eran utilizadas para formación de sociedades aristocráticas de ese entonces, hoy el turismo cultural forma parte de motivaciones mundiales orientados a la visita y conocimiento de historia y arte.

Lo que representa una oportunidad socioeconómica para las sociedades que guardan gran contenido histórico como lo es el continente americano. Algunas de las limitaciones para valorar el patrimonio son los recursos de los que carecen la administración pública, son poco accesibles, difícilmente localizados, apenas se gestionan, no tienen una conservación adecuada, no cuentan con un estudio elaborado por profesionales especializados, por lo que no generan una estima e interés por parte de la comunidad y la ciudad, a veces ni el reconocimiento.

1.3.2 Marco Conceptual

1.3.2.1 Espacialidad

La espacialidad, respecto al ámbito físico se puede definir como el lugar que habita un objeto o la extensión donde se sitúan los cuerpos físicos de tal manera que se puede conceptualizar teniendo en cuenta la percepción, el conocimiento, y el control que la persona tiene del espacio y su entorno, de sus posibilidades de desplazamiento y circulación y de las situaciones que se presente con su entorno, teniendo en cuenta los agentes externos y personas que se encuentres en el contexto. (Romero, 2000).

La espacialidad también se basa en el conocimiento del medio que nos rodea, de manera que nos permite tomar conciencia de diversas situaciones que se desarrollen en nuestro entorno, y todo lo que se encuentre a nuestro alcance.

“El espacio no existe por sí mismo, sino en función y en base a las distintas cosas que lo rodean como objetos y personas las que lo ocupan y le dan significado”, (Zubiri, 1989).

1.3.2.2 Identidad del Territorio

Identidad territorial constituye al grado de identificación o pertenencia de individuos, de grupos o comunidades respecto a un grupo social y ámbito geográfico con el cual se llevan a cabo diferentes actividades o que tienen en común características y rasgos culturales como, creencias, costumbres y valores. La identidad no es estático, si no que puede darse de manera individualmente e ir cambiando debido a la integración con otras culturas o la integración con otros individuos del exterior. (Molano, 2006).

1.3.2.3 Desarrollo sociocultural

Perteneciente o relativo al estado cultural de la sociedad y colectivo social. Real Academia Española, (2001).

Desarrollo sociocultural se define como el proceso que integran diversos entornos sociales y culturales en los que se socializan los individuos y se estructuran las comunidades. Brindando a los pobladores y los grupos sociales la facultad de ir generando cambios individuales y colectivos a partir de su propio desarrollo individual como comunitario, teniendo como análisis su realidad social, la capacidad de interactuar entre ellos mismos y con su entorno urbano, como también la creación y participación en el desarrollo y estructuración de proyectos sociales de crecimiento y desarrollo de los vínculos sociales comunitarias, siendo estos procesos indispensables para conseguir un desarrollo armónico individual de la personalidad y como parte de un grupo humano, logrando un desarrollo sociocultural integral e integradora.(Viche, 1999).

Una de las dimensiones es la educación sociocultural tanto de la persona y del grupo social que integra, teniendo la capacidad de generar cambios tanto en lo individual como en lo colectivo en base al análisis de la realidad social, y la capacidad de interactuar entre ellos y de la misma manera con la comunidad, Participar en planes para la creación de planes de desarrollo para la mejora de

toda la comunidad. Radica su importancia en características culturales y sociales de la sociedad, de manera que servirá para la organización e integración de la comunidad, tanto con el medio ambiente como con otras comunidades.

1.3.2.4 Integración Urbana

La estructuración o integración urbana hace referencia al orden y relación entre elementos físicos de áreas urbanas, como también otras definiciones mencionan las actividades de las personas y de la comunidad, de las situaciones de interacción que generan y de los espacios adaptados al ámbito social, estos espacios permiten distinguir a una cierta comunidad organizada, identificando y reconociendo sus limitaciones de manera que, si bien la estructura urbana radica en la interacción de espacios adaptados al beneficio de la sociedad, para el desarrollo de vínculos sociales, económicos, culturales y políticos que conllevan a un conjunto de relaciones humanas conformadas en valores, ideales, conductas e intereses, haciendo participe a la comunidad de su propio desarrollo personal y como parte de un grupo social. (Vigliocco, 1991).

1.3.2.5 Actividad cultural

Actividades: Es el conjunto de tareas y operaciones pertenecientes a la persona o entidad, Real Academia Española, (s.f).

Cultural: conjunto de estilos de vida y costumbres, conocimientos y grado de desarrollo artístico, científico, industrial en una época o grupo social. (Real Academia Española, s.f)

Son actividades ligadas al consumo de bienes y servicios culturales, así como al desarrollo de buenas prácticas culturales cuya potencia incide en la calidad de vida de las personas, generando su desarrollo. Mediante las actividades se puede medir los niveles de participación en la vida cultural comunitaria y las posibles dificultades o exclusiones existentes, de esta manera subsanar y aproximarse al nivel de vitalidad cultural, a la adquisición social de las actividades culturales y a las exclusiones existentes dentro de una sociedad.

En tal sentido, determinar el grado de participación de una sociedad en la vida cultural, se refiere también al nivel de participación y confiabilidad para la

realización, el grado de tolerancia de la población y proveer una comprensión de aptitudes y comportamientos para el desarrollo de la sociedad. (Unesco, 2013).

Las actividades culturales son aquellas actividades que se realizan mediante la promoción y fomentación de la cultura ya sean religiosos o artísticos. Pueden ser actividades individuales como colectivas como medio de expresión de rasgos y características propias que identifican a un grupo social y lugar, como costumbres, tradiciones y ritos, que permiten la integración y socialización de las personas, para el desarrollo de vínculos sociales, económicos, culturales y políticos que conllevan a un conjunto de relaciones humanas conformadas en valores, ideales, conductas e intereses, haciendo participe a la comunidad de su propio desarrollo personal y colectivo.


1.3.2.6 Turismo cultural como medida de preservación del patrimonio

El vínculo entre los museos y la actividad turística viene siendo constante en esta época, tanto que en algunos países el turismo cultural se proyecta como una oportunidad de desarrollo, como el caso de países latinoamericanos como Brasil, Argentina y Perú, cada uno de ellos con culturas distintas y muy atractivas para el turismo, para personas de cualquier parte del mundo motivadas por conocer la diversidad cultural, la definición de turismo cultural se basa en actividades relacionadas a la vivencia de diversos factores culturales y sociales, así mismo al conocimiento del patrimonio histórico y cultural de cada pueblo y a la valoración y promoción de bienes materiales e inmateriales pertenecientes a un cultura.

Para Meintosh (2014), El turismo cultural se ve como algo global, que lo clasifica como un elemento importante para la fomentación de relaciones culturales y la cooperación intercultural, es un instrumento para la mejora de recursos culturales del país y la atracción de visitantes.

1.3.3 Marco Análogo

1.3.3.1 Proyecto Museo Acrópolis de Atenas

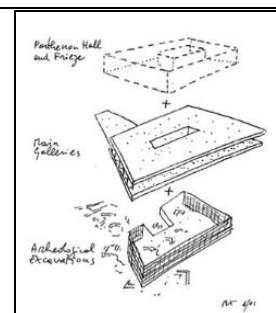
	FICHA TÉCNICA	COD: FT-01
	MUSEO ACRÓPOLIS DE ATENAS	
UBICACIÓN:	Acrópolis de Atenas, Grecia.	
NOMBRE DEL PROYECTO:	Nuevo Museo de Atenas	
ARQUITECTOS	Estudio Bernard Tschumi, Nueva York, Arq. Michael Photiadis.	
TIPOLOGÍA	Museo Histórico y Arqueológico	
AÑO DEL PROYECTO	1999 - 2009	
ÁREA DEL PROYECTO	2, 500 M2	ÁREA CONSTRUIDA: 2,100 m

DESCRIPCIÓN

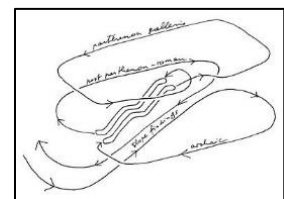
Conceptualización: El museo de la acrópolis contempló tres conceptos, potenciando las limitaciones del sitio, como la luz, el movimiento, conceptos tectónicos y programáticos.

Zonas:

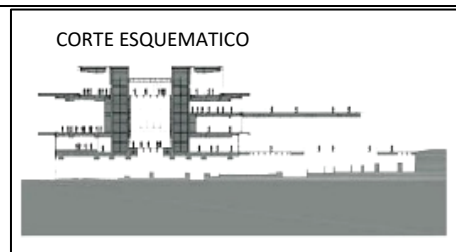
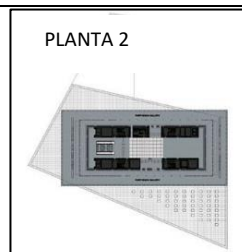
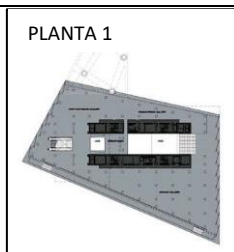
- Áreas Públicas
- Áreas Privadas



ESQUEMA FORMAL



CIRCULACIÓN

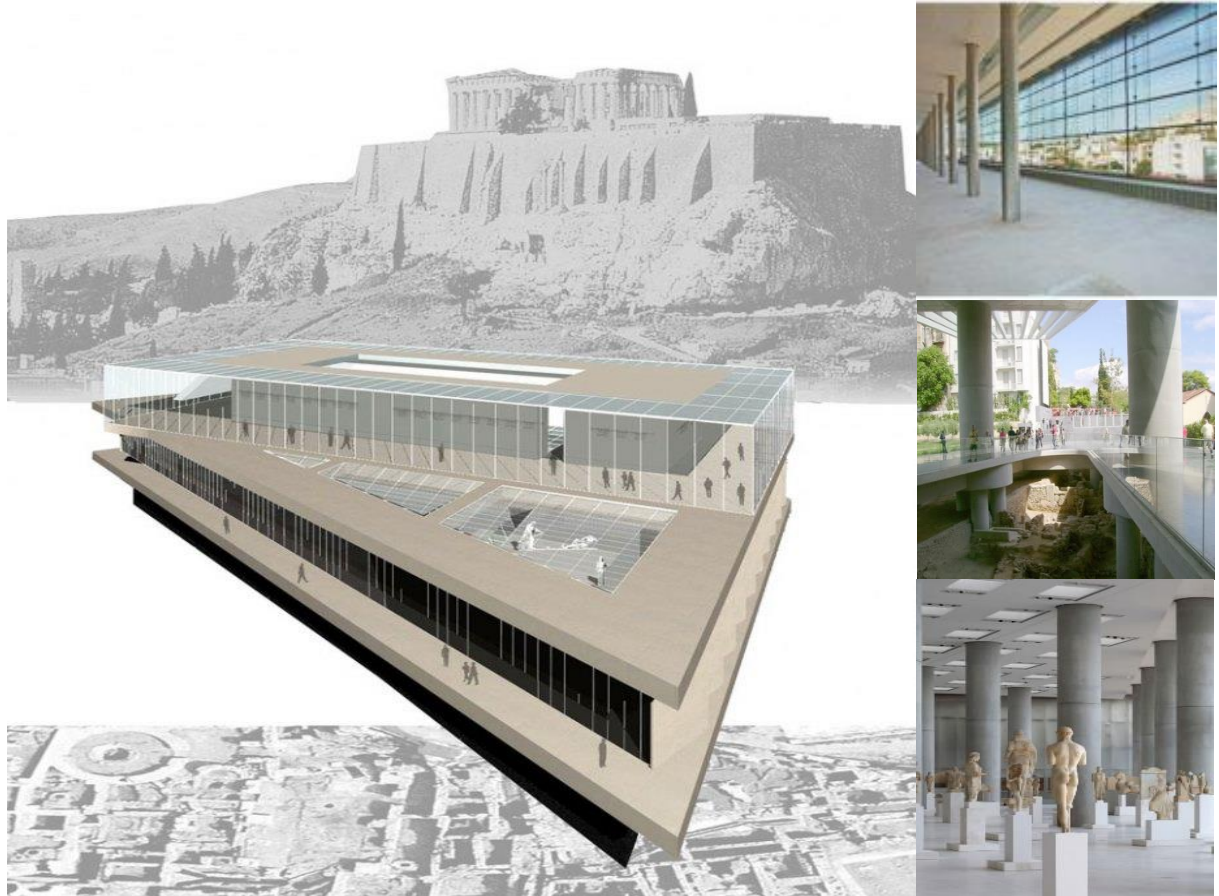


Fuente: Datos del Proyecto e Imágenes, Recuperado de:
http://www.archidaily.pe/pe/772535/-_museo-acropolis-atenas.
Ficha Elaboración Propia

Asesor: Dr. Arq.
Teddy, Esteves
Saldaña

FICHA Nº
1

El volumen del edificio fue diseñado acorde a las condiciones específicas de cada función del proyecto, articulando la base, centro y nivel superior. En la base se encuentra el hall principal con visuales a excavaciones Makrygianni, la sala de exposición temporal y los servicios generales incluyendo el espacio de souvenir, al estar ubicado en un sitio arqueológico fue implantado sobre pilotes, por ello en algunos sectores se usó pavimento de vidrio transparente permitiendo observar las excavaciones del sitio.



VISTA TRIDIMENSIONAL DEL EDIFICIO

VISTAS INTERIORES


Estructura: El museo se construyó en base a una red de columnas, teniendo estricto cuidado con los restos arqueológicos ubicados en el sitio, los pilotes atraviesan el suelo sin dañar las zonas protegidas.

Fuente: Datos del Proyecto e Imágenes, Recuperado de:
http://www.archidaily.pe/pe/772535/-_museo-acropolis-atenas.
Ficha Elaboración Propia

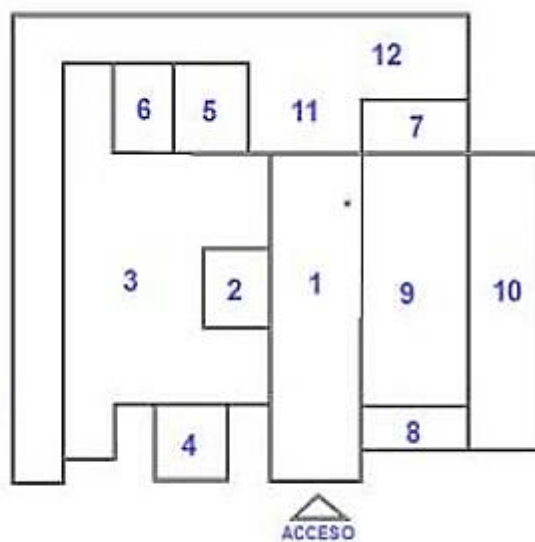
Asesor: Dr. Arq.
Teddy, Esteves
Saldaña

FICHA Nº
2

1.3.3.2 Proyecto Museo de Sitio Monte Albán

	FICHA TÉCNICA	COD: FT-03
	MUSEO DE SITIO MONTE ALBÁN	
UBICACIÓN:	Oaxaca de Juarez, Mexico	
NOMBRE DEL PROYECTO:	MUSEO DE SITIO MONTE ALBÁN	
ARQUITECTOS	-	
TIPOLOGÍA	MUSEO ARQUEOLÓGICO HISTÓRICO	
AÑO DEL PROYECTO	1992 - 1994	
ÁREA DEL PROYECTO	4,000 m ²	
DESCRIPCIÓN:	<p>El proyecto urbano arquitectónico, está ubicado dentro de la zona arqueológica de Oaxaca, resguarda una importante colección de estelas grabadas que fueron halladas en la zona donde se observa el desarrollo del sistema de escritura 500 a.c – 800 d.c.</p>	
		<p>Zonas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Terraza Pública ➤ Exposición. ➤ Colección ➤ Zona técnica

1. VESTIBULO
 2. SALA 1
 3. SALA 2
 4. SALA 3
 5. COCINA
 6. SALA 4
 7. WC DAMAS
 8. WC CABALLEROS
 9. VESTIBULO
 10. TIENDA
 11. RESTAURANT
 12. TERRAZA
- PARTIDO ARQUITECTONICO
MUSEO DE SITIO
MONTE ALBAN OAXACA



El museo de sitio se basa en la analogía con las viviendas Zapotecas que habitaron en este lugar, cuyas características fueron proyectadas en la construcción del museo consiguiendo muros de forma pura y sólida, dando sensación de grandeza por sus dimensiones, a la vez la construcción se simplifica con el entorno debido a los materiales autóctonos empleados en el proyecto.

Fuente: Datos del Proyecto e imágenes, Recuperado de:
<https://es.slideshare.net/scarletlanchipaalarcon/museo-de-sitio-43004920>.
 Ficha Elaboración Propia

Asesor: Dr. Arq.
 Teddy , Esteves
 Saldaña

FICHA Nº
 3

FUNCIONABILIDAD DEL PROYECTO

COD: FT-04

El Museo de sitio se construyó para la colección e interpretación de las ruinas del lugar donde se ubica, conservar objetos o restos que fueron hallados en el centro arqueológico como también el estudio y la investigación para la formulación de nuevos conceptos de la cultura así como exhibir y educar a la población del lugar y visitantes y por último el descanso y la socialización que brinda la espacialidad del museo.



El lugar cuenta con estacionamientos para autos y bicicletas así como una zona de picnic para el descanso, senderos ecológicos donde se puede observar las abundantes especies de flora y fauna del lugar.


Materialidad: El museo fue diseñado y construido con los materiales que se interrelacionen con la zona arqueológica.

Fuente: Datos del Proyecto e imágenes, Recuperado de:
<https://es.slideshare.net/scarletlanchipaalarcon/museo-de-sitio-43004920>.
Ficha Elaboración Propia

Asesor: Dr. Arq.
Teddy, Esteves
Saldaña

FICHA Nº
4

1.3.3.3 Proyecto Museo de Sitio – Casa de la Memoria

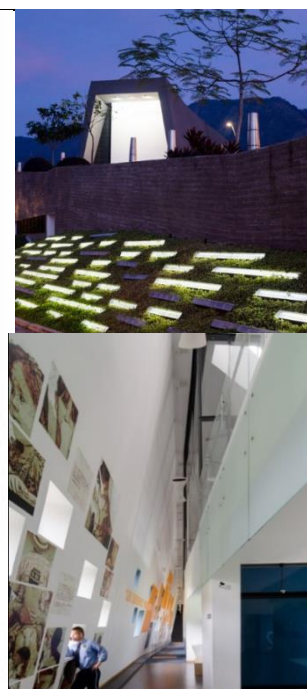
	FICHA TÉCNICA		COD: FT-05
	MUSEO CASA DE LA MEMORIA		
UBICACIÓN:	Medellín, Colombia.		
NOMBRE DEL PROYECTO:	Museo casa de la memoria		
ARQUITECTOS	Arq. Juan David Botero		
TIPOLOGÍA	MUSEO HISTÓRICO		
AÑO DEL PROYECTO	2011		
ÁREA DEL PROYECTO	21,000 m2	ÁREA CONSTRUIDA: 2,100 m	

DESCRIPCIÓN:

El proyecto urbano arquitectónico, se basó en el desarrollo urbano sustentable del lugar, generando un impacto social, ambiental y espacial, en un sector histórico, vulnerable que se vio afectado por la invasión de viviendas sin planificación y el mal usos de los recursos naturales que se encontraba en el sitio

Zonas:

- Área Pública
- Exposición.
- Galerías, talleres.
- Zona técnica



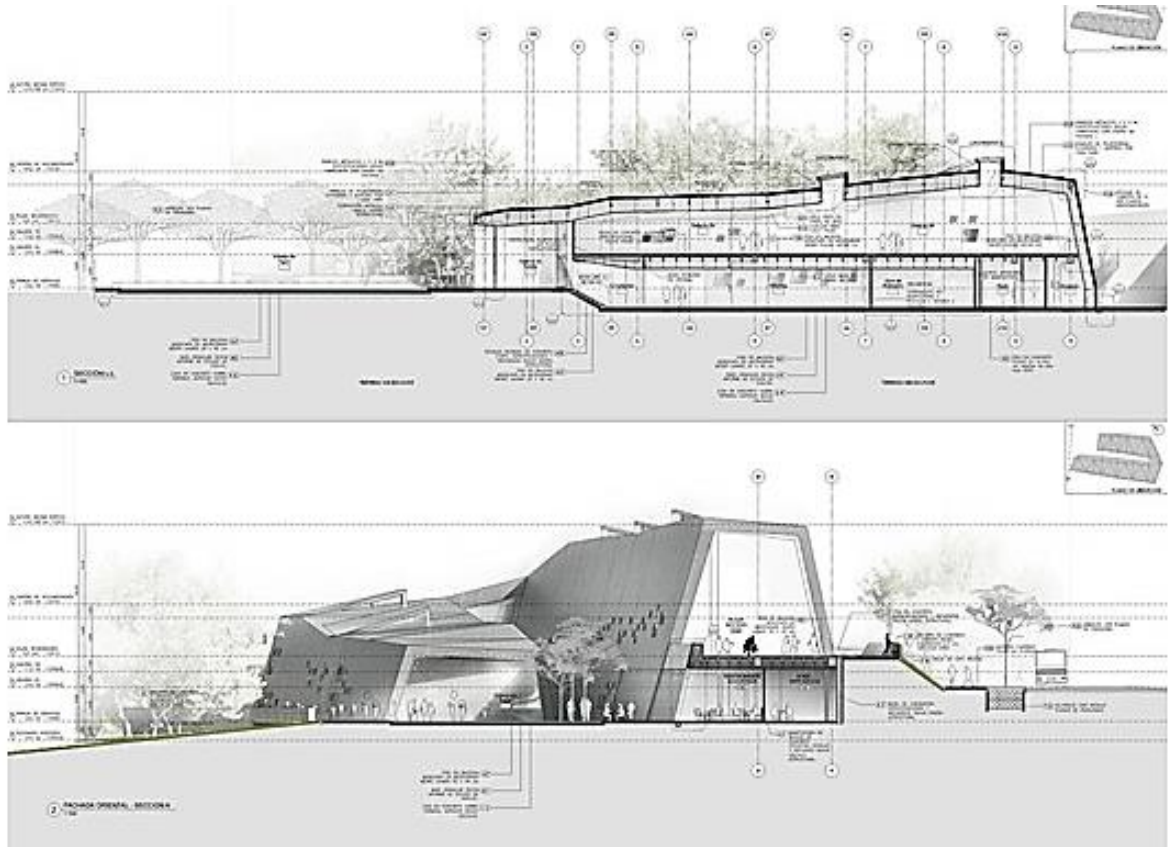
La edificación fue planteada como un área nueva en espacio público en 21,620 m2, para la recuperación de la quebrada Santa Elena, y su espacio físico y ambiental, implementando flora nativa originaria del sitio en el diseño paisajístico.

Fuente: Datos del Proyecto, Recuperado de:
[Http://www.archidaily.pe/pe/772535/museo-casa-de-la-memoria-david-boreto](http://www.archidaily.pe/pe/772535/museo-casa-de-la-memoria-david-boreto)
 Ficha Elaboración Propia

Asesor: Dr. Arq.
 Teddy , Esteves
 Saldaña

FICHA Nº
5

El objetivo del proyecto consistió en brindar un espacio de encuentro para revivir el arte y la historia, en memoria de los hechos catastróficos ocurridos en las calles durante varias décadas que afectaron a las poblaciones más vulnerables del sector, y que hoy en días se busca construir nuevos espacios para su vida.



En cuanto a la estructura se utilizó lozas de concreto armado que albergan los espacios principales, el esqueleto estructural metálico fue empleado en las fachadas y en la cubierta del edificio.

Acondicionamiento: Se proyectó el uso de vanos profundos en ángulo para evitar el ingreso directo de la luz solar, el uso de lucernarios en base a la geometría y forma del edificio teniendo en cuenta la iluminación natural indirecta.

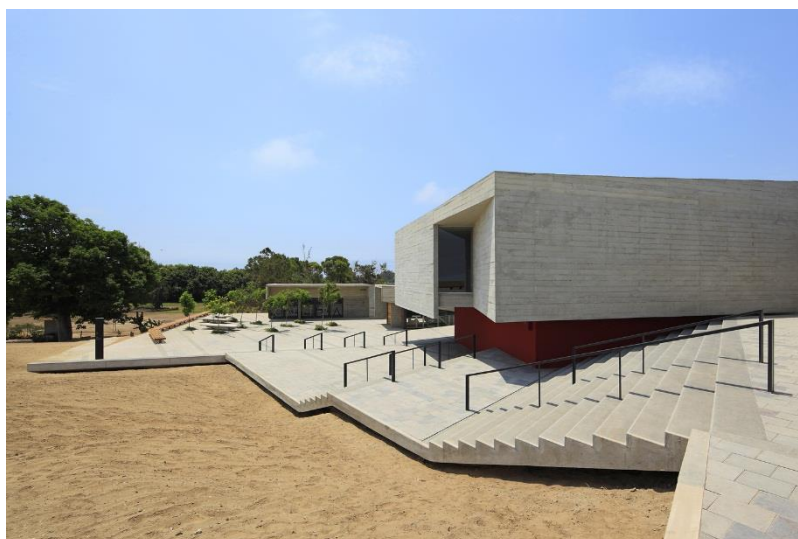
Fuente: Datos del Proyecto, Recuperado de:
[Http://www.archidaily.pe/pe/772535/museo-casa-de-la-memoria-david-boreto](http://www.archidaily.pe/pe/772535/museo-casa-de-la-memoria-david-boreto)
Ficha Elaboración Propia

Asesor: Dr. Arq.
Teddy , Esteves
Saldaña

FICHA Nº
6

1.3.3.4 Proyecto Museo de Sitio Pachacamac:

		FICHA TÉCNICA	COD: FT-07
MUSEO DE SITIO DE PACHACAMAC			
UBICACIÓN:	SANTUARIO ARQUEOLOGICO DE PACHACAMAC, LIMA, PERU.		
ARQUITECTOS	LLOSA CORTEGANA ARQUITECTOS		
TIPOLOGÍA	MUSEO ARQUEOLÓGICO		
AÑO DEL PROYECTO	2015		
ÁREA DEL PROYECTO	3,028.0 M2		
DESCRIPCIÓN			
<p>El proyecto se basó en la relación con su entorno inmediato al estar ubicado en una zona arqueológica, teniendo en cuenta el territorio, la topografía y la relación con el sitio arqueológico, las zonas exteriores se conceptualizan en los templos prehispánicos, jerarquizando el recorrido y direccionando las visuales hacia la edificación.</p>		<p>Zonas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Administrativa ➤ Exposiciones ➤ Terraza social ➤ investigación 	



CORTES DEL PROYECTO

Fuente: Datos del Proyecto e Imágenes, Recuperado de:
<http://www.archidaily.pe/pe/772535/museo-csitio-pachacamac-llosa>
 Ficha Elaboración Propia

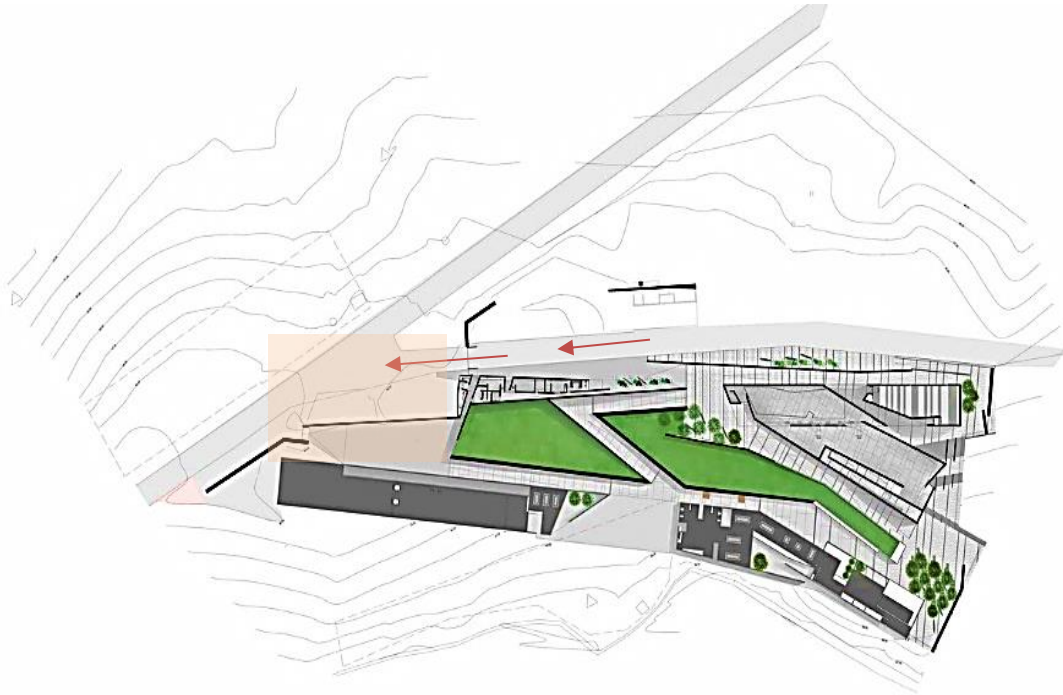
Asesor: Dr. Arq.
 Teddy , Esteves
 Saldaña

FICHA Nº
7

OBJETIVO DEL PROYECTO

COD: FT-08

La arquitectura de esta época intenta comunicar e interpretar a la arquitectura prehispánica, utilizando elementos propios y construyendo nuevos espacios modernos, respetando el lugar de ubicación y enmarcando al centro arqueológico, por lo que resulta fundamental la adaptación al territorio.



PRIMERA PLANTA



SEGUNDA PLANTA



VISTA DE TECHOS

El proyecto se adapta a los elementos de la cultura prehispánica, funcionándose a la zona arqueológica permitiendo la construcción de una realidad histórica del territorio, en cuanto a la volumetría se compone con los vacíos en los recorridos mediante rampa que están contemplados en los espacios de circulación que les dirijan a sus templos que eran espacios lineales que dirijan a gran cantidad de multitudes.


Fuente: Datos del Proyecto e Imágenes, Recuperado de:
<http://www.archidaily.pe/pe/772535/museo-csitio-pachacamac-llosa>
Ficha Elaboración Propia

Asesor: Dr. Arq.
Teddy, Esteves
Saldaña

FICHA Nº

8

1.3.3.5 Proyecto Museo de Sitio Señora Cao

	FICHA TÉCNICA	COD: FT-09
MUSEO DE SITIO SEÑORA CAO		
UBICACIÓN:	Complejo Arqueológico el Brujo, Trujillo, Perú.	
ARQUITECTOS:	Claudia Ucelli	
TIPOLOGIA	MUSEO DE SITIO	
AÑO DEL PROYECTO	2007	
ÁREA DEL PROYECTO	-	
DESCRIPCIÓN		
El museo se ubica cerca de la huaca Cao, cuya estructura fue a base de adobe y tierra, el museo fue proyectado por cinco módulos distintos permitiendo la configuración de espacios exteriores e interiores con el sitio y un área proyectada para una futura expansión.	Zonas: <ul style="list-style-type: none"> ➤ Área Museo ➤ Área Administrativa 	



PLANTA PRINCIPAL



En cuanto al recorrido interior del museo, se percibe la fluidez de los espacios, mediante los cambios de altura y la iluminación generado por vanos de manera directa e indirecta.

Fuente: Datos del Proyecto e Imágenes, Recuperado de:
<http://www.archidaily.pe/pe/345632/museo-de-sitio-señora-cao>
 Ficha Elaboración Propia

Asesor: Dr. Arq.
 Teddy , Esteves
 Saldaña

FICHA Nº
9

ESPACIALIDAD DEL PROYECTO

COD: FT-10

En cuanto a la volumetría del edificio, es de forma irregular, con el fin de una mayor adaptabilidad al sitio y la configuración de los espacios exteriores con las visuales hacia la huaca, por medio de la separación de los pabellones o bloques y los quiebres del volumen adaptados a los suaves desniveles del sitio.



El museo plantea mediante su recorrido una experiencia distinta del usuario para el descubrimiento del lugar y la interpretación de las huacas, logrando una integración con el paisaje e identidad propia.


En conclusión el arquitecto logró el diálogo entre el edificio y el centro arqueológico a modo de acompañamiento con la continuidad de los espacios arquitectónicos y la proyección de desarrollo en el futuro.

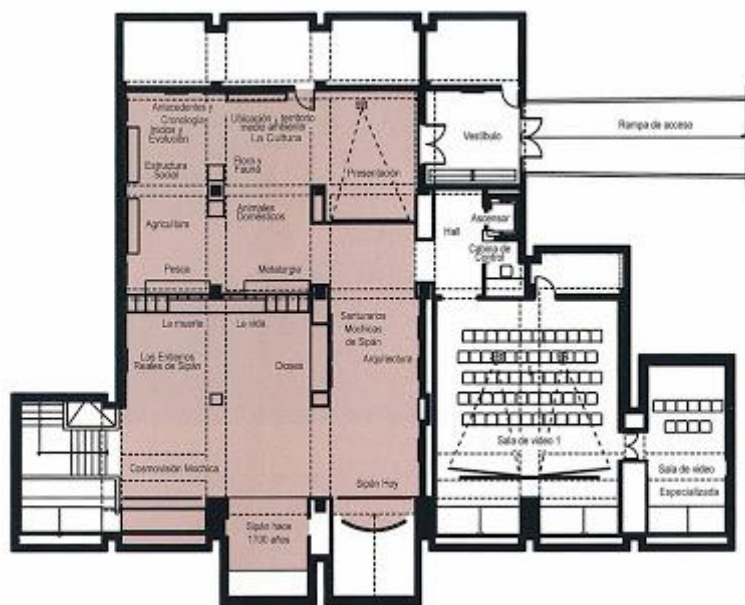
Fuente: Datos del Proyecto e Imágenes, Recuperado de:
<http://www.archidaily.pe/pe/345632/museo-de-sitio-señora-cao>
Ficha Elaboración Propia

Asesor: Dr. Arq.
Teddy, Esteves
Saldaña

FICHA Nº
10

1.3.3.6 Proyecto Museo Tumbas Reales de Sipán

	FICHA TÉCNICA	COD: FT-11
	MUSEO TUMBAS REALES DE SIPÁN	
UBICACIÓN:	Lambayeque, La Libertad, Peru.	
ARQUITECTOS:	-	
TIPOLOGÍA	Museo Arqueológico	
AÑO DEL PROYECTO	2002	
ÁREA DEL PROYECTO	7 hs	
DESCRIPCIÓN		
<p>La conceptualización del proyectista se basó en la cultura mochica, en la utilización de los elementos arquitectónicos de sus obras y en las actividades cívicas y religiosas que realizaban, realizando un proceso de abstracción para lograr la configuración de la edificación.</p>	<p>Zonas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Administrativa ➤ Exposiciones ➤ Terraza social ➤ investigación 	



PLANTA PRINCIPAL



En cuanto a la configuración de la fachada se empleó el color rojizo, acompañado con textura de bruñas amarillas enmarcadas en las pendientes, el uso de la plaza principal como elemento articulador de masas.

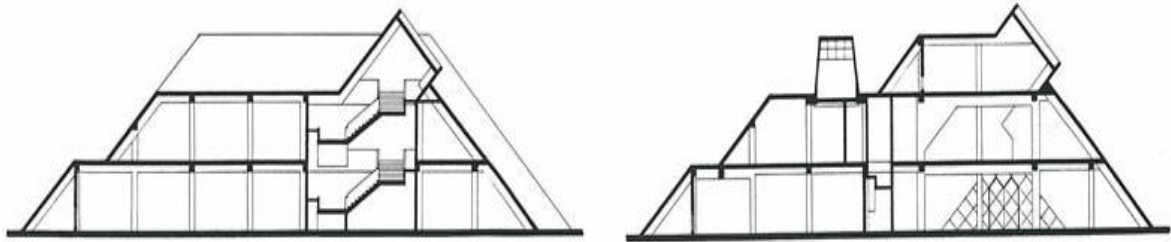
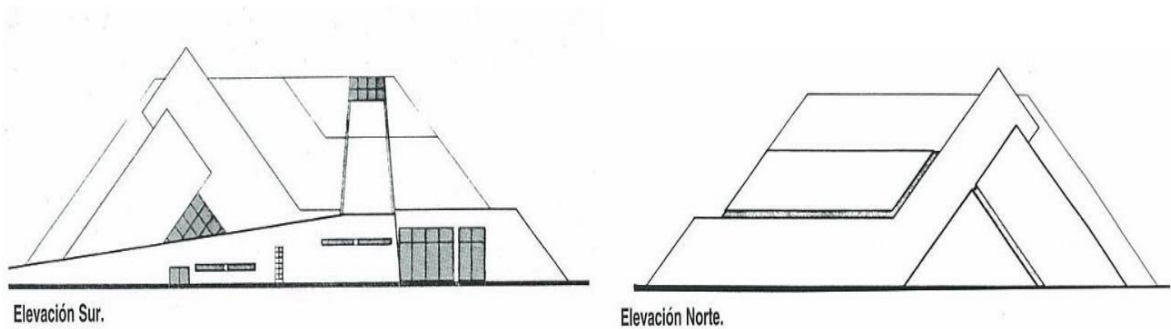
Fuente: Datos del Proyecto e Imágenes, Recuperado de: <http://www.arquitecturaperuana-6543-señor-de-sipan-.html>
 Ficha Elaboración Propia

Asesor: Dr. Arq.
 Teddy, Esteves
 Saldaña

FICHA Nº
11

ESPACIALIDAD DEL PROYECTO**COD: FT-12**

En cuanto a la organización de la museografía del edificio no se vio como una simple exposición de objetos y joyas, el proyecto buscó la mejora de la experiencia del visitante mediante el recorrido interactivo en donde se va exponiendo paso a paso como los arqueólogos hicieron el hallazgo de la tumba y los restos del Señor de Sipán.

**CORTES DEL PROYECTO**

Acceso: se da mediante una rampa que conecta la parte superior del edificio, ingresando a una cámara oscura, compuestas por galerías, que constituye a la mayor parte de espacios con poca iluminación natural.

El recorrido se inicia en la última planta y se va accediendo de forma decreciente, hasta llegar a la parte inferior donde se ubica la tumba junto con los restos del Señor de Sipán, que es la atracción principal del museo, de esta manera el proyectista quiso recrear las actividades y morfología arquitectónica que tenían las construcciones de la cultura del lugar, tomando en cuenta las actividades que realizaban y las características de sus construcciones principales.

Fuente: Datos del Proyecto e Imágenes, Recuperado de:
<http://www.arquitecturaperuana-6543-señor-de-sipan-.html>
Ficha Elaboración Propia

Asesor: Dr. Arq.
Teddy, Esteves
Saldaña

FICHA Nº
12

1.4 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA:

1.4.1 PROBLEMA GENERAL

- ¿Existe relación entre Museo de sitio y valoración del patrimonio cultural en el sector “Mangamarca, distrito de San Juan de Lurigancho, 2017”?

1.4.2 PROBLEMAS ESPECÍFICOS

- ¿Existe relación entre difusión del Patrimonio y Museo de sitio en el sector “Mangamarca, distrito de San Juan de Lurigancho, 2017”?
- ¿Existe relación entre Educación patrimonial y Museo de sitio en el sector “Mangamarca, distrito de San Juan de Lurigancho, 2017”?
- ¿Existe relación entre Valor socio-económico y Museo de sitio en el sector “Mangamarca, distrito de San Juan de Lurigancho, 2017”?

1.5 Justificación del Estudio

1.5.1 Justificación Teórica

La investigación aportó conocimientos sobre museo de sitio y la valoración patrimonial arquitectónico, contribuyendo a la implementación de las teorías existentes basados en proyectos arquitectónicos culturales, en este caso museo sitio, proponiendo un prototipo de intervención urbana y modelo de espacio arquitectónico ligado al fomento y difusión del patrimonio cultural dentro de su contexto urbano, logrando una mayor integración comunitaria y el desarrollo de la identidad del sector, así mismo el instrumento de estudio y los resultados podrán ser empleados para futuras investigaciones y propuestas de equipamientos culturales y sociales relacionados a la valoración, promoción y conservación patrimonial arqueológica.

1.5.2 Justificación Práctica

El trabajo de investigación se lleva a cabo debido a la falta de infraestructura cultural en el distrito de San Juan de Lurigancho. El déficit de espacios ligados a la promoción y fomentación de la cultura, donde se lleven a cabo actividades culturales para el disfrute y conocimiento de la comunidad.

De igual forma la creación de un proyecto arquitectónico, Museo de sitio para la Huaca Mangamarca, ayudará a la protección y valoración de este centro arqueológico que se encuentra descuidado y olvidado por las autoridades pertinentes y la comunidad de Mangamarca y del distrito.

1.5.3 Justificación Social

En el ámbito social mediante el diseño de un museo de sitio se busca la integración social y cultural resolviendo problemas y proponiendo cambios ligados al ámbito sociocultural logrando una mejor calidad de vida de la comunidad y del distrito, brindando un nuevo espacio urbano a la ciudad, de la cual la población tenga el derecho al acceso, disfrute y conocimiento de la cultura de manera que impulse su propio desarrollo sociocultural.

1.6 HIPÓTESIS

1.6.1 HIPÓTESIS GENERAL

- Existe relación entre Museo de sitio y valoración del patrimonio cultural en el sector “Mangamarca, distrito de San Juan de Lurigancho, 2017”.

1.6.2 HIPÓTESIS ESPECÍFICAS

- Existe relación entre difusión del patrimonio y Museo de sitio en el sector “Mangamarca, distrito de San Juan de Lurigancho, 2017”.
- Existe relación entre Educación patrimonial y Museo de sitio en el sector “Mangamarca, distrito de San Juan de Lurigancho, 2017”.
- Existe relación entre valor socio-económico y Museo de sitio en el sector “Mangamarca, distrito de San Juan de Lurigancho, 2017”.

1.7 OBJETIVOS

1.7.1 OBJETIVO GENERAL

- Determinar la relación entre Museo de Sitio y valoración del patrimonio cultural mediante el diseño arquitectónico para disponer de infraestructura cultural pública en el sector “Mangamarca, distrito de San Juan de Lurigancho, 2017”.

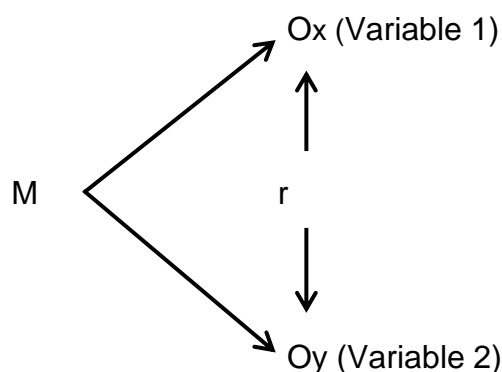
1.7.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Determinar la relación entre difusión del Patrimonio y Museo de sitio mediante el diseño arquitectónico para disponer de un hito cultural en el sector “Mangamarca, distrito de San Juan de Lurigancho, 2017”.
- Determinar la relación entre Educación Patrimonial y Museo de sitio mediante el diseño arquitectónico para la realización de proyectos culturales en el sector “Mangamarca, distrito de San Juan de Lurigancho, 2017”.
- Determinar la relación entre Valor socio-económico y Museo de sitio mediante el diseño arquitectónico para la integración urbana en el sector “Mangamarca, distrito de San Juan de Lurigancho, 2017”.

II. Marco Metodológico

2.1 Diseño de Investigación

En la investigación empleo el diseño No Experimental-Transversal debido a que no se manipuló ninguna de las variables de estudio y transversal debido a que los datos fueron recolectados en un periodo y momento único.



Dónde:

M: Muestra a encuestar.

Ox: Variable 1 de investigación.

Oy: Variable 2 de investigación

r: Grado de relación que existe entre variables

2.2 Variables y Operacionalización

2.2.1 Museo de Sitio

Según, (Jaramillo, 2007), los museos deben ser entendidos como un lugar de transformación, centrándose en el cambio y evolución de manera positiva de su entorno inmediato, enfocándose en la participación y el trabajo con la comunidad con los distintos factores y elementos que lo integren.

2.2.2 Valoración del Patrimonio

Para (Azcarate, 2003), las vías para que se lleve a cabo la socialización y valoración del patrimonio, son las que permitan el acceso mediante la experiencia física y el conocimiento del bien. Es por ello que el trabajo de las entidades, ya sean públicas o privadas, es desarrollar estrategias para la

conservación y protección, salvaguardando su riqueza histórica y cultural para que ésta pueda ser puesta en valor y expuesta a la sociedad, teniendo como prioridad su entorno comunitario inmediato en donde se encuentran los restos patrimoniales, seguido por la población joven insertándolos en el sistema educativo y finalmente el público en general esto a través de la difusión y estrategias empleadas para el acceso y la experiencia que en la actualidad ofrecen los equipamientos culturales, así como el ya denominado turismo cultural.

2.3 POBLACIÓN Y MUESTRA

La población a considerar según el Instituto Nacional de Estadística (INEI), es de 71 personas en un radio de influencia de 100 m a partir de la ubicación del proyecto en el centro arqueológico de Mangamarca, en el distrito de San Juan de Lurigancho.

MUESTREO: Para determinar la muestra fue empleado la fórmula de KREJCIE & MORGAN (1970).

$$n = \frac{N \times Z_a^2 \times p \times q}{d^2 \times (N - 1) + Z_a^2 \times p \times q}$$

N= Tamaño del universo (se conoce puesto que es finito)

Z= Nivel de confianza

P= Porcentaje de la población que tiene el atributo deseado

Q= Probabilidad de Fracaso

D= Error de estimación máximo aceptado en términos de proporción

Reemplazando:

$$n = \frac{71 \cdot 1.96^2 \cdot 0.5 \cdot 0.5}{0.5^2 \cdot (71 - 1) + 1.96^2 \cdot 0.5 \cdot 0.5} = 60.057$$

La encuesta se llevará a cabo en: 60 personas

CUADRO DE OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

Variables de estudio	Dimensiones	Indicadores	Valor / Escala	Ítems	Instrumento
Variable 1	Relación con el entorno	Espacio comunitario	Nominal/ Escala de Likert: 1. Totalmente en Desacuerdo. 2. En Desacuerdo. 3. Ni de acuerdo/ ni en desacuerdo. 4. De Acuerdo. 5. Totalmente de acuerdo.	Variable 1: Museo de sitio Dimensión 1: 8 preguntas Dimensión 2: 8 preguntas Dimensión 3: 9 preguntas Sub total :25 preguntas	Cuestionario
		Conectividad urbana			
		Imagen Urbana			
Museo de Sitio	Políticas Culturales	Gestión Cultural	Nominal/ Escala de Likert: 1. Totalmente en Desacuerdo. 2. En Desacuerdo. 3. Ni de acuerdo/ ni en desacuerdo. 4. De Acuerdo. 5. Totalmente de acuerdo.	Variable 2: Valoración del Patrimonio Dimensión 1: 9 preguntas Dimensión 2: 6 preguntas Dimensión 3: 10 preguntas Sub total :25 preguntas Total: 50 preguntas	Cuestionario
		Acceso a la Cultura			
		Inclusión Comunitaria			
	Proyectos y Actividades	Impacto en la comunidad			
		Diálogo intercultural			
		Percepción social			
Variable 2	Difusión del Patrimonio	Recuperación Patrimonial	Nominal/Escala de Likert: 1. Totalmente en Desacuerdo. 2. En Desacuerdo. 3. Ni de acuerdo/ ni en desacuerdo. 4. De Acuerdo. 5. Totalmente de acuerdo.	Variable 2: Valoración del Patrimonio Dimensión 1: 9 preguntas Dimensión 2: 6 preguntas Dimensión 3: 10 preguntas Sub total :25 preguntas Total: 50 preguntas	Cuestionario
		Acceso y disfrute			
		Conocimiento			
		Interés Social			
Valoración del Patrimonio	Educación Patrimonial	Enseñanza	Nominal/Escala de Likert: 1. Totalmente en Desacuerdo. 2. En Desacuerdo. 3. Ni de acuerdo/ ni en desacuerdo. 4. De Acuerdo. 5. Totalmente de acuerdo.	Variable 2: Valoración del Patrimonio Dimensión 1: 9 preguntas Dimensión 2: 6 preguntas Dimensión 3: 10 preguntas Sub total :25 preguntas Total: 50 preguntas	Cuestionario
		Valores Socioculturales			
		Materiales de Apoyo			
	Valor Socioeconómico	Turismo Cultural			
		Actividades Culturales			
		Promoción Turística			

Tabla 1: Operacionalización de Variables

2.4 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS, VALIDEZ Y CONFIABILIDAD.

2.4.1 Técnicas e instrumentos de recolección de datos

El procedimiento de recolección de información será el muestreo, determinada por la fórmula de proporción poblacional; en cuanto al instrumento será el cuestionario con el “método de evaluaciones sumarias” o “escala de Likert” para determinar el grado de satisfacción de acuerdo o desacuerdo del hecho y los actores sociales de los que se obtendrán los datos que luego se sintetizan para desarrollar la investigación.

2.4.2 Validez y Confiabilidad del Instrumento

Validez: en este proceso se tomó en cuenta la validez de contenido por juicio de expertos del instrumento de investigación la cual estuvo conformada por tres metodólogos y dos arquitectos con el grado de magister.

		Especialidad	Calificación
Expertos	Dra. Glenda Rodríguez Urday	Metodóloga	Aplicable
	Mg. César Mescua Figueroa	Metodóloga	Aplicable
	Mg. Marco, Antonio Meza Velázquez	Metodóloga	Aplicable
	Mg. Arq. Jhonatan Cruzado Villanueva	Arquitecto	Aplicable
	Mg. Arq. Bruno Ames Candiotti	Arquitecto	Aplicable

Tabla 1: expertos del instrumento de Investigación

Confiabilidad: Determinado por el coeficiente del Alfa de cron Bach.

		N	%
Casos	Válido	60	100,0
	Excluido ^a	0	,0
	Total	60	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Tabla 2: Resumen de procesamiento de casos

Alfa de Cronbach	N de elementos
,760	50

Tabla 3: Estadísticas de Fiabilidad

2.5 MÉTODO DE ANÁLISIS DE DATOS

En esta parte de la investigación se empleó la estadística descriptiva, la cual determinó la conducta de la variable del hecho social a estudiar, el grado de fiabilidad y cuadros de porcentajes. La estadística inferencial para el contraste de las hipótesis mediante la prueba de Chi cuadrado de Pearson, así como la correlación para determinar el grado que se relacionan las variables de estudio.

2.6 ASPECTOS ÉTICOS

Esta investigación se ha elaborado con el riguroso cumplimiento de las normas, así como los métodos técnicos científicos que se emplea por reglamento de la Universidad César Vallejo, así mismo es parte de la investigación la fidelidad de los resultados y el respeto por la propiedad intelectual.

III. Resultados

3.1. Descripción de Datos

3.1.1 Variable 1: Museo de sitio

Estadísticos		
N	Válido	60
	Perdidos	0
Media		67,98
Mediana		68,00
Moda		64 ^a
Desviación estándar		7,635
Asimetría		,433
Error estándar de asimetría		,309
Curtosis		,796
Error estándar de curtosis		,608
Mínimo		53
Máximo		90
Percentiles	25	64,00
	50	68,00
	75	72,00

Tabla 4: Museo de sitio.

En la Tabla 4, se muestra que, el promedio de “Museo de sitio” en la “Valoración del Patrimonio “observadas en 60 de los encuestados fue de 67,98 (rango de 25 – 129) teniendo los datos concentrados entre 60,435 – 75,615 (evidenciado en el gráfico 1), teniendo 64 como el valor más repetido en el 10% de ellos (Tabla 6). Así mismo, la calificación mínima fue de 53 y máxima 90.

En la Tabla 5, se muestra que el 53,3 % de los encuestados lograron un nivel “Regular”, un 11,7% Bueno y un 35% de nivel malo.

Museo de Sitio	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido				
Malo (46-66)	21	35,0	35,0	35,0
Regular (67-87)	32	53,3	53,3	88,3
Bueno (88-108)	7	11,7	11,7	100,0
Total	60	100,0	100,0	

Tabla 5: Museo de sitio

Museo de sitio	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	53	1	1,7	1,7
	54	2	3,3	5,0
	55	1	1,7	6,7
	56	1	1,7	8,3
	57	1	1,7	10,0
	59	2	3,3	13,3
	61	3	5,0	18,3
	62	2	3,3	21,7
	63	1	1,7	23,3
	64	6	10,0	33,3
	66	3	5,0	38,3
	67	4	6,7	45,0
	68	6	10,0	55,0
	69	3	5,0	60,0
	70	5	8,3	68,3
	71	3	5,0	73,3
	72	3	5,0	78,3
	73	4	6,7	85,0
	74	1	1,7	86,7
	76	1	1,7	88,3
	77	1	1,7	90,0
	78	1	1,7	91,7
	79	1	1,7	93,3
	81	1	1,7	95,0
	84	1	1,7	96,7
	87	1	1,7	98,3
	90	1	1,7	100,0
Total	60	100,0	100,0	

Tabla 6: Museo de sitio

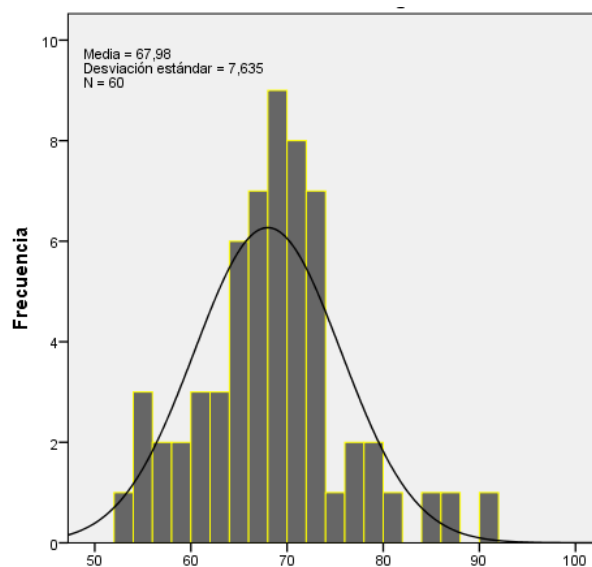


Gráfico 1: Museo de sitio

3.1.1.1. Relación con el entorno:

Estadísticos		
N	Válido	60
	Perdidos	0
Media		21,32
Mediana		21,00
Moda		20
Desviación estándar		3,095
Asimetría		,388
Error estándar de asimetría		,309
Curtosis		,043
Error estándar de curtosis		,608
Mínimo		15
Máximo		29
Percentiles	25	19,00
	50	21,00
	75	23,75

Tabla 7: Relación con el entorno

En la Tabla 7, se muestra que, el promedio de “Relación con el entorno” observadas en 60 de los encuestados fue de 21,32 (rango de 8 – 42) teniendo los datos concentrados entre 18,225 – 24,415 (evidenciado en el gráfico 2), teniendo 20 como el valor más repetido en el 16.7% de ellos (Tabla 9). Así mismo, la calificación mínima fue de 15 y máxima 29.

En la Tabla 8, se muestra que el 45 % de los encuestados lograron un nivel “Regular”, un 53.3% malo y solo un 1.7% de nivel “Bueno”.

Relación con el entorno		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Malo (15-21)	32	53,3	53,3	53,3
	Regular (22-28)	27	45,0	45,0	98,3
	Bueno (29-35)	1	1,7	1,7	100,0
	Total	60	100,0	100,0	

Tabla 8: Relación con el entorno

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	15	1,7	1,7	1,7
	16	3	5,0	6,7
	17	1	1,7	8,3
	18	5	8,3	16,7
	19	6	10,0	26,7
	20	10	16,7	43,3
	21	8	13,3	56,7
	22	8	13,3	70,0
	23	3	5,0	75,0
	24	7	11,7	86,7
	25	3	5,0	91,7
	27	2	3,3	95,0
	28	2	3,3	98,3
	29	1	1,7	100,0
Total	60	100,0	100,0	

Tabla 9: Relación con el entorno

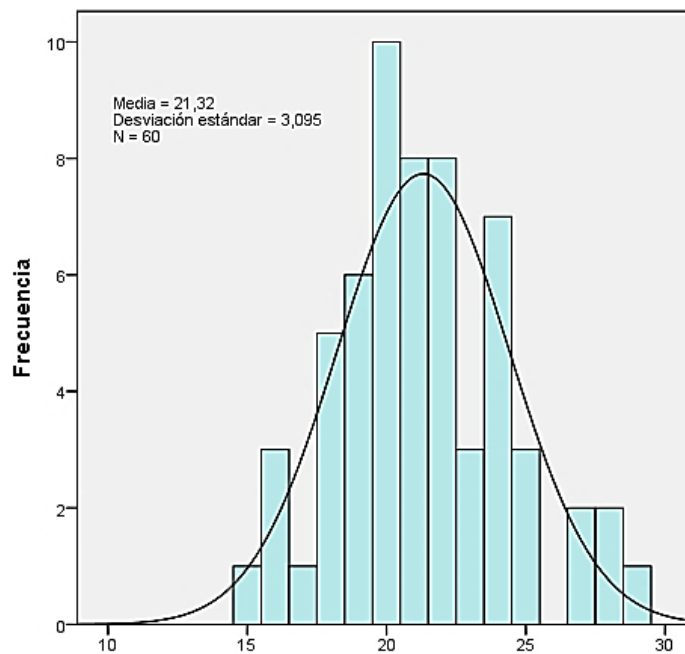


Gráfico 2: Relación con el entorno

3.1.1.2 Políticas Culturales:

Estadísticos		
N	Válido	60
	Perdidos	0
Media		22,28
Mediana		22,00
Moda		22
Desviación estándar		3,622
Asimetría		,091
Error estándar de asimetría		,309
Curtosis		,009
Error estándar de curtosis		,608
Mínimo		13
Máximo		32
Percentiles	25	19,00
	50	22,00
	75	25,00

Tabla 10: Políticas Culturales

En la Tabla 10, se muestra que, el promedio de “Políticas Culturales” observadas en 60 de los encuestados fue de 22,28 (rango de 8 – 42) teniendo los datos concentrados entre 18,658 – 25,902 (evidenciado en el gráfico 3), teniendo 22 como el valor más repetido en el 15% de ellos (Tabla 12). Así mismo, la calificación mínima fue de 13 y máxima 32.

En la Tabla 11, se muestra que el 63.3 % de los encuestados lograron un nivel “Regular”, un 33.3% malo, 1,7 muy malo, y solo un 1.7% de nivel “Bueno”.

Políticas Culturales		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Muy malo (8-14)	1	1,7	1,7	1,7
	Malo (15-21)	20	33,3	33,3	35,0
	Regular (22-28)	38	63,3	63,3	98,3
	Bueno (29-35)	1	1,7	1,7	100,0
	Total	60	100,0	100,0	

Tabla 11: Políticas Culturales

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	13	1,7	1,7	1,7
	17	6,7	6,7	8,3
	18	8,3	8,3	16,7
	19	10,0	10,0	26,7
	20	6,7	6,7	33,3
	21	5,0	5,0	38,3
	22	15,0	15,0	53,3
	23	8,3	8,3	61,7
	24	11,7	11,7	73,3
	25	5,0	5,0	78,3
	26	11,7	11,7	90,0
	27	5,0	5,0	95,0
	29	3,3	3,3	98,3
	32	1,7	1,7	100,0
Total	60	100,0	100,0	

Tabla 12: Políticas Culturales

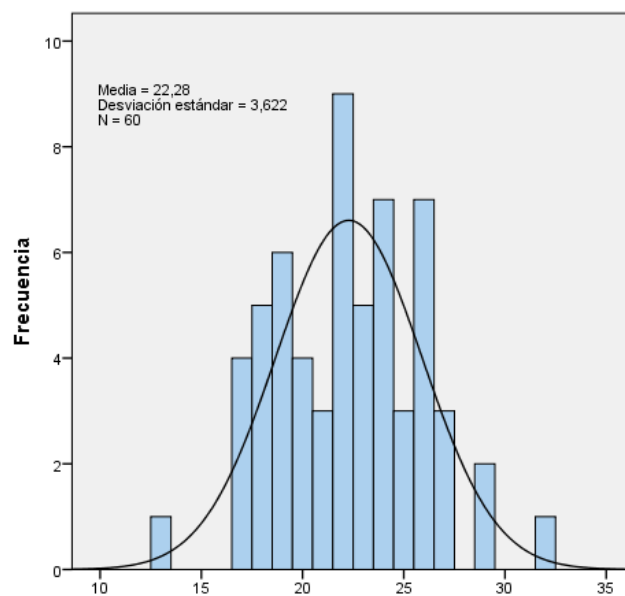


Gráfico 3: Políticas Culturales

3.1.1.3 Proyectos y Actividades:

Estadísticos		
N	Válido	60
	Perdidos	0
Media		24,38
Mediana		24,50
Moda		22
Desviación estándar		3,697
Asimetría		,110
Error estándar de asimetría		,309
Curtosis		,047
Error estándar de curtosis		,608
Mínimo		16
Máximo		33
Percentiles	25	22,00
	50	24,50
	75	26,75

Tabla 13: Proyectos y Actividades

En la Tabla 13, se muestra que, el promedio de “Proyectos y Actividades” observadas en 60 de los encuestados fue de 24,38 (rango de 9 – 48) teniendo los datos concentrados entre 20,683 – 28,007 (evidenciado en el gráfico 4), teniendo 22 como el valor más repetido en el 18.3% de ellos (Tabla 15). Así mismo, la calificación mínima fue de 16 y máxima de 33.

En la Tabla 14, se muestra que el 50 % de los encuestados lograron un nivel “Regular”, un 48.3% malo y muy malo un 1.7%.

Proyectos y Actividades	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Muy malo (9-16)	1	1,7	1,7
	Malo (17-24)	29	48,3	50,0
	Regular (25-32)	30	50,0	100,0
	Total	60	100,0	100,0

Tabla 14: Proyectos y Actividades

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	16	1	1,7	1,7
	17	1	1,7	3,3
	18	2	3,3	6,7
	19	2	3,3	10,0
	20	2	3,3	13,3
	21	2	3,3	16,7
	22	11	18,3	35,0
	23	2	3,3	38,3
	24	7	11,7	50,0
	25	8	13,3	63,3
	26	7	11,7	75,0
	27	4	6,7	81,7
	28	5	8,3	90,0
	29	1	1,7	91,7
	31	2	3,3	95,0
	32	2	3,3	98,3
	33	1	1,7	100,0
Total	60	100,0	100,0	

Tabla 15: Proyectos y Actividades

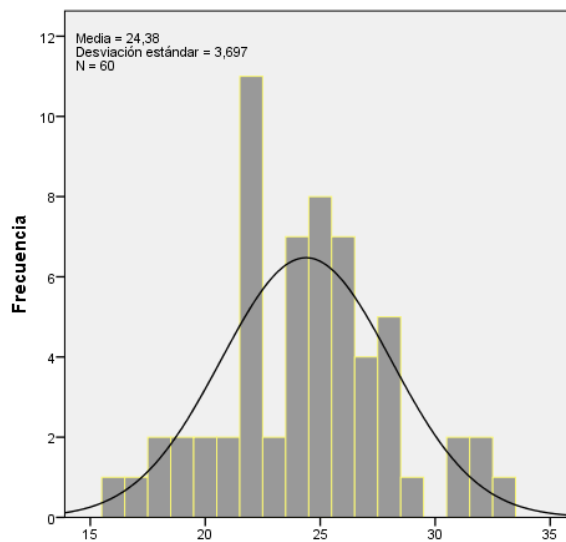


Gráfico 4: Proyectos y Actividades

3.1.2 Variable 2: Valoración del Patrimonio

Estadísticos		
N	Válido	60
	Perdidos	0
Media		52,98
Mediana		52,00
Moda		52
Desviación estándar		7,212
Asimetría		,648
Error estándar de asimetría		,309
Curtosis		,832
Error estándar de curtosis		,608
Mínimo		38
Máximo		72
Percentiles	25	48,25
	50	52,00
	75	56,00

Tabla 16: Valoración del Patrimonio

En la Tabla 16, se muestra que, el promedio de “Valoración cultural” observadas en 60 de los encuestados fue de 52,98 (rango de 25 – 129) teniendo los datos concentrados entre 45,768 – 60,192 (evidenciado en el gráfico 5), teniendo 52 como el valor más repetido en el 10% de ellos (Tabla 18). Así mismo, la calificación mínima fue de 38 y máxima 72.

En la Tabla 17, se muestra que el 8.3 % de los encuestados lograron un nivel “Regular”, un 78,8 malo y un 13.3% un nivel muy malo.

Valoración del Patrimonio	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Muy malo (25-45)	8	13,3	13,3
	Malo (46-66)	47	78,3	91,7
	Regular (67-87)	5	8,3	100,0
Total	60	100,0	100,0	

Tabla 17: Valoración del Patrimonio

Valoración del Patrimonio	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	38	2	3,3	3,3
	43	2	3,3	6,7
	44	1	1,7	8,3
	45	3	5,0	13,3
	46	1	1,7	15,0
	47	2	3,3	18,3
	48	4	6,7	25,0
	49	4	6,7	31,7
	50	3	5,0	36,7
	51	3	5,0	41,7
	52	6	10,0	51,7
	53	5	8,3	60,0
	54	5	8,3	68,3
	55	2	3,3	71,7
	56	3	5,0	76,7
	57	3	5,0	81,7
	58	1	1,7	83,3
	59	1	1,7	85,0
	61	1	1,7	86,7
	62	1	1,7	88,3
	63	1	1,7	90,0
	64	2	3,3	93,3
	66	1	1,7	95,0
	70	1	1,7	96,7
	72	2	3,3	100,0
Total	60	100,0	100,0	

Tabla 18: Valoración del Patrimonio

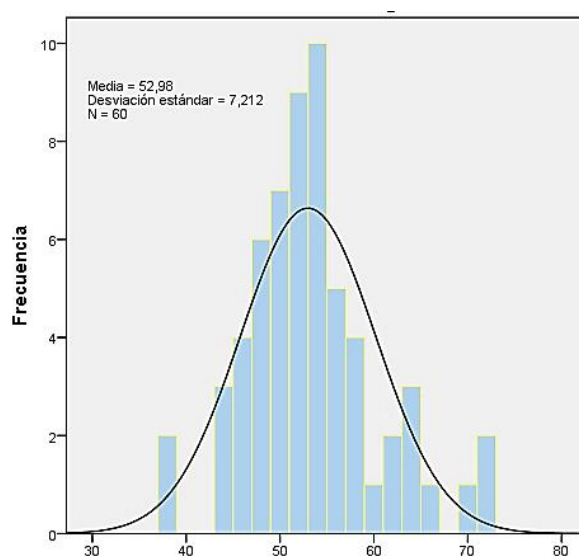


Gráfico 5: Valoración del Patrimonio.

3.1.2.1 Difusión del Patrimonio:

Estadísticos

N	Válido	60
	Perdidos	0
Media		25,18
Mediana		25,00
Moda		26
Desviación estándar		4,119
Asimetría		,230
Error estándar de asimetría		,309
Curtosis		-,013
Error estándar de curtosis		,608
Mínimo		15
Máximo		35
Percentiles	25	22,25
	50	25,00
	75	28,00

Tabla 19: Difusión del Patrimonio

En la Tabla 19, se muestra que, el promedio de “Difusión del Patrimonio” observadas en 60 de los encuestados fue de 25,18 (rango de 9 – 48) teniendo los datos concentrados entre 21,061 – 29,299 (evidenciado en el gráfico 6), teniendo 26 como el valor más repetido en el 11.7% de ellos (Tabla 21). Así mismo, la calificación mínima fue de 15 y la máxima de 35.

En la Tabla 20, se muestra que el 46.7 % de los encuestados lograron un nivel “Regular”, un 46,7 malo, un 1.7% muy malo y solo un 5% un nivel “Bueno”.

Difusión del Patrimonio		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Muy malo (9-16)	1	1,7	1,7	1,7
	Malo (17-24)	28	46,7	46,7	48,3
	Regular (25-32)	28	46,7	46,7	95,0
	Bueno (33-40)	3	5,0	5,0	100,0
	Total	60	100,0	100,0	

Tabla 20: Difusión del Patrimonio

Difusión del Patrimonio	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	15	1,7	1,7	1,7
	19	3,0	5,0	6,7
	20	4,0	6,7	13,3
	21	4,0	6,7	20,0
	22	3,0	5,0	25,0
	23	6,0	10,0	35,0
	24	6,0	10,0	45,0
	25	6,0	10,0	55,0
	26	7,0	11,7	66,7
	27	3,0	5,0	71,7
	28	6,0	10,0	81,7
	29	2,0	3,3	85,0
	30	3,0	5,0	90,0
	31	1,0	1,7	91,7
	32	1,0	1,7	93,3
	33	2,0	3,3	96,7
	34	1,0	1,7	98,3
	35	1,0	1,7	100,0
Total	60	100,0	100,0	

Tabla 21: Difusión del Patrimonio

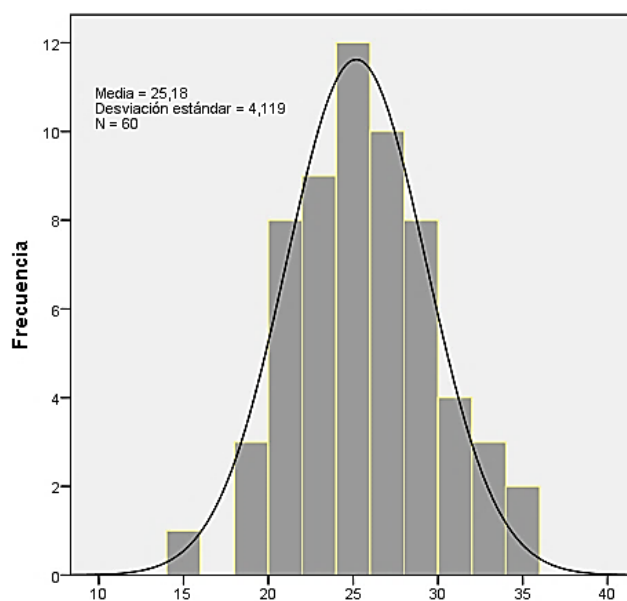


Gráfico 6: Difusión del Patrimonio

3.1.2.2 Educación Patrimonial:

Estadísticos		
N	Válido	60
	Perdidos	0
Media		16,47
Mediana		16,00
Moda		15
Desviación estándar		2,746
Asimetría		-,021
Error estándar de asimetría		,309
Curtosis		,006
Error estándar de curtosis		,608
Mínimo		9
Máximo		22
Percentiles	25	15,00
	50	16,00
	75	18,75

Tabla 22: Educación Patrimonial

En la Tabla 22, se muestra que, el promedio de “Educación Patrimonial” observadas en 60 de los encuestados fue de 16,47 (rango de 5 – 29) teniendo los datos concentrados entre 13,724 – 19,216 (evidenciado en el gráfico 7), teniendo 15 como el valor más repetido en el 20% de ellos (Tabla 24). Así mismo, la calificación mínima fue de 9 y la máxima de 22.

En la Tabla 23, se muestra que el 66.7 % de los encuestados lograron un nivel “Regular”, un 20,0 nivel malo, un 1.7% muy malo y solo un 11.7% un nivel “Bueno”.

Educación Patrimonial	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido				
Muy malo (5-9)	1	1,7	1,7	1,7
Malo (10-14)	12	20,0	20,0	21,7
Regular (15-19)	40	66,7	66,7	88,3
Bueno (20-24)	7	11,7	11,7	100,0
Total	60	100,0	100,0	

Tabla 23: Educación Patrimonial

Educación Patrimonial	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido 9	1	1,7	1,7	1,7
11	1	1,7	1,7	3,3
12	1	1,7	1,7	5,0
13	4	6,7	6,7	11,7
14	6	10,0	10,0	21,7
15	12	20,0	20,0	41,7
16	7	11,7	11,7	53,3
17	6	10,0	10,0	63,3
18	7	11,7	11,7	75,0
19	8	13,3	13,3	88,3
20	2	3,3	3,3	91,7
21	2	3,3	3,3	95,0
22	3	5,0	5,0	100,0
Total	60	100,0	100,0	

Tabla 24: Educación Patrimonial

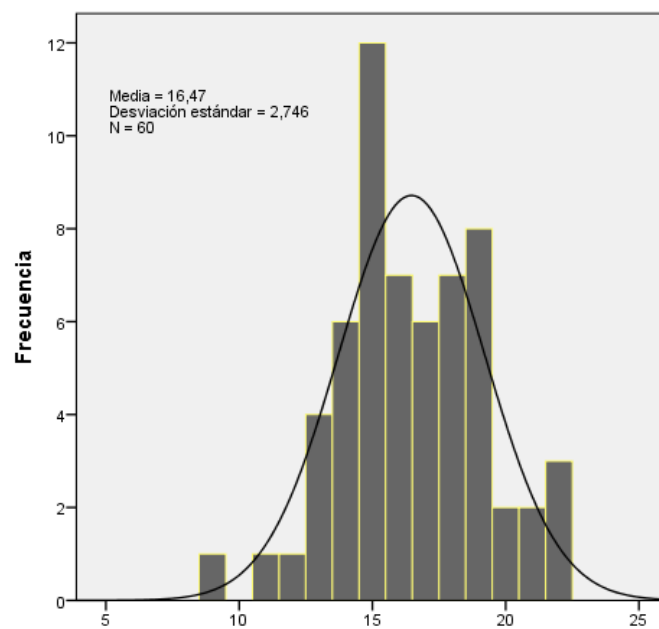


Gráfico 7: Educación Patrimonial

3.1.2.3 Valor Socioeconómico:

Estadísticos		
N	Válido	60
	Perdidos	0
Media		27,80
Mediana		27,00
Moda		26 ^a
Desviación estándar		4,981
Asimetría		,919
Error estándar de asimetría		,309
Curtosis		1,358
Error estándar de curtosis		,608
Mínimo		18
Máximo		44
Percentiles	25	24,00
	50	27,00
	75	31,00

Tabla 25: Valor Socioeconómico

En la Tabla 25, se muestra que, el promedio de “Valor Socioeconómico” observadas en 60 de los encuestados fue de 27,80 (rango de 10 – 54) teniendo los datos concentrados entre 22,819 – 32,781 (evidenciado en el grafico 8), teniendo 26 como el valor más repetido en el 13.3% de ellos (Tabla 27). Así mismo, la calificación mínima fue de 18 y la máxima de 44.

En la Tabla 26, se muestra que el 56.7 % de los encuestados lograron un nivel “Malo”, un 41.7 nivel regular, y un 1.7% un nivel “Muy malo”.

Valor Socio económico	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido				
Muy malo (10-18)	1	1,7	1,7	1,7
Malo (19-27)	34	56,7	56,7	58,3
Regular (28-36)	25	41,7	41,7	100,0
Total	60	100,0	100,0	

Tabla 26: Valor Socioeconómico

Valor Socioeconómico	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	18	1	1,7	1,7
	19	1	1,7	3,3
	22	3	5,0	8,3
	23	7	11,7	20,0
	24	5	8,3	28,3
	25	2	3,3	31,7
	26	8	13,3	45,0
	27	8	13,3	58,3
	28	1	1,7	60,0
	29	5	8,3	68,3
	30	3	5,0	73,3
	31	4	6,7	80,0
	32	5	8,3	88,3
	33	1	1,7	90,0
	34	1	1,7	91,7
	35	1	1,7	93,3
	38	1	1,7	95,0
	39	1	1,7	96,7
	40	1	1,7	98,3
	44	1	1,7	100,0
Total	60	100,0	100,0	

Tabla 27: Valor Socioeconómico

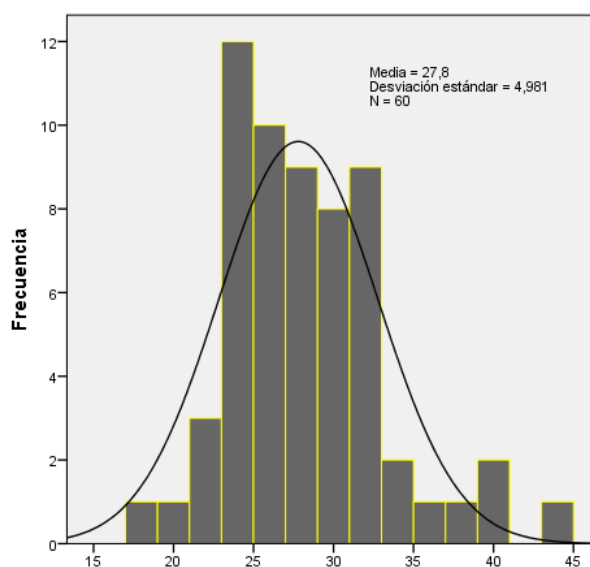


Gráfico 8: Valor Socioeconómico

3.2 NORMALIDAD

3.2.1 Variables Museo de Sitio y Valoración del Patrimonio

H₀: Las Variables Museo de Sitio y valoración del patrimonio siguen una distribución Normal.

H₁: Las Variables Museo de sitio y Valoración del patrimonio siguen una distribución No Normal.

	Pruebas de normalidad					
	Kolmogorov-Smirnov ^a			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
MDS	,106	60	,094	,970	60	,144
VDP	,127	60	,017	,956	60	,031

a. Corrección de significación de Lilliefors

Tabla 28: Normalidad variable museo de sitio y Valoración del Patrimonio

En la tabla 28, se observa que, analizando las variables Museo de sitio y Valoración del patrimonio, el valor sig. (Probabilidad de ocurrencia) con la prueba de Kolmogorov-smirnov establece la relación para museo de sitio que es de 0.094 > 0.05, demostrando que se cumple la H₀ con una distribución normal.

3.2.1.1 Grafico Q-Q normal de Museo de sitio

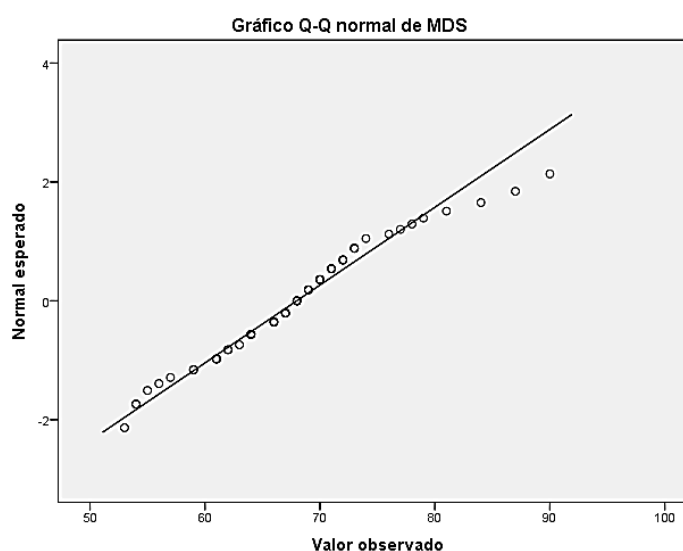


Gráfico 9: Museo de Sitio

En el gráfico 9, se observa la distribución aproximadamente normal de la variable Museo de sitio en el sector mangomarca del distrito de San Juan de Lurigancho.

3.2.1.2 Gráfico Q-Q normal de valoración del patrimonio

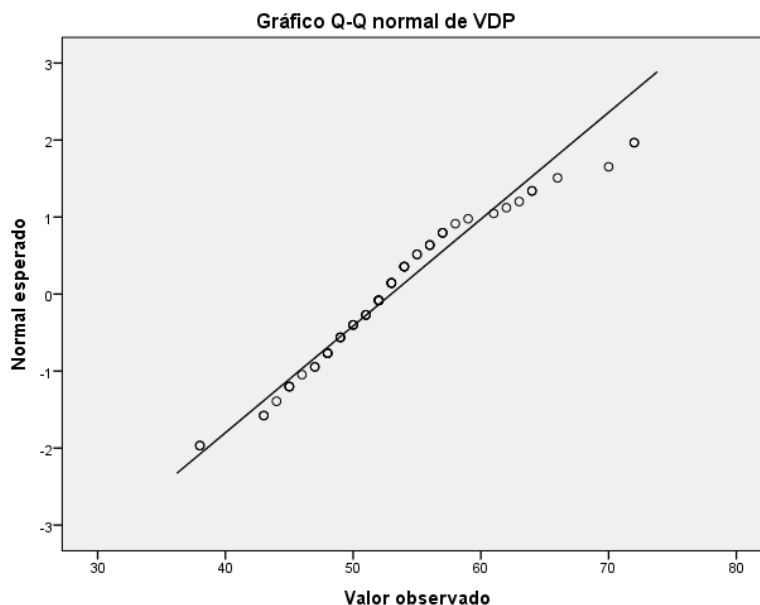


Gráfico 10: Valoración del Patrimonio

En el gráfico 10, se observa la distribución aproximada normal de la variable valoración del patrimonio en el sector mangomarca del distrito de San Juan de Lurigancho.

3.2.2 Variable Museo de Sitio y Difusión del Patrimonio

H₀: Las Variables Museo de sitio y difusión del patrimonio siguen una distribución Normal.

H₁: Las Variables Museo de sitio y difusión del patrimonio siguen una distribución No Normal.

Pruebas de normalidad

	Kolmogorov-Smirnov ^a			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
MDS	,106	60	,094	,970	60	,144
DP0109	,088	60	,200*	,984	60	,641

*. Esto es un límite inferior de la significación verdadera.

a. Corrección de significación de Lilliefors

Tabla 29: Normalidad variable Museo de Sitio y Difusión del Patrimonio

En la tabla 29, se observa que, analizando las variables Museo de Sitio y Difusión del Patrimonio, el valor sig. (Probabilidad de ocurrencia) con la prueba de Kolmogorov-smirnov, establece la relación para museo de sitio que es de $0.094 > 0.05$, demostrando que se cumple la H1, con una distribución normal.

3.2.2.1 Grafico Q-Q Difusión del Patrimonio

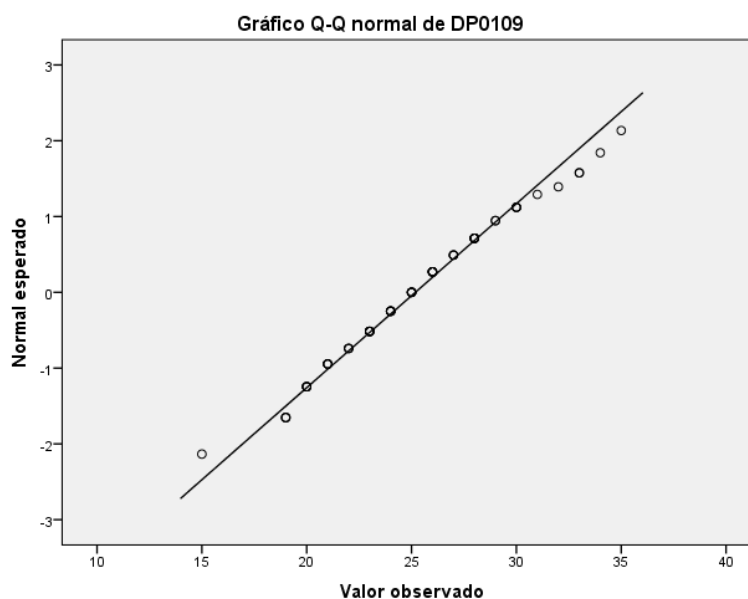


Gráfico 11: Difusión del Patrimonio

En el gráfico 11, se observa la distribución aproximada normal de la variable Difusión del patrimonio en el sector mangomarca del distrito de San Juan de Lurigancho.

3.2.3 Variables Museo de Sitio y Educación Patrimonial

H₀: Las Variables Museo de Sitio y Educación Patrimonial siguen una distribución Normal.

H₁: Las Variables Museo de Sitio y Educación Patrimonial siguen una distribución No Normal.

	Pruebas de normalidad					
	Kolmogorov-Smirnov ^a			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
MDS	,106	60	,094	,970	60	,144
EP1015	,120	60	,031	,975	60	,265

a. Corrección de significación de Lilliefors

Tabla 30: Normalidad variables Museo de sitio y Educación Patrimonial.

En la tabla 30, se observa que, analizando las variables Museo de sitio y Educación Patrimonial, el valor sig. (Probabilidad de ocurrencia) con la prueba de Kolmogorov-smirnov, establece la relación para museo de sitio que es de $0.094 > 0.05$, demostrando que se cumple la H₁, con una distribución normal.

3.2.3.1 Grafico Q-Q Educación Patrimonial

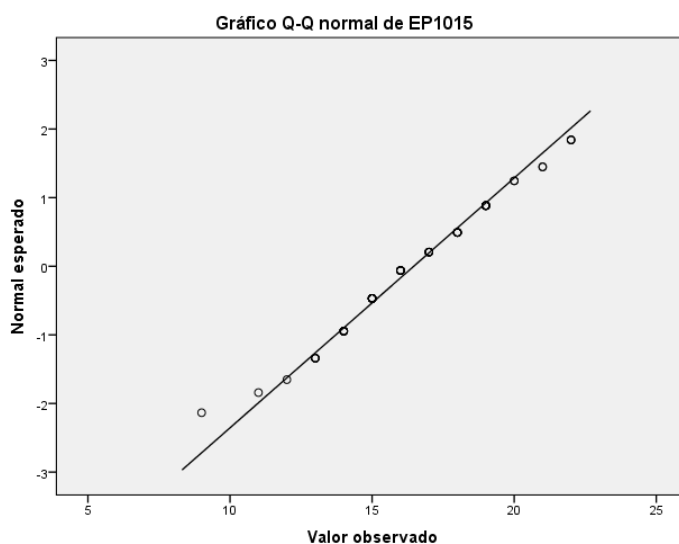


Gráfico 12: Educación Patrimonial

En el gráfico 12, se observa la distribución aproximada normal de la variable Educación Patrimonial en el sector mangamarca del distrito de San Juan de Lurigancho.

3.2.4 Variables Museo de Sitio y Valor Socioeconómico

H₀: Las Variables Museo de Sitio y Valor Socio económico siguen una distribución Normal.

H₁: Las Variables Museo de Sitio y Valor Socioeconómico siguen una distribución No Normal.

	Pruebas de normalidad					
	Kolmogorov-Smirnov ^a			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
MDS	,106	60	,094	,970	60	,144
VS1625	,147	60	,002	,943	60	,008

a. Corrección de significación de Lilliefors

Tabla 31: Normalidad variable Museo de Sitio y Valor Socioeconómico

En la tabla 31, se observa que, analizando las variables Museo de sitio y Valor socioeconómico, el valor sig. (Probabilidad de ocurrencia), con la prueba de Kolmogorov-smirnov, establece la relación para museo de sitio que es de 0.094 > 0.05, demostrando que se cumple la H1, con una distribución normal.

3.2.4.1 Grafico Q-Q Valor Socioeconómico

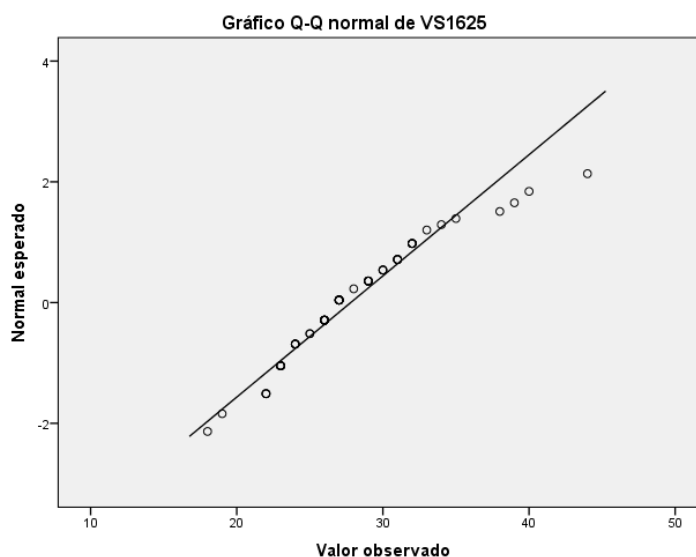


Gráfico 13: Educación Patrimonial

En el gráfico 13, se observa la distribución aproximada normal de la variable Valor socioeconómico en el sector mangomarca del distrito de San Juan de Lurigancho.

3.3 CONTRASTE DE HIPÓTESIS

3.3.1 Contraste de Hipótesis General:

H₀: No Existe relación entre Museo de Sitio y valoración del Patrimonio cultural en el sector “Mangamarca”, distrito de San Juan de Lurigancho, 2017.

H₁: Existe relación entre Museo de Sitio y valoración del Patrimonio cultural en el sector “Mangamarca”, distrito de San Juan de Lurigancho, 2017.

Tabla cruzada KDMS*KVDP

			KVDP			Total
			Muy malo (25-45)	Malo (46-66)	Regular (67-87)	
KDMS	Malo (46-66)	Recuento	7	14	0	21
		Recuento esperado	2,8	16,5	1,8	21,0
		% del total	11,7%	23,3%	0,0%	35,0%
	Regular (67-87)	Recuento	1	31	0	32
		Recuento esperado	4,3	25,1	2,7	32,0
		% del total	1,7%	51,7%	0,0%	53,3%
	Bueno (88-108)	Recuento	0	2	5	7
		Recuento esperado	,9	5,5	,6	7,0
		% del total	0,0%	3,3%	8,3%	11,7%
Total	Recuento	8	47	5	60	
	Recuento esperado	8,0	47,0	5,0	60,0	
	% del total	13,3%	78,3%	8,3%	100,0%	

Tabla 32: Contraste de hipótesis Museo de sitio y Valoración del Patrimonio

En la Tabla 35, se muestra que, los datos encontrados mediante el uso de tablas cruzadas, se determinó que el 25,1% de la variable Museo de sitio es regular respecto a una mala valoración del patrimonio.

Pruebas de chi-cuadrado

	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	51,574 ^a	4	,000
Razón de verosimilitud	36,033	4	,000
Asociación lineal por lineal	23,704	1	,000
N de casos válidos	60		

a. 6 casillas (66.7%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es .58.

Tabla 33: Prueba de Chi- cuadrado Museo de sitio y Valoración del Patrimonio.

		Medidas simétricas	
		Valor	Significación aproximada
Nominal por Nominal	Phi	,927	,000
	V de Cramer	,656	,000
N de casos válidos		60	

Tabla 34: Contraste de hipótesis Museo de sitio y Valoración del Patrimonio

En la tabla 33 y 34, se contempla que los valores sig. de las variables Museo de Sitio y Valoración del Patrimonio son menores a 0.05, tomando en cuenta la significación aproximada de Phi V de Cramer, lo que significa que se acepta la H1 por lo tanto existe relación entre Museo de Sitio y valoración del patrimonio cultural en el sector “Mangamarca”, distrito de San Juan de Lurigancho, 2017.

3.3.2 Contraste de Hipótesis Específico 1:

H₀: No Existe relación entre difusión del Patrimonio y Museo de sitio en el sector “Mangamarca”, distrito de san juan de Lurigancho, 2017.

H₁: Existe relación entre Educación Patrimonial y Museo de sitio en el sector “Mangamarca”, distrito de San Juan de Lurigancho, 2017.

		Tabla cruzada KDMS*KDP0109					
		KDP0109					
		Muy malo (9-16)	Malo (17-24)	Regular (25-32)	Bueno (33-40)	Total	
KDMS	Malo (46-66)	Recuento	1	11	9	0	21
		Recuento esperado	,4	9,8	9,8	1,0	21,0
		% del total	1,7%	18,3%	15,0%	0,0%	35,0%
	Regular (67-87)	Recuento	0	14	17	1	32
		Recuento esperado	,5	14,9	14,9	1,6	32,0
		% del total	0,0%	23,3%	28,3%	1,7%	53,3%
	Bueno (88-108)	Recuento	0	3	2	2	7
		Recuento esperado	,1	3,3	3,3	,4	7,0
		% del total	0,0%	5,0%	3,3%	3,3%	11,7%
Total		Recuento	1	28	28	3	60
		Recuento esperado	1,0	28,0	28,0	3,0	60,0
		% del total	1,7%	46,7%	46,7%	5,0%	100,0%

Tabla 35: Contraste de Hipótesis Difusión del Patrimonio y Museo de sitio

En la tabla 35, se muestra que, los datos encontrados mediante el uso de tablas cruzadas, se determinó que el 14,9 % de la variable Museo de sitio es regular respecto a una mala difusión del Patrimonio.

Pruebas de chi-cuadrado			
	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	11,980 ^a	6	,062
Razón de verosimilitud	9,266	6	,159
Asociación lineal por lineal	3,392	1	,066
N de casos válidos	60		

a. 8 casillas (66.7%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es .12.

Tabla 36: Prueba de Chi- cuadrado Difusión del Patrimonio y Museo de sitio.

Medidas Simétricas			
		Valor	Significación aproximada
Nominal por nominal	Phi	,447	,062
	V de Cramer	3,16	,062
N de casos Validos		60	

Tabla 37: Contraste de Hipótesis difusión del Patrimonio y Museo de sitio

En la tabla 36 y 37, se contempla que, los valores sig. de las variables difusión del Patrimonio y museo de sitio son mayores a 0.05, tomando en cuenta la significación aproximada de Phi V de Cramer lo que significa que se acepta la H₀: No Existe relación entre difusión del Patrimonio y Museo de sitio en el sector “Mangomarca”, distrito de San Juan de Lurigancho, 2017.

3.3.3 Contraste de Hipótesis Específica 2:

H₀: No Existe relación entre Educación Patrimonial y Museo de sitio en el sector “Mangomarca, distrito de San Juan de Lurigancho, 2017.

H₁: Existe relación entre Educación Patrimonial y Museo de sitio en el sector “Mangomarca”, distrito de San Juan de Lurigancho, 2017.

Tabla cruzada KDMS*KEP1015

		KEP1015				Total	
		Muy malo (5-9)	Malo (10-14)	Regular (15-19)	Bueno (20-24)		
KDMS	Malo (46-66)	Recuento	1	4	14	2	21
		Recuento esperado	,4	4,2	14,0	2,4	21,0
		% del total	1,7%	6,7%	23,3%	3,3%	35,0%
	Regular (67-87)	Recuento	0	6	22	4	32
		Recuento esperado	,5	6,4	21,3	3,7	32,0
		% del total	0,0%	10,0%	36,7%	6,7%	53,3%
	Bueno (88-108)	Recuento	0	2	4	1	7
		Recuento esperado	,1	1,4	4,7	,8	7,0
		% del total	0,0%	3,3%	6,7%	1,7%	11,7%
Total	Recuento	1	12	40	7	60	
	Recuento esperado	1,0	12,0	40,0	7,0	60,0	
	% del total	1,7%	20,0%	66,7%	11,7%	100,0%	

Tabla 38: Contrastes de hipótesis Educación Patrimonial y Museo de sitio

En la tabla 38, se muestra que, los datos encontrados mediante el uso de tablas cruzadas, se determinó que el 21,3 % de la variable Museo de Sitio es regular respecto a la educación Patrimonial.

Pruebas de chi-cuadrado

	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	2,408 ^a	6	,879
Razón de verosimilitud	2,628	6	,854
Asociación lineal por lineal	,201	1	,654
N de casos válidos	60		

a. 9 casillas (75.0%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es .12.

Tabla 39: Chi- cuadrado Educación Patrimonial y Museo de sitio

		Medidas simétricas	
		Valor	Significación aproximada
Nominal por Nominal	Phi	,200	,879
	V de Cramer	,142	,879
N de casos válidos		60	

Tabla 40: Contrastes de Hipótesis Educación Patrimonial y museo de sitio

En la tabla 39 y 40, se contempla que, los valores sig de las variables Educación Patrimonial y Museo de Sitio son mayores a 0.05, teniendo en cuenta la significación aproximada de V de Cramer lo que significa que se acepta la H_0 : No Existe relación entre Educación Patrimonial y Museo de sitio en el sector “Mangamarca”, distrito de San Juan de Lurigancho, 2017.

3.3.4 Contraste de Hipótesis Específica 3:

H: No Existe relación entre Valor Socio-económico y Museo de sitio en el sector “Mangamarca” – SJL, 2017.

H1: Existe relación entre Valor Socio-económico y Museo de sitio en el sector “Mangamarca” – SJL, 2017.

Tabla cruzada KDMS*KVS1625

			KVS1625			Total
			Muy malo (10-18)	Malo (19-27)	Regular (28-36)	
KDMS	Malo (46-66)	Recuento	1	18	2	21
		Recuento esperado	,4	11,9	8,8	21,0
		% del total	1,7%	30,0%	3,3%	35,0%
	Regular (67-87)	Recuento	0	16	16	32
		Recuento esperado	,5	18,1	13,3	32,0
		% del total	0,0%	26,7%	26,7%	53,3%
	Bueno (88-108)	Recuento	0	0	7	7
		Recuento esperado	,1	4,0	2,9	7,0
		% del total	0,0%	0,0%	11,7%	11,7%
Total	Recuento	1	34	25	60	
	Recuento esperado	1,0	34,0	25,0	60,0	
	% del total	1,7%	56,7%	41,7%	100,0%	

Tabla 41: Contaste de Hipótesis Valor Socioeconómico y Museo de sitio

En la tabla 41, se muestra que, los datos encontrados mediante el uso de tablas cruzadas, se determinó que el 18,1 % de la variable Museo de Sitio es regular respecto a un mal valor socioeconómico.

Pruebas de chi-cuadrado			Significación asintótica (bilateral)
	Valor	df	
Chi-cuadrado de Pearson	20,659 ^a	4	,000
Razón de verosimilitud	25,180	4	,000
Asociación lineal por lineal	19,572	1	,000
N de casos válidos	60		

a. 5 casillas (55.6%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es .12.

Tabla 42: Chi-cuadrado Valor Socioeconómico y museo de sitio

Medidas simétricas			Significación aproximada
	Valor		
Nominal por Phi	,587		,000
Nominal V de Cramer	,415		,000
N de casos válidos	60		

Tabla 43: Contaste de Hipótesis Valor Socioeconómico y museo de sitio.

En la tabla 42 y 43, se contempla que, los valores sig. de las variables Museo de sitio y Valoración del Patrimonio es $0.05 > 0.00$, tomando en cuenta la significación aproximada de V de Cramer, lo que significa que se acepta la H1 por lo tanto existe relación entre Valor socioeconómico y Museo de Sitio en el sector “Mangomarca”, distrito de San Juan de Lurigancho, 2017.

3.4. CORRELACIÓN

3.4.2 Correlación Variables Museo de sitio y Valoración del patrimonio

		Correlaciones	
		MDS	VDP
MDS	Correlación de Pearson	1	,770**
	Sig. (bilateral)		,000
	N	60	60
VDP	Correlación de Pearson	,770**	1
	Sig. (bilateral)	,000	
	N	60	60

** La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Tabla 44: Correlación Variable Museo de sitio y Valoración del patrimonio

En la tabla 44, se puede observar que existe una correlación positiva fuerte entre las dos variables de manera que $,770 > 0.5$, lo que determina el cumplimiento de la H1: Existe relación entre Museo de Sitio y valoración del Patrimonio cultural en el sector “Mangamarca”, distrito de San Juan de Lurigancho, 2017.

3.4.3 Correlación Variables Museo de sitio y Difusión del Patrimonio

		Correlaciones	
		MDS	DP0109
MDS	Correlación de Pearson	1	,513**
	Sig. (bilateral)		,000
	N	60	60
DP0109	Correlación de Pearson	,513**	1
	Sig. (bilateral)	,000	
	N	60	60

** La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Tabla 45: Correlación Variable Museo de sitio y Difusión del patrimonio.

En la tabla 45, se puede observar que existe una correlación moderada débil entre Museo de sitio y Difusión del patrimonio, de manera que $0,513 > 0.5$, lo que determina el cumplimiento de la H1: Existe relación entre Museo de Sitio y Difusión del Patrimonio cultural en el sector “Mangamarca”, distrito de San Juan de Lurigancho, 2017.

3.4.4 Correlación Variable Museo de sitio y Educación Patrimonial

		Correlaciones	
		MDS	EP1015
MDS	Correlación de Pearson	1	,225
	Sig. (bilateral)		,084
	N	60	60
EP1015	Correlación de Pearson	,225	1
	Sig. (bilateral)	,084	
	N	60	60

Tabla 46: Correlación Variable Museo de sitio y Educación Patrimonial.

En la tabla 46, se puede observar que existe una correlación moderada débil entre Museo de sitio y Difusión del patrimonio, de manera que $0,225 < 0.5$, lo que determina el cumplimiento de la H_0 : No existe relación entre Museo de Sitio y Educación Patrimonial en el sector “Mangamarca”, distrito de San Juan de Lurigancho, 2017.

3.4.5 Correlación Variable Museo de sitio y Valor socioeconómico

		Correlaciones	
		MDS	VS1625
MDS	Correlación de Pearson	1	,690**
	Sig. (bilateral)		,000
	N	60	60
VS1625	Correlación de Pearson	,690**	1
	Sig. (bilateral)	,000	
	N	60	60

** La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Tabla 47: Correlación Variable Museo de sitio y Valor Socioeconómico.

En la tabla 47, se puede observar que existe una correlación positiva fuerte entre Museo de sitio y Valor Socioeconómico, de manera que $0,690 > 0.5$, lo que determina el cumplimiento de la H_1 : Existe relación entre Museo de Sitio y valor socioeconómico en el sector “Mangamarca”, distrito de San Juan de Lurigancho, 2017.

3.5 Gráficos de puntos

3.5.1 Gráfico de puntos Variable Museo de sitio y Valoración del patrimonio

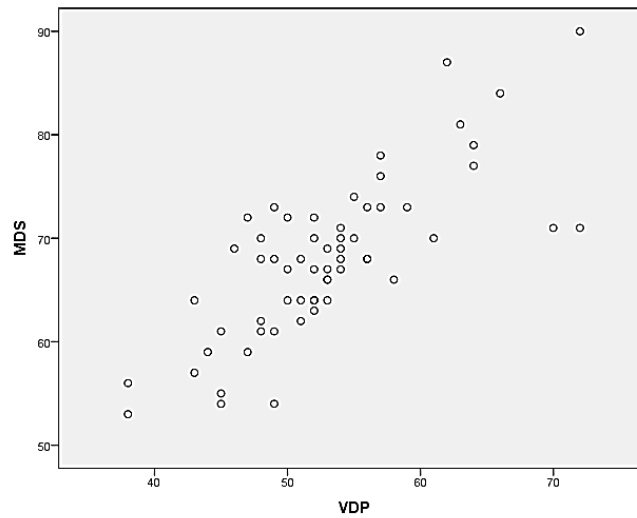


Gráfico 14: Museo de sitio y Valoración del patrimonio

En el gráfico 14, se observa que las variables Museo de sitio y Valoración del patrimonio presentan una correlación lineal positiva fuerte como lo indica en la tabla 44 de correlación de spearman.

3.5.2 Gráfico de puntos Variable Museo de sitio y Difusión del Patrimonio

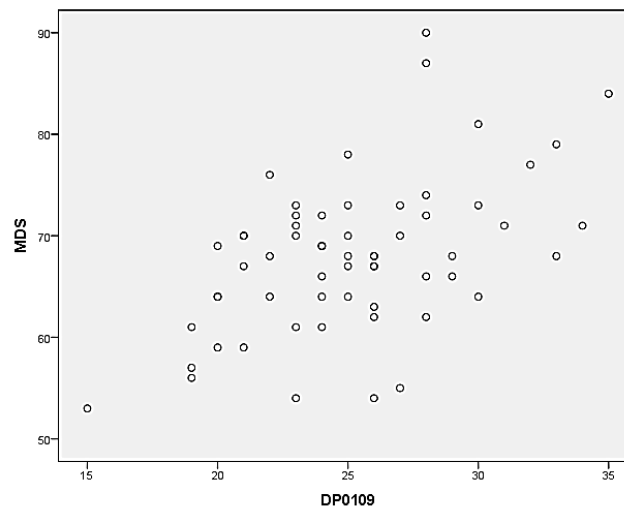


Gráfico 15: Museo de sitio y Difusión del patrimonio

En el gráfico 15, se observa que las variables Museo de sitio y Difusión del patrimonio presentan una correlación lineal moderada débil como lo indica en la tabla 45 de correlación de spearman.

3.5.3 Gráfico de puntos Variables Museo de sitio y Educación Patrimonial

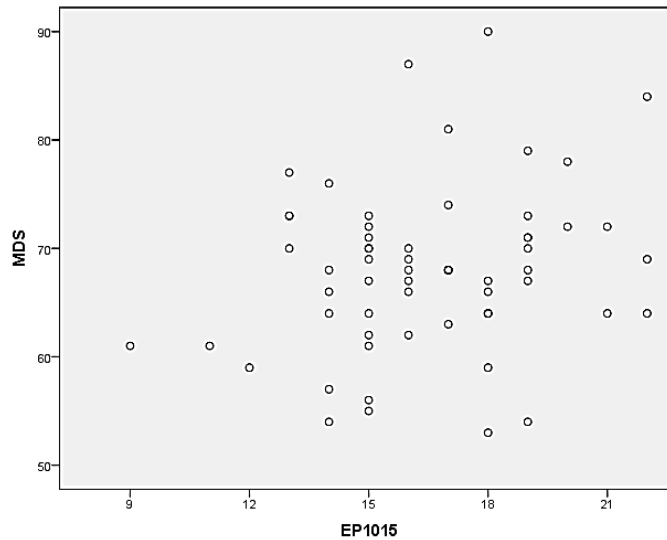


Gráfico 16: Museo de sitio y Educación Patrimonial

En el gráfico 16, se observa que las variables Museo de sitio y Educación Patrimonial presentan una correlación lineal débil como lo indica en la tabla 46 de correlación de spearman.

3.5.4 Gráfico de puntos Variable Museo de sitio y Valor Socioeconómico

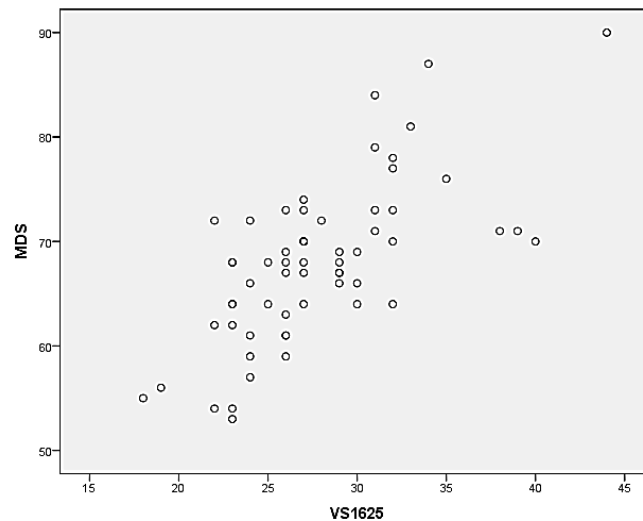


Gráfico 17: Museo de sitio y Valor Socioeconómico

En el gráfico 17, se observa que las variables Museo de sitio y Educación Patrimonial presentan una correlación lineal moderada fuerte como lo indica en la tabla 47 de correlación de spearman.

IV. Discusión

4. Discusión

De acuerdo a los datos y resultados obtenidos en la investigación se puede decir que existe relación positiva fuerte entre las variables Museo de Sitio y valoración del patrimonio cultural en el sector mangomarca, distrito de San Juan de Lurigancho, 2017, como lo muestra la tabla 34. Posiblemente lo que generó el cumplimiento de la hipótesis fue una correcta interpretación del marco teórico y el vínculo que existe entre las dos variables, al tratarse de un equipamiento ligado al fomento y desarrollo de la cultura, al valor que se le da al patrimonio como también la opinión favorable de los encuestados probablemente en relación a las variables de estudio.

Si tomamos de referencia la investigación de (López, 2011) y (Juárez, 2009), la cual guardan concordancia respecto a la investigación ya que se determinó que el museo de sitio y el factor socioeconómico como parte de la valoración del patrimonio se relacionan, las cuales nos mencionó que el museo de sitio guarda relación con la revitalización del proyecto de conservación y valoración del patrimonio, siendo importante plantear infraestructura en relación con el factor ambiental, conservación y económico a través del recurso turístico así como la puesta en valor del patrimonio reactiva actividades propias de la comunidad, la concordancia posiblemente se debió a entornos urbanos similares, al encontrarse frente a la problemática del descuido y la recuperación del patrimonio Cultural.

En relación a la investigación los resultados indican un vínculo positivo entre las variables museo y valoración del patrimonio y su influencia de la dimensión en el valor socioeconómico, teniendo como valor $0.05 > 0.00$, observado en la significación aproximada de Phi χ^2 de Cramer, referenciado en los resultados, guardando concordancia con (Shimokawa y Vázquez, 2013), que indica la utilización del patrimonio en relación a la generación de recursos al igual que (Hervías, 2016), los museos ayudan al desarrollo económico de la comunidad, mediante el turismo, empleos y actividades, en cuanto a los proyectos interactivos de mediación humana con base en la interpretación del patrimonio, indica que tiene un alcance positivo que ayudaría al visitante aprender más con su visita al museo. Se atribuye la relación a variables y dimensiones similares con la

investigación, así como el factor económico y la percepción positiva de la población de acuerdo a la puesta en valor del patrimonio.

En cuanto a la baja y negativa relación que establecieron los resultados en las dimensiones difusión del patrimonio y educación patrimonial esta última teniendo como valor $0.05 < .879$, tomando en cuenta la significación aproximada de V de Cramer, esto se puede deber al desconocimiento, la poca información que se le brinda respecto a temas culturales o a la confusión de términos por parte de la población, encontrando diferencias respecto a los resultados obtenidos por (Martínez, 2015) y (Mogollón, 2015), que señalan desenvolvimiento de una identidad cultural en la comunidad mediante un espacio para la difusión vinculado a la educación tomando en cuenta al patrimonio como parte del conocimiento para la formación de valores con una percepción positiva en los pobladores.

Por lo tanto, el cumplimiento de nuestra hipótesis general de la investigación se atribuye a la favorable conformación del marco teórico y a su interpretación, lo que generó un adecuado instrumento de investigación para la recolección de datos.

V. Conclusiones y Recomendaciones

5.1 Conclusiones

La investigación se dedicó al estudio de la relación entre Museo de Sitio y valoración del patrimonio cultural, habiéndose realizado un análisis de la problemática y el procesamiento de datos a través de la estadística descriptiva e inferencial, para la realización del diseño arquitectónico de un museo de sitio, se estableció un equipamiento cultural vinculado a la difusión y protección del centro arqueológico; en cuanto a los objetivos propuestos inicialmente en el trabajo de investigación, se determinó que:

Las variables Museo de sitio y la valoración del patrimonio cultural presentan una correlación positiva fuerte, como lo muestra la tabla 34, donde los valores sig. de las variables Museo de sitio y Valoración del Patrimonio son menores a $0.05 > 0.00$ tomando en cuenta la significación aproximada de Phi V de Cramer, teniendo en cuenta que la población requiere de nuevas estrategias urbanas para integrar un espacio al servicio para la comunidad y el disponer de infraestructura pública cultural en el sector "Mangomarca".

En cuanto al objetivo específico de relación entre Difusión del Patrimonio y Museo de sitio no guardan relación, determinado con el cálculo obtenido mediante la prueba de Phi v de Cramer, lo que nos indica un bajo conocimiento e interés acerca de temas culturales por parte de la población del sector.

De igual manera en el objetivo específico dos, se determinó que no existe relación entre Educación Patrimonial y Museo de sitio, lo que nos indica la falta de técnicas y actividades educativas encargadas a la valoración del patrimonio del sector de estudio.

En cuanto al objetivo específico tres, Valor Socio-económico y Museo de sitio, se determinó que sí existe una relación positiva fuerte teniendo como valor $0.05 > 0.00$, observado en la significación aproximada de Phi v de Cramer y correlación de Pearson.

5.2 Recomendaciones

La realización de esta investigación logró determinar el conocimiento que tienen los pobladores acerca de conceptos de la valorización y protección del patrimonio cultural en relación a museo de sitio, por ello se considera de interés la investigación en otros aspectos referentes al patrimonio cultural.

Resulta necesaria la realización de mayores actividades culturales, así como la aplicación de normas que contribuyan con la preservación y protección del patrimonio para el conocimiento y formación de valores en la población del sector y del distrito.

Se recomienda incrementar la muestra de la investigación a fin de corroborar los resultados de este estudio.

Es aconsejable la utilización del instrumento de esta investigación para la acumulación de datos en estudios similares, así como la complementación de mayores teorías para una mayor comprensión e interpretación.

Se recomienda la recolección de datos en dos momentos, el primero para analizar la realidad del sector del estudio y el segundo momento para la proyección del equipamiento arquitectónico, como generador urbano y de impacto en el sector de estudio.

VI. Factores vínculo entre Investigación y propuesta

6.1 Metodología Urbano Arquitectónica

6.1.1 Diagnóstico de la Problemática Urbano arquitectónica

La presente investigación de alcance urbano-arquitectónica se sustenta en bases teóricas y reglamentarias, formuladas en la propuesta del museo de sitio del sector urbano de Mangamarca y su relación con la valoración del patrimonio cultural para la difusión y la valoración del centro arqueológico de Mangamarca.

Es la etapa metodológica del diagnóstico urbano, la recolección de datos para la configuración de la problemática y así obtener el conocimiento de la información directa, analógica y documental (la normativa y legal) para una clara comprensión del problema, así como el análisis e interpretación que establecerá los estudios y propuestas realizadas actualmente, las que permitirán el planteamiento de ideas iniciales del proyecto arquitectónico para la integración del patrimonio cultural a la comunidad y la ciudad.

Por otro en cuanto a la problemática urbana encontramos que el patrimonio cultural arqueológico del país, actualmente se encuentra descuidado y abandonado debido a la indiferencia de la población y de las autoridades pertinentes, analizado casos exitosos en latinoamérica y europa encontramos que el patrimonio cultural como Centros arqueológicos y arquitectónicos son recuperados y puestos a valor implementados con infraestructura cultural, como museos, centros culturales, centros de interpretación, consiguiendo lugares públicos educativos culturales al servicio de la comunidad.

Así mismo en nuestra capital hay un déficit de espacios públicos especialmente en distritos emergentes como San Juan de Lurigancho que cuenta con el mayor número de habitantes y cuyo crecimiento urbano no fue planificado. El patrimonio conservado y puesto en valor puede ayudar al desarrollo personal mediante el conocimiento y en el ámbito social, es una herramienta para la integración como obra y legado histórico con la cual un grupo humano se reconoce y se genera una identidad propia.

6.2 Definición del Proyecto Urbano Arquitectónico

6.3.2 Definición Conceptual

Un museo como una institución que puede ser de carácter público o privado, permanente, accesible, que conserva, investiga, adquiere y expone al servicio de la comunidad los testimonios del ser humano y del entorno del que lo rodea contribuyendo a la comprensión cultural para el disfrute y desarrollo de la comunidad, (ICOM, 1978, p.49).

Los centros como museos de sitios son instituciones que favorecen la conservación en sitio de vestigios encontrados en el lugar arqueológico, realzando su importancia dentro de su contexto cultural, para tener la noción de donde fueron encontrados en beneficio de su comunidad inmediata que tendrá acceso a una mayor información de sus costumbres o raíces originarias y de esta manera realzar su identidad, generando el interés del público nacional e internacional. (Ministerio de Cultura, 2006).

El museo como espacio cultural, como lugar de intercambio, de socialización y percepción de la realidad y del mundo de hoy. Lugar donde se generan puntos de fuga en base a la cultura, tanto individual como colectiva se plantea como la propuesta óptima para la valorización y puesta en valor del centro arqueológico de mangomarca y del distrito.

6.3.2 Definición Tecnológica

Los museos actualmente vienen empleando la tecnología como parte de sus intereses y necesidades, una de ellas es captar la atención de las poblaciones jóvenes y adolescentes, mediante la utilización de dispositivos portátiles de apoyo que favorecen a la información e interpretación por medio de sistemas digitales ya sea en exposiciones temporales o permanentes.

Convirtiendo a la tecnología en una herramienta empleada para el aprendizaje y el ocio, volviendo las exposiciones o actividades mucho más atractivas, facilitando la difusión y comunicación de los temas y servicios que ofrece el equipamiento cultural, para una mayor interpretación y conocimiento de los visitantes.

6.3.2.1 Museografía

Es el conjunto de elementos prácticos en la instalación de un museo, es decir las técnicas para desarrollar las diversas actividades y funciones museográficas, basándose en el correcto funcionamiento, condición y confort del espacio de un museo, complementados con la conservación, seguridad, restauración y exposición, (Desvallees, 2010).

La museografía tiene como fin brindar un mayor acondicionamiento al espacio de un museo, en cuanto al uso de la tecnología empleadas en su correcto funcionamiento, así como la mejora de la experiencia del visitante, volviendo mucho más atractivas las actividades vivenciales y exposiciones con elementos como paneles interactivos, factores como el color, el juego de montajes, la iluminación natural y artificial, y la misma escenografías del lugar, logrando un clima confortable para el usuario, visitantes y comunicadores

6.3.3 Definición Constructiva

El proyecto buscó el rescate de las técnicas y elementos arquitectónicos de la cultura prehispánica que se desarrolló en el lugar de manera que el volumen arquitectónico no altere el contexto de la zona arqueológica, la utilización de las rampas que funcionan como espacios conectores dentro del proyecto.

En cuanto a la parte estructural del proyecto, se planteó el sistema tradicional complementado con elementos prefabricados para lograr una mayor integración con el contexto donde está ubicado, la utilización del concreto armado, cimentación, columnas y vigas prefabricadas, tabiquería y muros de mampostería, losas pretensadas de hormigón, para lograr una mayor espacialidad, grandes luces, en cuanto a los acabados se planteó el concreto caravista, adicionando la textura de la técnica empleada por la cultura Ichma en la colocación y construcción de grandes muros de adobes.

En cuanto al acondicionamiento se tendrá en cuenta la impermeabilización de cemento que es la más usada para evitar la humedad y filtraciones de agentes externos en las construcciones, esto en los muros y en la estructura, en cuanto al aislamiento acústico se dará en las salas y talleres para evitar el sonido aéreo del exterior para una mayor confortabilidad en las actividades de los usuarios.

6.3. FACTIBILIDAD DEL PROYECTO ARQUITECTÓNICO

6.3.1 Factibilidades de Demanda

El distrito de San Juan de Lurigancho cuenta con una población que asciende a 1,069.566 personas, (INEI), tiene un 3.14% de tasa de crecimiento, siendo considerado actualmente como uno de los distritos con mayor población, inclusive sobrepasando a provincias. La población mayor es la joven que comprende entre la edad de 20 a 29 años, que equivale a 194,131 personas, seguido de población adolescente en edad de 10 a 19 años que es 174,131 persona y una población menor de 58,360 de 60 años a más lo cual genera una gran demanda de servicios básicos, culturales y recreativos.

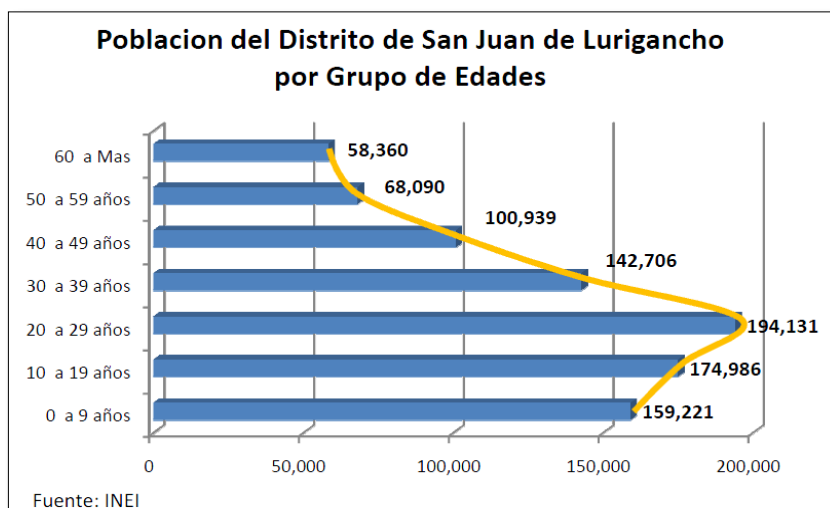


Gráfico 18. Población por rango de edades, Instituto nacional de estadística, Plan de desarrollo concertado, 2015-2021.

El distrito también cuenta con el mayor número de centros arqueológicos de Lima, la mayor parte sin ninguna protección como es el caso de mangamarca, su protección y difusión estaría contribuyendo a la comunidad y al distrito.

En cuanto a la demanda turística según estadísticas del Ministerio de Cultura, la asistencia a museos va en creciente desde años atrás, la gran parte de visitantes están conformados por turistas y otra gran porcentaje lo conforma asistentes nacionales, como nos indica el siguiente gráfico cuya información básica fue extraída del diario el comercio.

Flujo de visitantes a museos de la provincia de Lima.

Mes	Total	Museo	Museo	Museo	Museo	Zona Arqueológica y Museo de Sitio				Museo	Sitio y Museo	Casa Museo
		Nacional de Arqueología e Historia del Perú	de la Nación	Arte Italiano	de la Cultura Peruana	Pacha cámac	Puru chuco	Hualla marca	Otros (1)	de Sitio Cerro San Cristóbal	Arqueológico Pucllana o Juliana	José Carlos Mariátegui
2005	428 758	167 959	83 460	3 872	4 044	83 541	16 637	10 293	-	23 634	30 946	4 372
2006	443 218	184 680	77 625	3 974	3 222	97 776	14 978	10 309	-	21 989	19 245	9 420
2007	414 493	153 880	104 493	3 307	4 271	71 787	13 158	13 508	-	5 924	36 093	8 072
2008	490 987	180 869	78 932	17 084	6 604	86 660	20 651	16 606	-	23 846	50 142	9 593
2009	472 899	143 628	92 721	13 945	7 475	85 712	18 205	18 558	-	19 222	65 215	8 218
2010	500 372	150 733	98 876	7 427	7 050	117 656	20 181	21 247	-	11 465	57 605	8 132
2011	532 617	149 661	89 489	9 604	8 322	135 463	22 755	27 791	-	13 131	69 128	7 273
2012	673 932	142 648	111 773	10 802	11 463	140 906	21 941	31 429	3 238	14 422	71 706	9 072

Tabla 48.Flujo de visitantes a los museos. Instituto Nacional de Estadística.

El flujo de visitas a Museos de sitio más visitados a nivel de Lima metropolitana, en el primer lugar El Museo Nacional de Arqueología; en cuanto a museos ubicados dentro de recintos arqueológicos tenemos al museo de sitio pachacamac en primer lugar, seguido por puruchuco y museo de sitio de la Huaca Huallamarca. Así como visitas a centros y museo de arte e historia lo que indica el interés por la cultura artística, por parte de turistas extranjeros y nacionales.

6.3.2 Factibilidad Técnica

6.3.2.1 Dirección General de Museos

Esta entidad pública establece la formulación de políticas y normas respecto a museos, como también de la gestión, promoción y conservación de los bienes que forman parte del patrimonio cultural del país y de la nación, la cual contribuiría con el museo de mangomarca.

6.3.2.2 Ministerio de Cultura

Esta entidad pública se encarga del registro, investigación, conservación, protección y valoración, de las actividades humanas culturales que conforman el patrimonio cultural del país, buscando el desarrollo de los ciudadanos con la cooperación del sector privado, participación comunitaria y entidades internacionales.

6.3.2.3 Dirección General del Patrimonio Arqueológico

Unidad orgánica encargada de la ejecución de proyectos normativos técnicos en gestión, cuidado y conservación de restos arqueológicos del país, como también la formulación y planeamiento en políticas, programas, proyectos, normas, estrategias y planes. Por otro lado el registro, investigación, presentación, uso social y puesta en valor, respecto a la difusión del patrimonio arqueológico de la comunidad y del país. De esta forma esta entidad sería la encargada de elaborar las normas de protección, investigación e intervención del centro arqueológico de mangomarca, brindando profesionales altamente capacitados.

6.3.2.4 Artesanos de la Comunidad

Como parte de la cohesión social de la comunidad y la cooperación activa de los pobladores en la recuperación y protección del patrimonio, la contribución mediante el trabajo y difusión de la técnica empleada en su fabricación, la difusión y la promoción del quehacer humano comunitario.

6.3.2.4 Institutos Culturales del Distrito

Participación mediante la realización de proyectos y actividades, el distrito cuenta con el instituto cultural Ruricancho y el instituto de cultura y medio ambiente Ishma.

6.3.3 Factibilidad Normativa

6.3.2.1 Ley general del Patrimonio Cultural N°28296

Es la que establece las políticas de defensa, protección y régimen legal del patrimonio a nivel nacional, (Ministerio de Cultura, versión 2016).

6.3.2.2 Ley General de Amparo al patrimonio Cultural, N°24047

El patrimonio se encuentra bajo la protección del estado y la comunidad, cuentan con la obligación en la cooperación para su conservación. El patrimonio forma parte por la herencia de la creación humana, expresamente declarados por su importancia.

6.3.2.3 Ley del Patrimonio Cultural, N° 3501

Es obligación del estado la conservación y preservación del patrimonio de un pueblo, como fundamento de su nacionalidad e identidad cultural conformado por los valores del pensar humano, demostrado a través de la técnica y la ciencia, las creaciones notables del legado cultural de nuestros antepasados.

6.3.2.3 Ley N° 27721

Se manifiesta que es de interés nacional el catastro, inventario, investigación, protección, difusión y conservación de sitios y zonas arqueológicas del país.

6.3.2.4 Ley N° 29164

Establece la difusión y fomentación para el desarrollo sostenible de los servicios turísticos de los bienes culturales inmuebles que conforman el patrimonio cultural del país.

6.3.2.5 Ley N° 27580

Establece medidas de conservación y protección, la cual debe establecer el Ministerio de Cultura para la aplicación de investigaciones y trabajos en bienes culturales inmuebles.

6.3.2.6 Convención de la OEA

Señala medidas acerca de la defensa del patrimonio arqueológico, artístico e histórico de las naciones americanas, establecida en la convención de San Salvador, OEA en Santiago de Chile.

6.3.4 FACTIBILIDAD ECONÓMICA

6.3.4.1 Ministerio de Cultura

Es el organismo del estado, dedicado a todos los factores culturales a nivel nacional, su objetivo principal es formular estrategias de difusión y promoción para la conservación del patrimonio en todas sus manifestaciones de manera accesible e inclusiva para el desarrollo de los ciudadanos y del país.

6.3.4.2 Icomos

Es el ente peruano derivado del consejo internacional de monumentos y sitios (Icomos Perú), es parte de la organización civil de proyección mundial, cuya función es la gestión y preservación del patrimonio cultural, en nuestro país trabaja en políticas públicas para la valorización y utilización de nuestra cultura ancestral, para generar una identidad del país y que esta sea conocida a nivel mundial, alcanzando el desarrollo sostenible. Esta institución contribuiría a la formulación de políticas y ayuda para la búsqueda de financiación para el proyecto mangamarca.

6.3.4.5 Municipalidad de San Juan de Lurigancho

Esta entidad pública mediante la Gerencia de Promoción, cultura y deporte, financia proyectos en beneficio para el distrito, como la casa de la juventud y centros culturales, lo que representa una oportunidad para el sector mangamarca y la protección, puesta en valor del patrimonio cultural.

6.3.4.4 Sector Privado

Este grupo de inversionistas viene proyectando infraestructura en la capital y el país conjuntamente con el organismo público, resulta favorable para el desarrollo del sector mangomarca y del distrito.

6.3.4.5 Fondo del embajador

Es un fondo cooperativo formulado por el poder legislativo de los estados unidos que tiene la función de contribuir con países en vías de desarrollo a la preservación de su herencia cultural y patrimonio, el Perú ha sido uno de los mayores países beneficiados en proyectos para la fomentación y preservación del patrimonio de los pueblos. Actualmente el complejo de mangomarca es parte del concurso por el fondo del embajador para la financiación y la ejecución de proyectos que beneficien a su desarrollo. Ministerio de Cultura, (25 de noviembre, 2016).

6.3.4.6 Fondo Internacional para la Diversidad Cultural

Este fondo internacional encargado de la diversidad cultural apoya en la financiación de proyectos que contribuyan al desarrollo de sectores culturales de países en desarrollo.

6.3.4.7 Concytec

Institución del sistema nacional de ciencia y tecnología e innovación tecnológica, conformada por distintas instituciones de investigación del país, organismo empresarial, comunidades y sociedad civil, esta entidad contribuiría con el financiamiento del proyecto del complejo de mangomarca, para su preservación y puesta en valor.

6.4 Coherencia entre necesidades sociales (población a servir) y Programación Urbano Arquitectónica.

Población del Distrito y del sector de mangomarca

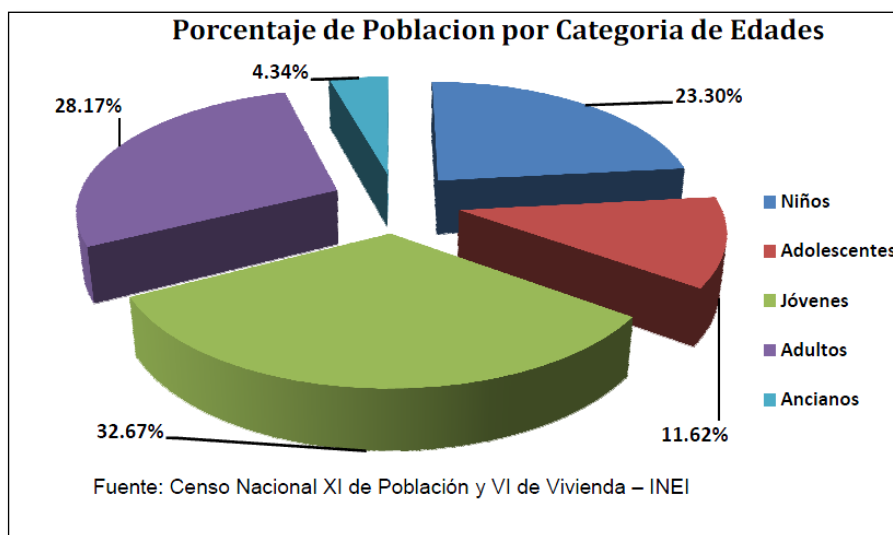


Gráfico 19. Población por Categoría de edades, INEI, Censo 2007, Plan de desarrollo concertado sjl.

Niños, jóvenes y adolescentes del distrito y sector: mediante los programa de talleres juveniles como una opción adicional de ocio y una posibilidad de formación artística y cultural. Actualmente el distrito cuenta con 4,34% de ancianos que representa el menor porcentaje de la población, seguido por los niños, los mayores porcentajes poblacionales están en jóvenes con un 32,67%, y adultos 28,17%.

Turistas: En cuanto al sector turismo se proyecta a mangomarca como parte del circuito turístico de la capital, atrayendo así la atención de turistas nacionales y extranjeros, Según el Ministerio Cultura, afirma que los establecimientos más visitados por extranjeros son los museos, seguido de los museos de sitio, lo que representa como una oportunidad económica para el sector mangomarca.

Instituciones Educativas a Nivel Distrital:

ETAPA, MODALIDAD Y NIVEL EDUCATIVO	2013			2012			2011		
	Gestión			Gestión			Gestión		
	Tot al	Pub lica	Privada	Tota l	Publica	Privada	Total	Publica	Privada
Total	1,7 89	690	1,099	1,65 3	677	976	1,73 3	683	1,050
Básica Regular	1,7 02	652	1,050	1,57 7	639	939	1,65 2	645	1,007
Inicial	911	481	430	852	469	383	884	473	411
Primaria	502	93	409	456	92	364	490	94	396
Secundaria	289	78	211	269	78	191	278	78	200
Básica Alternativa	39	13	26	34	13	21	36	13	23
Básica Especial	9	9	0	9	9	0	11	9	2
Técnico – Productiva	31	15	16	25	15	10	30	15	15
Superior No Universitaria	8	1	7	8	1	7	4	1	3
Pedagógica	4	0	4	4	0	4	3	0	3
Tecnológica	4	1	3	4	1	3	1	1	0

Tabla 49: Instituciones educativas en el distrito, Instituto Nacional de Estadística.

El distrito tiene en general 1789 instituciones tanto públicas como privadas, teniendo una mayor incidencia las instituciones particulares en nivel primaria. En cuanto a los niveles de inicial y primaria existen 911 instituciones de inicial y 502 privadas, siendo el mayor número en cuanto a instituciones educativas a nivel distrital.

En menor cantidad de instituciones se encuentran los niveles de educación técnico- productivo y superior no Universitaria, lo que representa usuarios de todos los niveles educativos, como partícipes de las diferentes actividades a realizarse en el equipamiento de museo de sitio.

Las instituciones educativas del distrito serán partícipes de las actividades y proyectos culturales, que llevaría a cabo el museo de sitio de Mangamarca con el propósito de difundir la cultura en el distrito y dar a conocer el patrimonio cultural.

6.5 Área física de Intervención: terreno y su justificación, contexto y análisis

6.5.1 Terreno

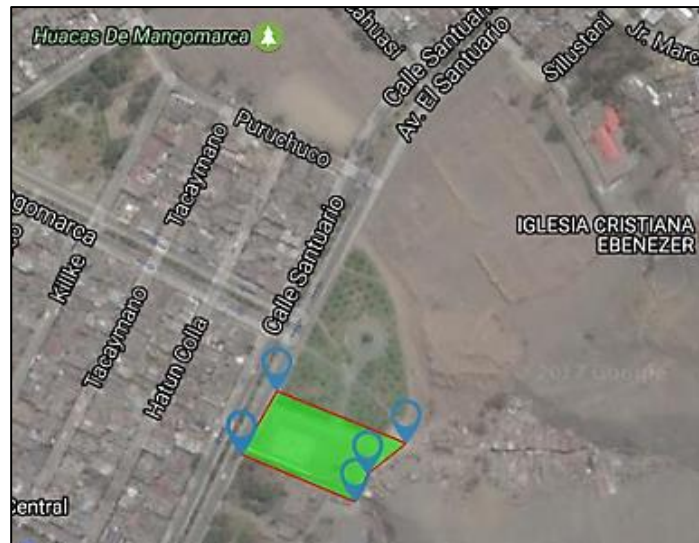


Gráfico 20. Ubicación de Terreno del Proyecto, Fuente: Google eart, Pagina Web

Área. 10106.000 m²

Hectáreas: 1.012

Perímetro: 562.613 m

El terreno propuesto para el diseño del Museo, se encuentra en la parte inferior del centro arqueológico de Mangamarca, con el fin de no ocasionar algún daño a la zona intangible, teniendo una visual panorámica de todo el conjunto arqueológico y área verde complementario para la recreación.

6.5.2 Características

El terreno se articula con la avenida principal del sector Mangamarca, la av. El santuario, permitiendo el flujo tanto vial y peatonal.

La ubicación del proyecto se plantea como medida de barrera urbana, para contener y salvaguardar el área intangible del terreno, evitando el crecimiento del territorio urbano.

El sector Mangamarca cuenta con 21,597 viviendas, 10,271 Lotes y 996 manzanas, según lo especifica el Plan de desarrollo del distrito.

6.5.3 Entorno urbano

El sector se caracteriza por el buen estado de conservación de sus áreas verdes, así como por la distribución de todos los servicios comunales y vecinales. En cuanto a las viviendas se caracteriza por ser de residencial media, contar con viviendas taller y comercio vecinal.

6.5.4 Localización y ubicación

El terreno propuesto se localiza en el sector Mangamarca, distrito de San Juan de Lurigancho, centro arqueológico de Mangamarca, ver plano de ubicación en anexos.

6.5.5 Linderos y medidas perimétricas

Perímetro: 562.613 m

Límites:

-
- Zona Urbana
-
- Convento mangamarca
-
- Av. El Santuario
-
- Huaca Mangamarca
-

6.5.6 Superficie y Topografía

El terreno cuenta con una superficie de 10 016. m², la topografía según se observa tiene una pendiente del 5 al 8%, en la parte superior del terreno encontramos curvas de nivel con pendientes irregulares que formaran parte del diseño, esto de acuerdo a la propuesta arquitectónica, así como la mimetización con el entorno.

6.5.7 Accesibilidad:

- Eje vial principal: Av. El Santuario, vía importante de acceso al sector Mangamarca.
- Eje colector, Jr Puruchuco y Mangamarca.



Grafico 21. Accesibilidad, Plano base distrito de San Juan de Lurigancho, elaboración Propia.

6.5.8 Servicios Básicos.

El terreno se encuentra totalmente saneado con todas las instalaciones básicas, energía eléctrica, gas natural, agua potable y alcantarillado.

6.6 Parámetros Urbanísticos – Edificatorios

Los parámetros representan a las técnicas y características a tener en cuenta al momento de proyectar una edificación.

Se Certifica:	
ÁREA TERRITORIAL	Distrito de San Juan de Lurigancho
ÁREA DE ESTRUCTURACIÓN URBANA	I área de características especiales
ZONIFICACIÓN	otros usos
USOS PERMITIDOS	Establecimientos culturales, Centro cívico, Centros Administrativos, Centro Cultural, Museos, Establecimientos Institucionales.
ÁREA DE LOTE NORMATIVO	Resultante del proyecto
FRENTE MÍNIMO	Resultante del proyecto
COEFICIENTE DE EDIFICACIÓN	Resultante del proyecto
ALTURA DE EDIFICACIÓN	Resultante del proyecto
ÁREA LIBRE	Resultante del proyecto
RETIRO FRONTAL	1,50 mts
RETIRO LATERAL DERECHO	0,00 mts
RETIRO LATERAL IZQUIERDO	0,00 mts
ALINEAMIENTOS DE FACHADA	$A/2 + R(\text{ANCHO DE VIA } R = \text{RETIRO})$
ESTACIONAMIENTO	Resultante del proyecto y RNE
ESPECIAL/ OTROS	-

Tabla 49: Parámetros Urbanísticos, Municipalidad de San Juan de Lurigancho.

6.7 Programación Arquitectónica

El programa arquitectónico del Museo de sitio de Mangamarca tiene referencias de proyectos nacionales e internacionales, los ambientes se determinarán mediante el análisis de necesidades, el cálculo de aforo se estableció utilizando la Norma A.090 del Reglamento Nacional de Edificaciones.

MUSEO DE SITIO													
ZONA	NECESIDADES	AMBIENTE	CAPACIDAD	ÍNDICE DE OCUPACIÓN		ÁREA m ²	CANTIDAD	SUB TOTAL m ²	TOTAL m ²	MOBILIARIO	ESQUEMA ESPACIAL		
				USUARIO	NORMA								
ZONA DE INGRESO	REUNIRSE	ATRIO DE INGRESO	-	PUBLICO	1 m ² / pers.	320.00	1	320.00	754.00				
	OCULAR	HALL PRINCIPAL	60	-	2 m ² / pers.	140.00	1	140.00					
	ESPERAR	SALA DE ESPERA	30	-	2 m ² / pers.	60.00	1	60.00					
	RECEPCIONAR	RECEPCION	10	-	2 m ² / pers.	20.00	1	20.00					
	COMPRAR	SOUVENIR	20	-	5 m ² / pers.	90.00	1	90.00					
	MONITOREAR Y VIGILAR	CONTROL Y VIGILANCIA	10	PRIVADO	2 m ² / pers.	20	1	20.00					
	BRINDAR INFORMACION	INFORMACIÓN E INTERNET	15	-	1.5 m ² / pers.	25.00	1	25.00					
	GUARDAR OBJETOS	CUARTO DE OBJETOS	-	PRIVADO	-	15.00	1	15.00					
	VENDER	TAQUILLA	1	-	1 m ² / pers.	10.00	1	10.00					
	ORIENTAR	INFORMACIÓN Y GUÍAS	4	PRIVADO	-	10.00	1	10.00					
	NECESIDADES FISIOLOGICAS	SS.HH.	VARONES	3	-	3 LAV, 3 NOD, 3 UR	16.50	1				16.50	
			MUJERES	3	-	3 LAV, 3 NOD	13.50	1				13.50	
		DISCAPACITADOS	1	-	1 LAV, 1 NOD	4.20	1	4.20					
ZONA ADMINISTRATIVA	SECRETARIA GENERAL + ARCHIVO		2	-	10 m ² / pers.	20.00	1	20.00	170.00				
	ATENDER ASUNTOS ADMINISTRATIVOS Y LOGISTICOS	OFICINA DE LOGISTICA	3	-	10 m ² / pers.	15.00	1	15.00					
		OFICINA DE CONTABILIDAD			10 m ² / pers.	15.00	1	15.00					
		OFICINA DE MARKETING Y COMUNICACION			10 m ² / pers.	15.00	1	15.00					
		SS.HH.	VARONES	1	-	10 m ² / pers.	3.00	1				3.00	
			MUJERES	-	-	1 LAV, 1 NOD	3.00	1				3.00	
	DIRIGIR Y GESTIONAR	GERENCIA	1	-	10 m ² / pers.	15.00	1	15.00					
		SS.HH. GERENCIA			-	1 LAV, 1 NOD	3.00	1				3.00	
	DEPOSITO DE LIMPIDEZA			-	-	4.00	1	4.00					
	REUNIRSE	SALA DE REUNIONES	12	-	1 m ² / pers.	35.00	1	35.00					
MUSEO DE SITIO Y INVESTIGACIÓN	LEER E INFORMARSE	BIBLIOTECA COMUNAL	ÁREA DE NIÑOS	9	PUBLICO	4.5 m ² / pers.	45.00	1	45.00	281.00			
			ÁREA DE ADULTOS	12	PUBLICO	4.5 m ² / pers.	60.00	1	60.00				
			SALA VIRTUAL	20	-	1 m ² / pers.	52.00	1	52.00				
			SALA DE LECTURA	20	-	4.5 m ² / pers.	55.00	1	55.00				
			ATENCIÓN Y RECEPCIÓN	3	PRIVADO	1 m ² / pers.	15.00	1	15.00				
			BODEGA DE LIBROS		PRIVADO	1 m ² / pers.	20.00	1	20.00				
	EXHIBIR Y EXPONER	SALAS DE EXPOSICIÓN	VARONES	5	-	3 LAV, 3 NOD, 3 UR	16.50	1	16.50	560.00			
			SS.HH.	MUJERES	5	-	3 LAV, 3 NOD	14.50	1				14.50
				DISCAPACITADOS	1	-	1 LAV, 1 NOD	4.20	1				4.20
			HISTORIA Y CREACIÓN	40	-	3 m ² / pers.	120.00	1	120.00				
			EXPOSICIÓN PERMANENTE	40	-	3 m ² / pers.	120.00	1	120.00				
			EXPOSICIÓN TEMPORAL	25	-	3 m ² / pers.	80.00	1	80.00				
			SALA INTERPRETACIÓN	25	-	3 m ² / pers.	80.00	1	80.00				
			SALA DE ARQUEOLOGÍA PERUANA	-	-	0.25 m ² / pers.	60.00	1	60.00				
			EXPOSICIÓN AL AIRE LIBRE	25	-	-	300.00	1	300.00				
			ALMACÉN DE MUSEOGRAFÍA	-	-	-	40.00	1	40.00				
	FORMAR Y ENSEÑAR	TALLER DE CAPACITACIÓN	VARONES	5	-	2 LAV, 2 NOD, 2 UR	16.50	1	16.50	140.00			
			SS.HH.	MUJERES	5	-	2 LAV, 2 NOD	12.50	1				12.50
				DISCAPACITADOS	1	-	1 LAV, 1 NOD	4.20	1				4.20
			ARQUEOLOGÍA PARA NIÑOS	-	-	-	120.00	1	120.00				
	ORGANIZAR EVENTOS	SUM	ALMACÉN	-	-	-	20.00	1	20.00	159.00			
			FOYER + ATENCIÓN	-	-	-	30.00	1	30.00				
			SALA	80	PUBLICO	3 m ² / pers.	300.00	1	300.00				
			DEPOSITO	1	-	-	15.00	1	15.00				
VARONES			5	-	3 LAV, 3 NOD, 3 UR	23.50	1	23.50					
SS.HH.			MUJERES	5	-	3 LAV, 3 NOD	16.50	1	16.50				
COMUNICAR Y ORGANIZAR EVENTOS	AUDITORIO	ATRIO DE INGRESO	-	PUBLICO	1.5 m ² / pers.	360.00	1	360.00	2992.20				
		DEPOSITO	-	-	-	12.00	1	12.00					
		CABINA DE CONTROL AUDIOVISUAL	2	-	-	12.00	1	12.00					
		FOYER	130	PUBLICO	1 m ² / pers.	130.00	1	130.00					
		SALA DE BUTACAS	730	PUBLICO	1 m ² / pers.	390.00	1	390.00					
		ESCENARIO	25	PRIVADO	1 m ² / pers.	120.00	1	120.00					
		TRAS-ESCENA	25	PRIVADO	-	120.00	1	120.00					
		ESCENOGRAFÍA	25	PRIVADO	-	60.00	1	60.00					
		SALA DE ENSAYOS	20	PRIVADO	1.5 m ² / pers.	60.00	1	60.00					
		CÁMERA PRINCIPAL	3	PRIVADO	-	60.00	1	60.00					
		CÁMERA GENERAL	10	PRIVADO	-	60.00	1	60.00					
		VARONES	5	PRIVADO	3 LAV, 3 NOD, 3 UR	16.50	2	33.00					
		SS.HH.	MUJERES	5	PRIVADO	3 LAV, 3 NOD	13.50	2				27.00	
			DISCAPACITADOS	1	PRIVADO	1 LAV, 1 NOD	4.20	2				8.40	
INVESTIGAR Y ESTUDIO	INVESTIGACIÓN	SALA DE RESTAURACIÓN Y COSERV		PRIVADO	-	90.00	1	90.00	339.00				
		BODEGA DE OBJETOS ARQ.		PRIVADO	-	35.00	1	35.00					
		SALA DE INVESTIGADORES		PRIVADO	-	45.00	1	45.00					
		AULA TEORICA		PRIVADO	-	40.00	1	40.00					
		LABORATORIO		PRIVADO	-	30.00	2	30.00					
		OFICINA DEL ARQUEOLOGO		PRIVADO	-	13.00	1	13.00					
		OFICINA CATALOGACIÓN		-	-	10.00	1	10.00					
		DEPOSITO		-	-	1.5 m ² / pers.	30.00	1				30.00	
		SS.HH. + VESTIARIOS	VARONES	5	-	3 LAV, 3 NOD, 3 UR	20.50	1				20.50	
			MUJERES	5	-	3 LAV, 3 NOD	18.50	1				18.50	

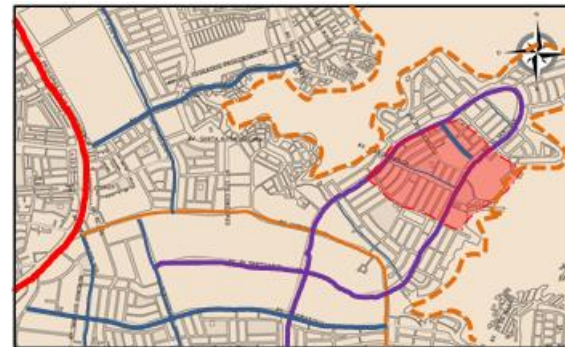
ZONA DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS	EXPONER, RECREAR	ÁREAS INTERACTIVAS	SALA DE PROYECCIONES	30	-	1m ² /pers.	110.00	1	110.00	425.00	 MESA CAFETERIA  MESA CAFETERIA  MESA CAFETERIA	
			JUEGOS AL AJRE LIBRE	30	-	-	80.00	1	80.00			
			EXPLANADA	-	-	1m ² /pers.	200.00	1	200.00			
			SS.HH	5	VARONES	3UAV, 3INO, 3UR	16.50	1	16.50			
				5	MUJERES	3UAV, 3INO	14.50	1	14.50			
				15		2 m ² /pers.	30.00	1	30.00			
	VENDER Y ATENDER AL PÚBLICO	CAFETERIA	ZONA DE MESAS	130	-	1.5 m ² /pers.	12.00	1	12.00	380.00		
			TERRAZA SOCIAL	75	-	1.5 m ² /pers.	200.00	1	150.00			
			ALMACÉN	2	PRIVADO	-	30.00	1	30.00			
			COCINA	8	PRIVADO	10 m ² /pers.	40.00	1	40.00			
			VESTUARIO	1	PRIVADO	1 m ² /pers.	30.00	1	10.00			

ZONA DE SERVICIOS GENERALES	ALARMAR, REPARAR, LIMPIAR Y DESECHAR	ÁREAS INTERACTIVAS	CUARTO DE LIMPIEZA	-	PRIVADO	-	10.00	1	10.00	52.500	 	
			PATIO DE MANIOBRAS	-	-	-	300.00	1	300.00			
			ANDEEN DE DESCARGA	-	PRIVADO	-	60.00	1	60.00			
			CUARTO DE MAQUINAS	2	PRIVADO	-	30.00	1	30.00			
			ALMACEN GENERAL	2	PRIVADO	-	60.00	1	60.00			
			DEPOSITO DE BASURA	1	PRIVADO	-	25.00	1	25.00			
			ESTACIONAMIENTO PRIVADO	30	PRIVADO	-	20.00	1	20.00			
			VESTUARIOS	3	PRIVADO	-	10.00	1	10.00			
				2	PRIVADO	-	10.00	1	10.00			
				1	PRIVADO	1UAV, 1INO, 1UR	5.00	1	5.00			
	SS.HH	1	MUJERES	3UAV, 3INO	3.00	1	3.00					
	RECREARSE	PARQUE MANGOMARCA	PLAZOLETA	-	-	1 m ² /pers.	80.00	1	80.00	32.800	 MOBILIARIO EXTERIOR	
			PLAZA CENTRAL	-	-	1 m ² /pers.	100.00	1	100.00			
			MIRADOR	-	-	1 m ² /pers.	60.00	1	60.00			
			ZONA DE LECTURA	-	-	2/5 m ² /pers.	80.00	1	80.00			
ESTACIONAR	ESTACIONAMIENTO PÚBLICO	-	-	-	-	-	-	-				
SUBTOTAL									4096	FACULTAD DE ARQUITECTURA		
30% DE CIRCULACIÓN									3,042			
30% DE ÁREA LIBRE TOTAL									3,042			
TOTAL									10,141	DESARROLLO DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN		

6.8 Condicionantes complementarias del Proyecto Urbano Arquitectónico



Plano vial: elaboración propia



Plano Vial sector Mangomarca

VIA ARTERIAL

- AV PROCERES DE LA INDEPENDENCIA
- LINEA 1 METRO DE LIMA

VIA COLECTORA

- AV. FLORES DE PRIMAVERA
- AV. MALECON CHECA
- AV. 13 DE ENERO

VIAS LOCALES

- AV. 9 DE OCTUBRE
- AV. LURIGANCHO
- AV. LAS LOMAS
- AV. CAJAMARQUILLA

- SECTOR DE ESTUDIO

El distrito de San Juan de Lurigancho cuenta con vías arteriales, colectoras y locales, esto hace referencia a la falta de una vía expresa que permita un flujo vehicular más eficiente.

Las vías arteriales son la **Av. Próceres de la independencia** y la **av. Wiese** las que conforman en eje articulador del distrito y la principal conexión con la ciudad.

Por otro lado la, (**Línea 1**) del metro de Lima permite el gran flujo de la población de salida y entrada al distrito.

Distrito: San Juan de Lurigancho

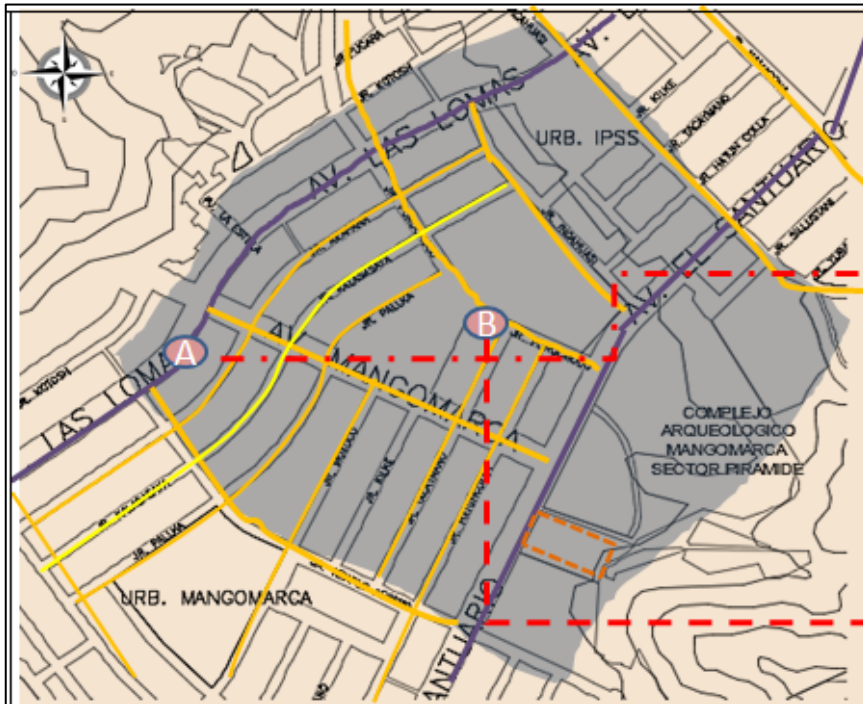
Elaborado: Smith Terrones Salazar

Asesor: Arq. Teddy Esteves Saldaña

N° FICHA

01

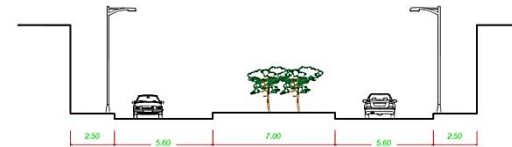
SECTOR - MANGOMARCA



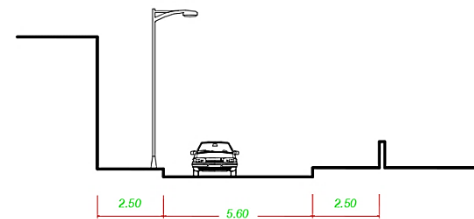
Plano vial: elaboración propia

La vía principal de acceso al sector Mangomarca, es la **avenida el Santuario** la cual conecta todas las zonas, dentro sector, entre ellas instituciones educativas y comercios vecinales, que desarrollan a lo largo de la avenida, complementado con las **calles locales**.

Corte vial de la avenida principal de acceso al sector Mangomarca y calle colindante a la zona de Intervención.





CORTE A – AV. LAS LOMAS



CORTE B- CALLE PURUCHUCO

VIAS SECTORIALES

-  AV. LAS LOMAS
-  CALLES LOCALES

La av. **El santuario** se articula con la av. **Lurigancho**, **Malecón Checa**, **Pirámides del sol**, las cuales conectan con distritos del resto de la ciudad.

La **avenida el Santuario** cuenta con una sección vial de **22 metros**, conformado por la dos vías y una berma Central, complementando con el retiro, veredas peatonales.

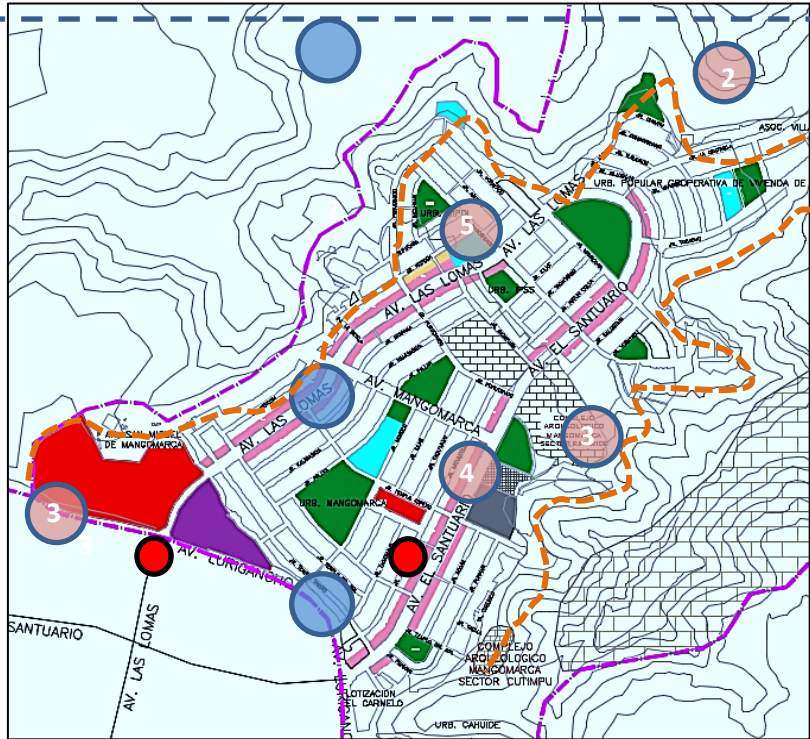
Señalización: La zona presenta un bajo grado de señalización vial, lo cual representa un peligro para los peatones.

Distrito: San Juan de Lurigancho

Elaborado: Smith Terrones Salazar

Asesor: Arq. Teddy Esteves Saldaña

N° FICHA
02



Fuente: elaboración propia

Fuente: Fotografías Google imágenes

- BORDE URBANO
- NODOS



C.COMERCIAL



LOMAS DE MANGOMARCA



HUACA MANGOMARCA



RECREACION PÚBLICA



INSTITUCION E.P

Las lomas de Mangomarca es un importante destino turístico con mucha historia y naturaleza que lo rodea, se puede observar **templos de carácter ceremonial**, así como una diversidad de flora y fauna.

El sector mangomarca se caracteriza por la buena **conservación de parques y jardines**, así como el retiro frontal de las viviendas que brinda una mayor **imagen urbana** al sector, entre las características más resaltantes se encuentra la **vivienda taller**.

Otro de los elementos urbanos resaltante es la huaca de mangomarca por su gran **contenido histórico** y valor cultural.

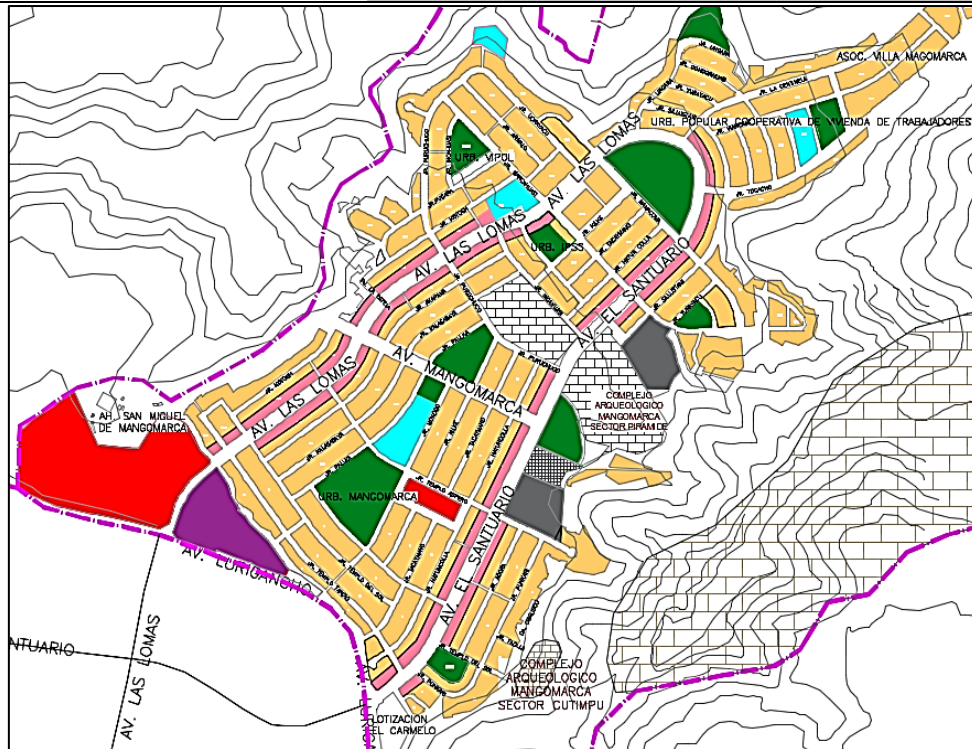
Distrito: San Juan de Lurigancho

Elaborado: Smith Terrones Salazar

Asesor: Arq. Teddy Esteves Saldaña

N° FICHA

03



Fuente: Plano Base Municipalidad SJL. Elaboración propia

REGISTRO FOTOGRAFICO



VIVIENDA RDM



VIVIENDA TALLER



MERCADO CENTRAL

LEYENDA

ZONAS RESIDENCIALES

- RDM Residencial Densidad Media
- RDA Residencial Densidad Alta
- VT Vivienda Taller

ZONAS COMERCIALES

- CV Comercio Vecinal
- CZ Comercio Zonal

ZONAS INDUSTRIALES

- I1 Industria Elemental y Complementaria
- I2 Industria Liviana

ZONAS DE EQUIPAMIENTO

- E1 Educación Básica
- E2 Educación Superior Tecnológica
- E3 Educación Superior Universitaria
- E4 Educación Superior Post Grado

- H2 Centro de Salud
- ZRP Zona de recreación publica
- OU Otros Usos

Predomina la Vivienda de densidad media, complementado con el comercio vecinal y vivienda taller.

Distrito: San Juan de Lurigancho

Elaborado: Smith Terrones Salazar

Asesor: Arq. Teddy Esteves Saldaña.

N° FICHA

04



I.E. ANDRES AVELINO C



OTROS USOS



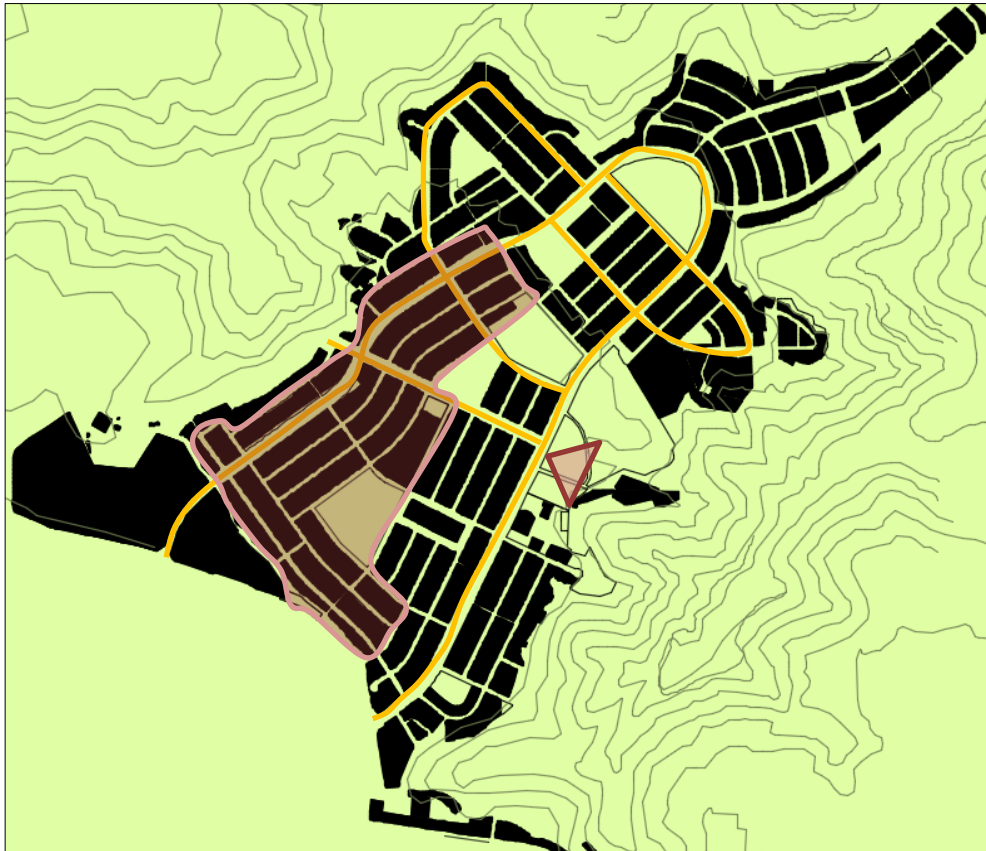
ZRP



INDUSTRIA LIVIANA

MORFOLOGÍA URBANA

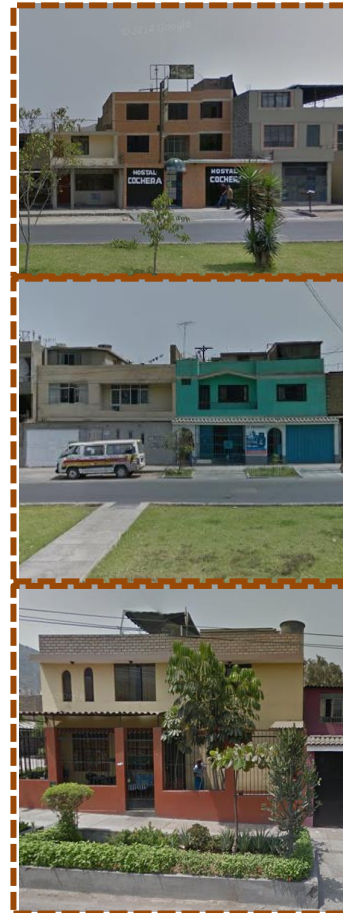
Código:



Fuente: elaboración propia

Tipología constructiva tradicional: También llamado construcción de material noble, conformado por muros de ladrillos, columnas, vigas y losas de concreto.

TIPOLOGÍA DE VIVIENDA



Residencia de Densidad Media



Trama Urbana Irregular: se puede observar en el trazado de las calles, y la formas de las manzanas en algunos sectores.

Calles y avenidas: predomina la función residencial conformada por barrios de viviendas, las calles siguen un orden en función a la conexión de la avenida principal del Sector la Av. el Santuario.

Distrito: San Juan de Lurigancho

Elaborado: Smith Terrones Salazar

Asesor: Arq. Teddy Esteves Saldaña

N° FICHA

05

PERFILES URBANOS – SECTOR PIRÁMIDE MANGOMARCA



PERFIL – AV. EL SANTUARIO. MZ. A



PERFIL – AV. EL SANTUARIO, MZ. B



PERFIL – AV. EL SANTUARIO, MZ. C

Fuente: elaboración propia

Las alturas de las viviendas varían de dos a cuatro niveles, la mayoría de uso Residencial, lo que demuestra el poco crecimiento vertical, que ha tenido el sector, que también se ve reflejado en todo el distrito de san juan de Lurigancho.



ALTURAS: El sector Mango marca, en promedio tienes mayor viviendas de dos niveles, que en lo general no sobrepasa los 3.00 m por piso.

Valor Urbano: Como se observa en el perfil el centro arqueológico de mangamarca forma parte composición de la imagen urbano del sector, el cual se debe de tener en cuenta en la intervención.

Distrito: San Juan de Lurigancho


Elaborado: Smith Terrones Salazar

Asesor: Arq. Teddy Esteves Saldaña

N° FICHA
06

6.9 DEL HECHO ARQUITECTÓNICO

6.9.1 Conceptualización de la propuesta.

	CONCEPTUALIZACIÓN	COD: CONC-01
	MUSEO DE SITIO MANGOMARCA	
TIPO:	Metáforas Formales	
	Cuando se relaciona un diseño formalmente con un Objeto o Hecho conocido.	

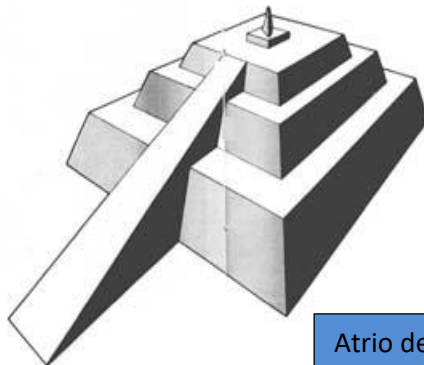
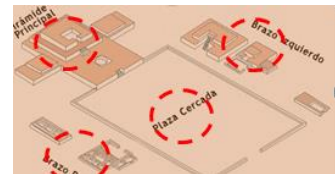
PIRÁMIDE MAYOR

DESCRIPCIÓN:

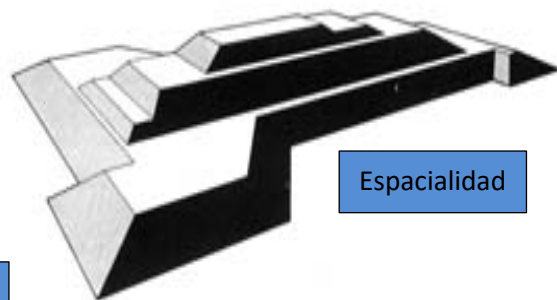
El proyecto buscó el rescate de elementos arquitectónicos de la cultura prehispánica que se desarrolló en el lugar, de manera que el volumen arquitectónico no altere el contexto de la zona arqueológica, la utilización de las rampas que funcionan como espacios conectores dentro del proyecto y la abstracción formal del elemento piramidal.

Elementos Arq.:

- Composición Arquitectónica
- Organización Espacial
- Tipo de Circulación



Atrio de ingreso



Espacialidad



Pirámide mayor – uso Ceremonial- civico Religiosos

Acceso y Circulaciones: Se realizó mediante grandes rampas o escalinatas curvas, circulaciones verticales que sucesivamente se iba accediendo de un nivel a otro de la pirámide.

Abstracción Formal: Conformada por cuerpos Tronco-piramidales, uno encima del otro, en orden Volumetricamente decreciente.

Fuente: Google Imágenes

ASESOR: ARQ.
TEDDY ESTEVES
SALDAÑA

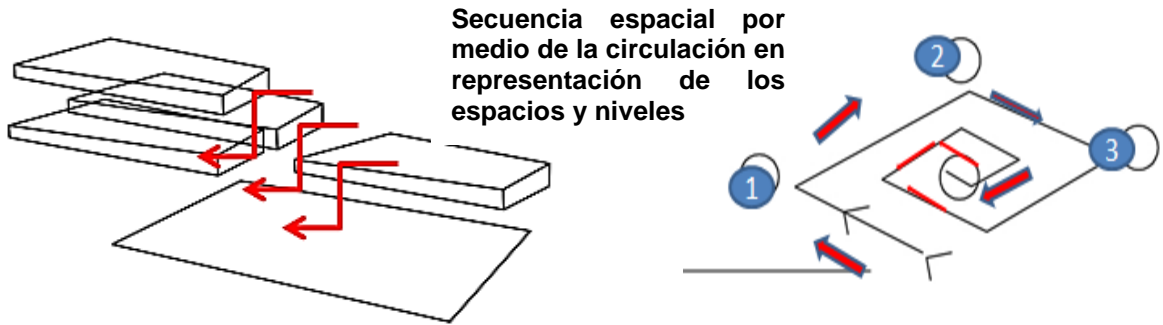
FICHA Nº
07

TIPO: Metáforas Formales

Cuando se relaciona un diseño formalmente con un Objeto o hecho conocido.

PIRÁMIDE MAYOR

DESCRIPCION:



VOLUMETRIA 3D ANTE.PROYECTO

El proyecto arquitectónico buscó la integración del centro arqueológico con el entorno urbano estableciendo relaciones del espacio interior con exterior, utilizando características propias en cuanto a la trama y principales flujos peatonales, para lograr el emplazamiento correcto.

Fuente: Elaboración propia

ASESOR: Arq.
TEDDY ESTEVES
SALDAÑA

FICHA Nº
08

6.9.2 Idea fuerza o Idea Rectora

6.9.2.1 Integración con el entorno:

La abstracción formal se basó en la cultura Ishma que se desarrolló en el lugar, realizando un análisis de los elementos arquitectónicos empleados en su arquitectura.

El proyecto arquitectónico buscó la integración del centro arqueológico con el entorno urbano estableciendo relaciones del espacio interior con exterior, utilizando características propias en cuanto a la trama y principales flujos peatonales para lograr el emplazamiento correcto.

Plantas semi libres, para generar una mayor conectividad con los espacios exteriores y con el centro arqueológico, tratamiento del paisaje, integración del espacio público actual como centro articulador y receptor de grandes flujos de personas.

6.9.2.2 Visuales

Los espacios destinados a la exposición permanente como las salas históricas e interpretación, tendrán la dirección hacia la zona arqueológica, para una mayor interpretación y conocimiento de los hechos ocurridos en el centro arqueológico de mangomarca.

6.9.2.3 Alturas de la Edificación

El proyecto como idea rectora se adaptará al entorno urbano y una característica es la altura, la cual se tendrá en cuenta respetando las alturas de las viviendas y de las construcciones arqueológicas, cumpliendo con el retiro exigidos por las normas.

6.9.3 Criterios de diseño

6.9.3.1 Aspecto Climático:

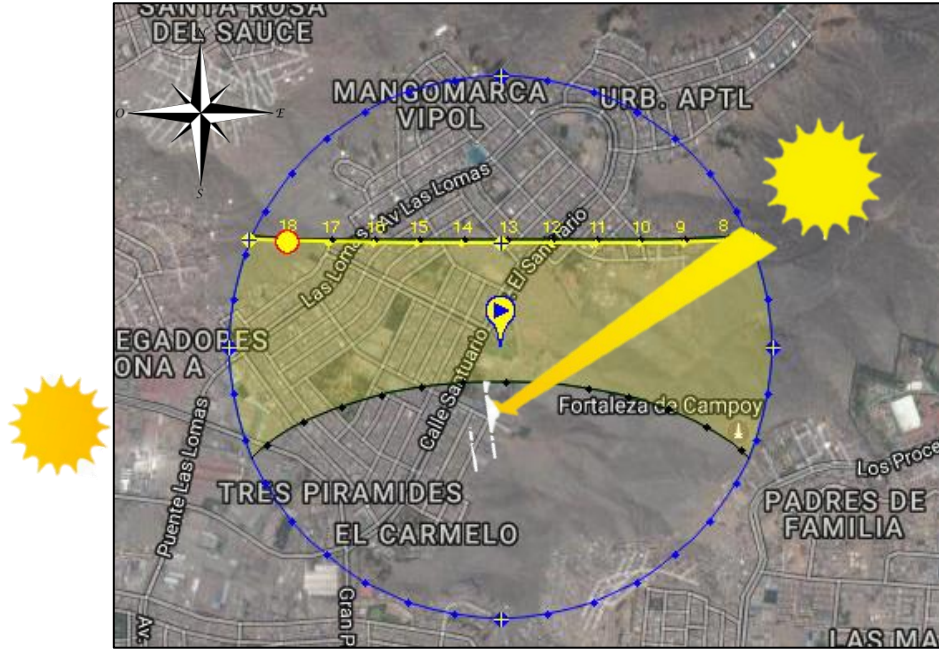


Gráfico 22. Aspecto Climático, Sector Mangamarca, Recuperado de: https://www.sunearthtools.com/d/olos/pos_sun.php?.es

Para la ubicación de los espacios, se tomó en cuenta los elementos climáticos, contribuyendo a la captación solar en zonas que lo requieren, para un mayor confort de los espacios interiores del proyecto.

El análisis de la orientación permitió la reducción en áreas expuestas al sol, y un adecuado aprovechamiento del aire, determinado por la ubicación y dimensión de las ventanas. Para disminuir la radiación solar del día en horas más cálidas se utilizó los aleros y voladizos que impiden el ingreso directo del sol al espacio.

6.9.3.2 Criterios Funcionales

La determinación del espacio funcional, la organización de los espacios del museo y su interacción con el exterior, se consideró espacios primarios aquellos que contribuyen a la realización de las actividades más importantes

dentro del museo como las exposiciones temporales y permanentes así como las conferencias y eventos culturales.

En cuanto a los espacios secundarios de mayor jerarquía por la actividad realizada, se determinó a la zona administrativa y servicios generales al ser espacios que complementan a las zonas principales para su correcto funcionamiento y mantenimiento del museo proyectado.

6.9.3.3 Criterios formales

La composición formal del proyecto se configuró jerárquicamente teniendo en cuenta la estructura piramidal y la espacialidad escalonada como base del concepto, mediante un volumen principal que establece el ingreso y acoge la mayor cantidad de actividades del museo y como eje de articulación en la composición volumétrica, complementado con volúmenes secundarios que acogen actividades de menor jerarquía o importancia para el proyecto.

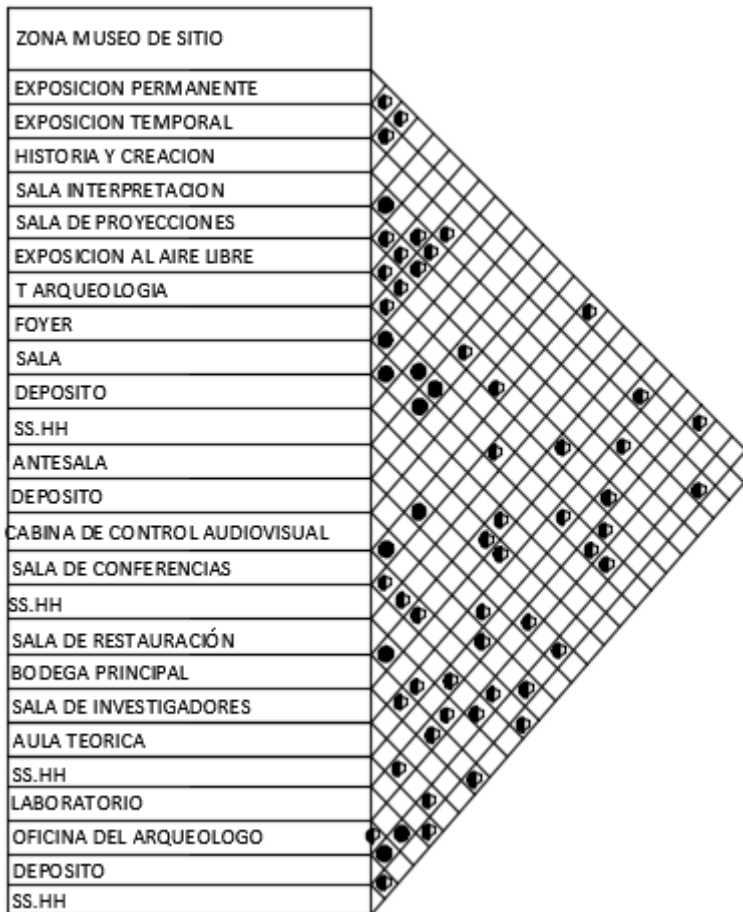
La configuración de espacios exteriores que funcionan como plazas y exposiciones al aire libre que articulan los espacios principales con los secundarios, así como a la concentración de actividades menores e individuales y la recepción para el ocio y recreación.

SERVICIOS COMPLEMENTARIOS	
BIBLIOTECA	●
SALAS DE PROYECCIONES	○
CAFETERIA	○
SALA DE JUEGOS	○
TIENDAS	○
SS.HH	○

TIPOS DE RELACIÓN:

- DIRECTA
- INDIRECTA
- NULA

ZONA SERVICIOS GENERALES	
CUARTO DE LIMPIEZA	○
PATIO DE MANIOBRAS	○
ANDEN DE DESCARGA	○
CUARTO DE MAQUINAS	○
ALMACEN GENERAL	○
VESTIDORES DE PERSONAL	○
SS.HH GENERAL	○
DEPOSITO DE BASURA	○

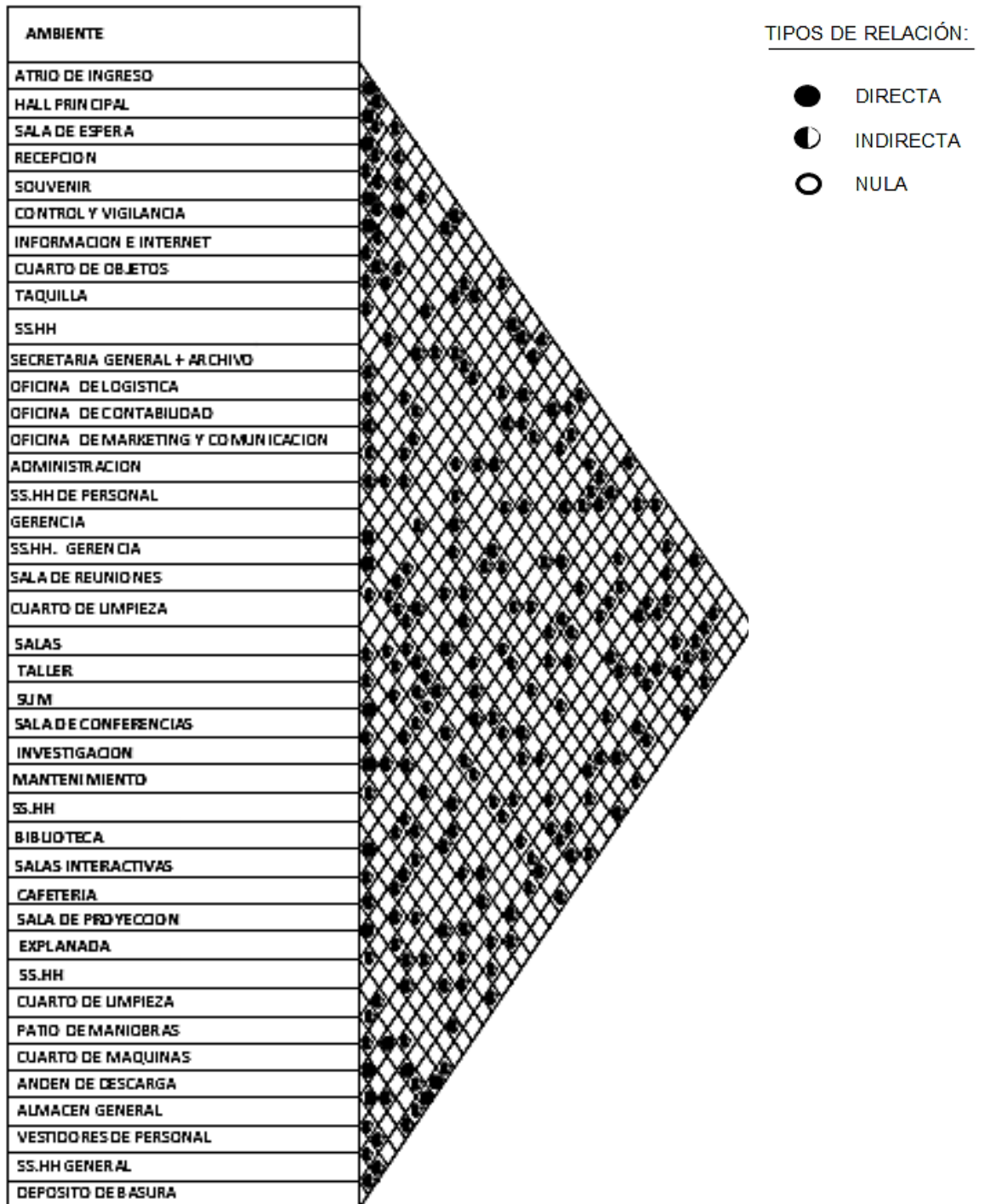


TIPOS DE RELACIÓN:

- DIRECTA
- ◐ INDIRECTA
- NULA



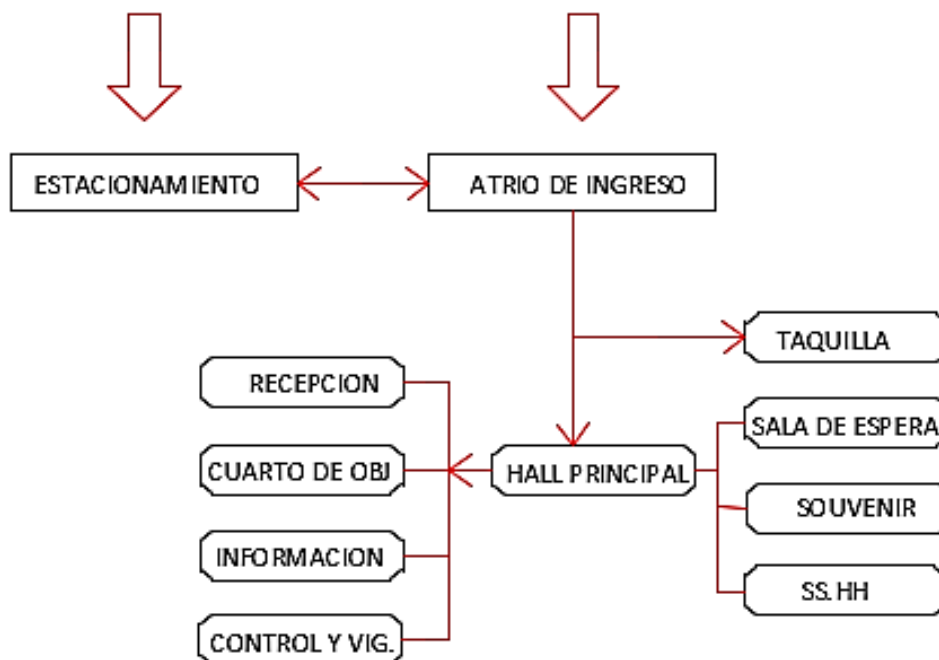
6.9.4.1 Matriz general



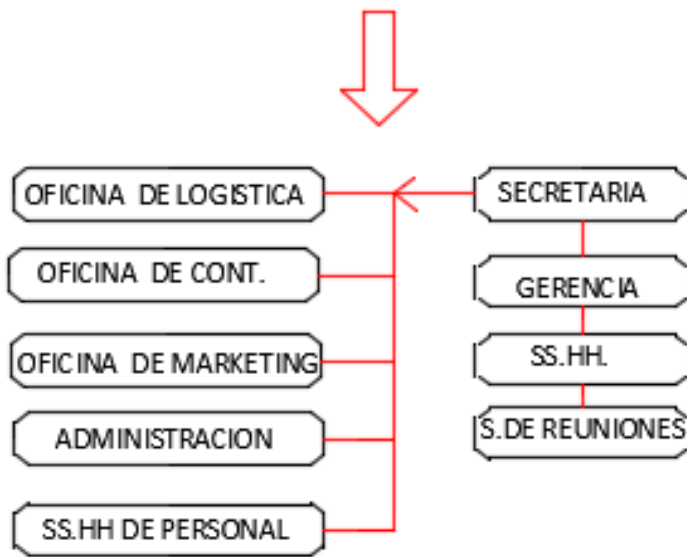
6.9.4.2 Organigrama Funcional



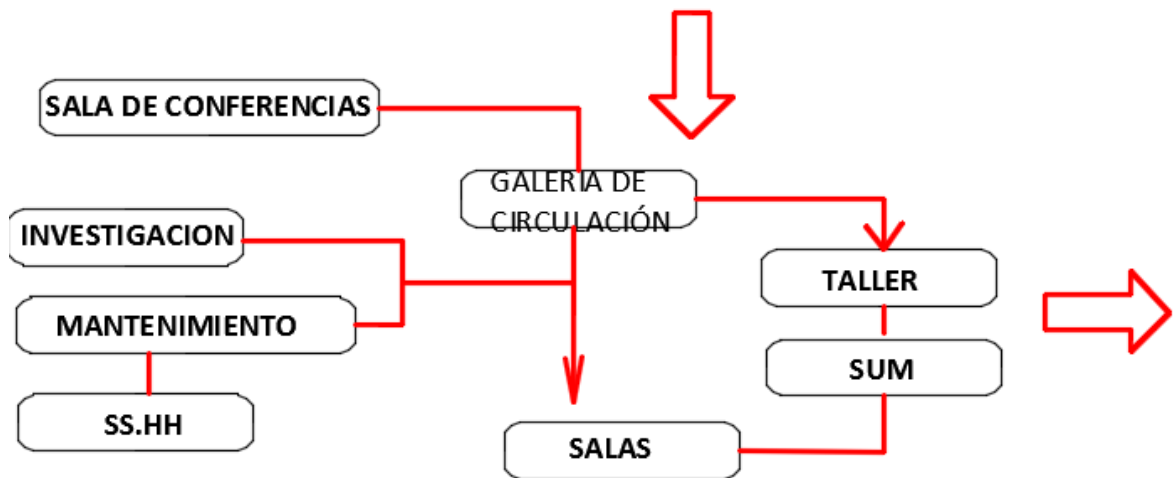
Organigrama Funcional Zona de ingreso



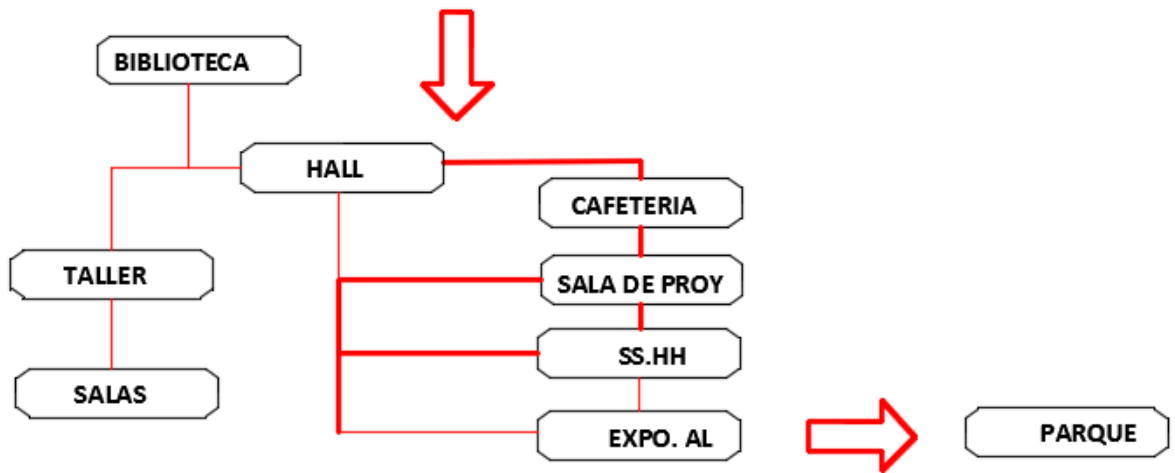
6.9.4.3 Organigrama Funcional Zona Administrativa



6.9.4.4 Organigrama Funcional Zona Museo



6.9.4.5 Organigrama Funcional Zona Servicios Complementarios



6.9.4.6 Organigrama Funcional Zona Servicios Generales



6.9.5 Zonificación

- **Zona de ingreso:** Esta zona está conformada por espacios exteriores e interiores como el atrio de ingreso, hall principal entre otros, su función es de espacios articuladores que permite circular y recrearse a los visitantes.
- **Zona administrativa:** Esta zona de carácter privado, se encarga de administrar y controlar temas logísticos del museo.
- **Zona museo:** Constituido por espacios de exhibición y exposición, es parte fundamental del museo, a través de estos ambientes se brindará la información y conocimiento del sitio para reforzar la identidad del sector y del distrito.
- **Zona servicios complementarios:** Conformado por la cafetería y tiendas, espacios para la recreación del usuario.
- **Zona servicios generales:** Está constituido por ambientes para el mantenimiento y el funcionamiento del museo,

6.9.6 Reglamentación y Normatividad

- **Reglamento Nacional de Edificaciones**
- Norma A. 0.90 Servicios Comunes.
- Norma A. 130 Requisitos de Seguridad.
- Manual del Patrimonio Cultural – Ministerio de Cultura.

VII. OBJETIVOS DE LA PROPUESTA

7.1 Objetivo general

- Diseñar un Museo de Sitio para la Valoración del Patrimonio Cultural del Centro arqueológico de Mangamarca, distrito de San Juan de Lurigancho, 2017.

7.2 Objetivos específicos

- Proponer un proyecto arquitectónico que se integre a la zona arqueológica para el fortalecimiento de la identidad del sector urbano Mangamarca, distrito de San Juan de Lurigancho, 2017.
- Establecer la propuesta arquitectónica teniendo en cuenta las normas y leyes para la conservación del Patrimonio Arqueológico del sector Mangamarca, distrito de San Juan de Lurigancho, 2017.
- Proponer el diseño del paisaje para la realización de actividades culturales y fomentación del turismo cultural del sector Mangamarca, distrito de San Juan de Lurigancho, 2017.

VIII. Desarrollo de la Propuesta (Urbano – Arquitectónica)

8.1 Proyecto Urbano Arquitectónico.

8.1.1 Ubicación y Catastro

AU-01, AU-02, T-03, U-04, MP-05

8.1.2 Planos de Distribución – Cortes – Elevaciones

A-06, A-07, A-08, A-09, A-10, A-11. A-12, A-13, A-14, A-15

8.1.3 Planos de Diseño Estructural Básico

E-16, E-17

8.1.4 Planos de Instalaciones Sanitarias Básicas (agua y desagüe)

IS-18, IS-19, IS-20

8.1.5 Planos de Instalaciones Eléctricas Básicas

IE-21, IE-22, IE-23, IE-24

8.1.6 Planos de Detalles arquitectónicos y/o constructivos específicos

DA-25,

8.1.7 Planos de Señalética y Evacuación (INDECI)

S-26, S-27, E-28, E-29

IX. Información Complementaria

9.1 MEMORIA DESCRIPTIVA

TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN:

“Diseño de un Museo de Sitio y Valoración del Patrimonio Cultural el sector Mangamarca, Distrito de San Juan de Lurigancho, 2017”.

NOMBRE DEL PROYECTO:

Museo de Sitio Mangamarca.

9.1.1 ANTECEDENTES

El interés por las construcciones heredadas de nuestros antepasados ha sido importante en la historia mundial, especialmente en el continente europeo, por lo que el viejo continente guarda patrimonios valiosos que son recuperados y puestos a valor implementados con infraestructura cultural, como museos. Centros culturales, centros de interpretación, etc., en latinoamérica en cambio debido a temas políticos y económicos el patrimonio cultural arquitectónico en algunos casos no es conservado y valorado.

Un patrimonio conservado y puesto en valor puede ayudar al desarrollo personal mediante el conocimiento, y en el ámbito social es una herramienta de integración como obra o legado del pasado en la que una comunidad se reconoce y con la cual se identifica.

9.1.2 DATOS GENERALES

2.1 Ubicación:

Av. El Santuario, Centro Arqueológico de Mangamarca, Distrito de San Juan de Lurigancho

2.2 Perímetros y Linderos

Área. 10106.000 m²

Hectáreas: 1.012

Perímetro: 562.613 m

9.1.3 Límites

- Norte: Complejo Arqueológico de Mangamarca
- Sur: Convento Mangamarca
- Este: Zona Urbana
- Oeste: Cerro de Campoy

9.1.4 Terreno

El terreno se encuentra situado al inicio del centro arqueológico, teniendo como espacio conector áreas verdes entre el proyecto y las huacas.

El terreno tiene forma irregular, por el norte 117 m limitando con la zona de recreación pública, por el sur con el convento Santa María con una medida de 109 m, por el este limitando con la avenida el Santuario con 115 m y por el último por el oeste limitando con el centro arqueológico de Mangamarca con 110 m.

El terreno del proyecto no estará ocupado totalmente ya que considera una área de expansión en un terreno eriazo, así mismo el área libre estará conformado por el 30 % del área total, tal como exige el Reglamento Nacional de Edificaciones del Perú, en el cual se proyectará un cinturón de árboles y jardines que funcionarán como escudo protector contra el viento y el polvo protegiendo la edificación del museo y generándose una ventilación cruzada.

Tendrá un retiro de 10 metros en el lado este con el límite de la avenida el santuario cumpliendo con lo exigido en los parámetros urbanísticos y de manera que actúa como fachada principal, en la parte inferior del museo se ubica el estacionamiento y la zona de servicio siendo permisible el ingreso solo para el personal autorizado del museo, por la parte posterior el proyecto limita con una área restringida y protegida, la cual estará integrada al proyecto de manera de garantizar su protección.

9.1.5 Acceso

Accesibilidad, está estructurada por un eje principal entre la avenida el santuario y la av. Las Lomas, las cuales conectan el sector y es el principal acceso al proyecto, el terreno del proyecto cuenta con los servicios básicos establecidos por el reglamento, como energía eléctrica, agua potable y alcantarillado.

9.1.6 CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO

El proyecto arquitectónico busca recuperar la tradición y las costumbres del lugar, adaptándose al medio ambiente, respetando la zona intangible del centro arqueológico y protegiendo y poniendo el valor este importante centro tanto para los pobladores del distrito como del país, buscando una conservación in situ de la cultura y su correcta difusión y conocimiento.

-El Estacionamiento:

El estacionamiento tendrá una capacidad de 26 vehículos destinados a los visitantes y empleados del museo, el piso será asfaltado con las señalizaciones correspondientes, el cálculo de los estacionamientos se llevó a cabo teniendo como referencia los visitantes y trabajadores del museo de sitio de Pachacamac. En cuanto al patio de maniobras y a la zona de descarga será de uso exclusivo para el personal del museo que cuenta con almacenes y depósitos.

-Ingreso y Rampas Principales

El ingreso se llevará a cabo mediante un atrio principal el cual se conectará con el hall del museo, en dos niveles teniendo rampas de acceso, seguidamente el recorrido iniciará mediante el acceso de una gran rampa de concreto revestida en bloques de muro ciego que asemeja a las texturas que utilizaban en la cultura ishma, el objeto de iniciar por el segundo nivel accediendo por una rampa es debido a la jerarquía espacial, que era una característica del cultura que se desarrolló en el lugar, generando así sensaciones en el visitante.

9.1.7 Salas de Exposición

El Museo contará con 6 salas de exposiciones y una de exposición al aire libre, donde se desarrollará diferentes actividades culturales para el disfrute de los

visitantes, exponiendo los objetos más importantes hallados en el centro arqueológico, éstas salas están organizadas según un recorrido funcional que permite el correcto desarrollo y atención de los visitantes que estará conformado por grupo de 15 a 20 personas, siendo este el aforo para las salas de exposición, calculado con la normativa a.090 del reglamento nacional de edificaciones que exige 3.00 m² por persona para un correcto funcionamiento y evacuación del mismo.

Antes del inicio del recorrido por las salas se accede a un espacio introductorio en donde el guía pueda explicar algunas recomendaciones y normas dentro del establecimiento, así como el acceso a los servicios higiénicos por parte de los visitantes y turistas.

La primera sala será de historia y creación en la cual se expondrá el inicio de la cultura y su expansión a lo largo del territorio del distrito y de la capital, así como sus principales actividades, ritos, técnicas constructivas empleadas en sus edificaciones, su influencia en el pasado, la importancia de su conservación y puesta en valor mediante paneles explicativos e interactivos.

Con un área de 100 m² ésta sala contará con una iluminación cenital e indirectamente, cuenta con el sistema de ventilación natural mediante ductos medianos ubicados paralelamente al nivel inferior de la sala, permitiendo la salida del aire caliente que se eleva y el ingreso del exterior de aire fresco, creando un confort en el usuario.

La siguiente sala de exhibición se ubica a continuación de la primera y está relacionada mediante un ingreso en común, este ambiente será de exposición permanente es decir, se expondrá elementos del lugar y de la cultura, con un área de 180 m², teniendo como principal atractivo una reproducción de tumba en escala 1/1 de la cultura Ruricancho que se desarrolló en el lugar, así como utensilios, cerámicas y textilería que fueron encontrados en las excavaciones hechos por los arqueólogos en el centro arqueológico de Mangamarca, para una conservación y exposición “in situ”, en cuanto a la iluminación de esta sala será tenue, pues se pretende sorprender e inducir al visitante en un ambiente de misterio.

En cuanto a la tercera sala será de exposición temporal, aquí se desarrollará eventos culturales de acuerdo a fechas del calendario y eventos conmemorativos de la región y del país así como actividades programadas por el ministerio de cultura, cuenta con un área de 120 m² y tiene una conexión directa con el área de servicio por la parte posterior, permitiendo el cambio de museografía y la fácil adecuación para la renovación del contenido expositivo.

La sala de interpretación, con un área de 120 m², cuenta con una conexión directa con el almacén de museografía que es abastecido por la parte posterior del edificio y está conectado con la zona de servicio general y el patio de descarga, esta sala es la última del segundo nivel para continuar con el recorrido del museo se deberá de descender al primer nivel por medio de una rampa que tendrá textura en el piso, asemejándose a las líneas que utilizaban los antiguos pobladores de la cultura Ruricancho en sus cerámicas, así mismo la iluminación será indirecta, iluminando la parte más elevada de la rampa conjuntamente con la museografía que se implementara en el lugar.

La rampa del segundo nivel se dirige a un hall del primer piso ubicado en la parte central del museo, este espacio contará con una doble altura y la iluminación será natural mediante ductos en la parte inferior, esto habiendo tenido en cuenta la ubicación del norte y la dirección de los vientos, realizado en el estudio de asoleamiento y climático del lugar, garantizando así la correcta iluminación y ventilación de los ambientes.

El primer nivel contará con las dos últimas salas de exposición, un almacén de museografía, el hall de doble altura, centro de vigilancia y seguridad para las salas de exposición y servicios higiénicos para damas, 3I – 3L, varones 3U - 3I – 3L y discapacitados 1I – 1L, cumpliendo con el reglamento nacional de edificaciones, esto como parte de la zona destinada al museo.

A continuación se ubican dos salas de exposición en el primer nivel, el acceso del visitante es través del hall, en la parte posterior contará con una conexión directa del almacén de museografía y este con la zona de servicio general para el correcto funcionamiento de las actividades diarias.

La sala cinco será acondicionada, instaurada con un moderno sistema de ventilación de filtración de sal, así como una aislación en los muros con fibra de vidrio, para la conservación y exposición de restos humanos (momias), que puedan ser encontrados en el lugar durante las futuras excavaciones e investigaciones que se llevarán a cabo en el centro arqueológico de Mangamarca, la sala contará con área de 100 m² destinada a la arqueología y restos para su exposición y apreciación de los visitantes, tendrá una salida de emergencia en caso de sismos e incendios que evacuará hacia la zona de exposiciones al aire libre y posteriormente fuera del establecimiento del museo.

La sexta sala destinada a la exposición del arte y la pintura de la cultura, esta sala será mucho más minimalista acercada a la modernidad con acabados en concreto expuesto y ventilación natural cruzada por su ubicación, seguidamente y como culminación del recorrido museográfico estará la zona de exposiciones al aire libre con una área de 290 m², donde se realizará eventos artísticos culturales, danzas y dramatizaciones de la cultura, tendrá una cubierta virtual de listones de madera en la parte de los asientos del públicos para una correcta apreciación del espectáculo brindado por los talleres que se desarrollará en el propio museo de Mangamarca.

9.1.8 Seguridad y Monitoreo

Toda la zona del museo será constantemente vigilado por la zona de monitoreo y seguridad que contará con equipos de última tecnología informativa en un área de 25 m², como prevención de cualquier intento de robo de los bienes que alberga el museo o lo que pondría en peligro a los visitantes, por ello el museo contará con el sistema de sensores de movimientos, mediante la transferencia de datos, para una correcta atención de cualquier incidente.

Así mismo, este operativo de seguridad se extenderá a la zona del complejo arqueológico, como medida de prevención de cualquier intento de extracción clandestina, actualmente la huaca Mangamarca se encuentra abandonada y sin ningún tipo de protección.

9.1.9 Biblioteca Pública

Como parte de los servicios complementarios el museo contará con una biblioteca pública de 420 m², con un aforo de 92 personas considerando 4.5 m² como exige la norma, este espacio estará al servicio de la población del sector y del distrito, debido a la escases de estos espacios en San Juan de Lurigancho.

Contará con una área de niños, área para adultos, atención y despacho de libros, una sala virtual y sala de lectura, ingreso se dará de manera independiente a través del atrio principal por la avenida el santuario, en la parte posterior habrá una circulación para los trabajadores del lugar, conjuntamente con los servicios higiénicos, Varones 2U - 2I - 2L, Damas 2U - 2L, Discapacitados 1U - 1L, barandas de acero inoxidable, con un radio de giro de 1.20 m², establecido en el reglamento.

9.1.10 Taller de Arqueología

El taller de Arqueología de teoría y campo dirigida a niños de 8 a 14 años tendrá un área de 120 m², el acceso será mediante el hall principal del museo pasando por el área de atención y control con un aforo de 26 estudiantes para un correcto funcionamiento en cuanto a los mobiliarios serán flexibles y adaptado al espacio y a la actividad a realizar, está conformado por una zona de trabajo que contará con una mesa tabloide y un área de teoría con butacas y espacio de trabajo propio, contará con una bodega para el almacenamiento y guardado de material y trabajos.

El piso será de porcelanato antideslizante y las paredes de concreto expuesto, en la parte posterior tendrá una conexión directa con la zona de servicios generales, cuya circulación será solo para el personal del museo.

9.1.11 SUM

Sala multiuso o SUM, como parte de los servicios complementarios del museo con un área de 110 m², destinado a diversas actividades, contará con una antesala o foyer de 40 m², una zona de atención de 7 m², escenario con equipo de musicalización y sonido, Iluminación Artificial Led y natural, tendrá una conexión indirecta con los servicios higiénicos generales que contará con 3U - 3I

– 3L, 3U – 3 L, ss.hh para discapacitados con barandas de apoyo de acero inoxidable, ventilación natural mediante ductos altos en la parte posterior.

9.1. 12 Sala de Proyecciones

La sala de proyecciones para niños con un área de 100 m², un área de sonido y proyección con un aforo de 40 espectadores, tendrá una conexión directa desde el exterior y interior del museo, así mismo contará con una iluminación tenue, con 4 vanos de vidrio laminado y adaptados según el uso que se le dará, la cafetería con un área de mesas de 80 m² y cocina de 40 m², despensa de 10m² y vestuario de 6m², el acceso es del exterior del edificio, tendrá visuales hacia la zona de recreación pública y acceso directo al segundo nivel donde se ubicará la terraza y mirador del museo.

El área de souvenir contará con 70 m² destinados a la venta y promoción de objetos y recuerdos del sitio, un área de 10 m² para la atención y despacho y 10 m² para la despensa y almacenamiento, tendrá una conexión desde el exterior del museo con visuales hacia la zona de recreación pública del complejo arqueológico, y indirectamente hacia el atrio principal del museo.

9.1.13 Investigaciones

Zona de investigación, esta área contará con 670 m² destinados al trabajo de los arqueólogos y profesionales, formará parte de todo el conjunto arquitectónico pero funcionará independientemente del museo tanto en circulación como función, el acceso será restringido solo para el personal autorizado, si bien se puede observar el área de restauración pero no es accesible para el visitante, el ingreso se dará por la avenida el santuario tanto peatonal como vehicular, pasando por un control general, contará con 12 estacionamientos solo para el personal que trabajará en la zona de investigación.

Ésta área también contará con 120 m² de oficinas administrativas, con una conexión indirecta, depósitos y bodegas de almacenamientos, cuarto de desechos y limpieza servicios higiénicos y vestuarios para el personal del museo, área de restauración y restauración para el curado de las muestras, laboratorios científicos, hall de acceso principal de doble altura y montacargas para el

abastecimiento de la zona del Museo, en el segundo nivel contará con residencia para los arqueólogos, una sala estar, cocina americana y estudio, el acceso a esta zona es de manera independiente desde el exterior del edificio mediante escalera.

En el segundo nivel también estará ubicado una sala de lectura especializada, laboratorio, servicios higiénicos con vestuarios y duchas, bodega, catalogación y monitoreo de la huacas. Las bodegas y depósitos tendrán una ventilación mecánica, utilizando ventiladores axiales que extraen el aire viciado del interior y lo expulsan a través de un ducto al exterior, evitando así que la humedad en el ambiente malogre los objetos almacenados, estos ambientes son iluminados de manera artificial, para la seguridad del área.

Esta área también tendrá una circulación indirecta con la zona del museo, conectándose mediante un puente de 4 metros de longitud, que une las dos edificaciones del conjunto arquitectónico.

9.1.14 Servicios Generales

La zona de servicios generales con área de 360 m², el acceso se dará mediante la avenida el santuario, pasando por la caseta de control y accediendo al patio de maniobras y luego a la zona de descarga de 100 m², teniendo una conexión directa con el almacén general de 80 m² y el almacén del museo 60 m², ambos con una ventilación mecánica para evitar la humedad.

Seguidamente del sistema contra incendios con un área de 40 m² indicado en el reglamento como parte del proyecto, así como un depósito menor de utensilios, un cuarto de desechos y servicios higiénicos con vestuarios y duchas para los trabajadores de la zona del museo.

Esta zona contará con una circulación directa hacia el área de investigación, así mismo para el abastecimiento de la zona museo se hará mediante una circulación en parte posterior del auditorio en el caso del primer piso, y mediante un montacarga para el segundo nivel hacia la zona del museo.

9.1.15 El auditorio

El ingreso se dará por la avenida el santuario tanto vehicular como peatonal, mediante un atrio de acceso de 360 m² formará parte del conjunto arquitectónico del Museo pero será independiente, tendrá un área de 380 m² y un aforo de 720 personas cómodamente sentadas en dos niveles, siendo accesible para discapacitados como indica el Reglamento Nacional de Edificaciones.

Este espacio servirá como vitrina para la realización de conferencias y exposiciones acerca del proyecto de investigación del complejo, así como actividades culturales urbanas como puestas en escenas y recreaciones de fechas culturales importantes para la comunidad y el distrito.

Cuenta con dos salidas de emergencia hacia el atrio de ingreso, rampas de acceso y de evacuación, un foyer de 120 m² y zona de atención al público que controla el ingreso de visitas, cuarto de proyecciones y almacén de mantenimiento, los servicios higiénicos generales en los dos niveles 3u - 3I - 3L, varones, 3u - 3L, damas y para minusválidos 1u - 1L con sujetadores de acero inoxidable, los pisos serán de cerámico antideslizante Marrakech 0.33 x 0.33 marca San Lorenzo, los muros estarán pintados con acrílico satinado en el exterior y tendrá enchape de cerámico Marrakech de .20x 0.33 en la parte interior.

Contará con un segundo nivel, mezanine para una mayor apreciación del espectáculo, el auditorio cuenta con el estudio de visibilidad y acústica, por ello contará con aislamiento en los muros y techos de fibra de vidrio, paneles colgante e iluminación LED incorporada.

El escenario principal de 120 m² revestido en madera y un área de retroescena de 120 m², así mismo la circulación privada será por la parte posterior para el ingreso del personal, conferencistas y actores, un camerino privado con servicios higiénico propio, 1I - 1L - 1Y, cuarto de ensayos con un área de 60 m² con aislamiento acústico de fibra de vidrio y piso de madera enchapada, sala estar de 18 m², y camerinos generales con servicios higiénicos vestuarios y duchas.

9.1.2 CARACTERÍSTICAS DE SISTEMAS BÁSICOS

9.1.2.1 AGUA POTABLE

El proyecto contará con un abastecimiento de agua por Red Pública del concesionario Sedapal para al almacenamiento de este recurso se cuenta con cisterna y tanque elevado.

9.1.2.2 DESAGÜE

Este sistema está unido al sistema general que va a la red existente, se está respetando esta situación en cuanto se trate de la salida de los inodoros y lavatorios, habilitada mediante cajas de registro, para el mejor desempeño y función de los ss.hh e servicios de alcantarillado.

9.1.2.3 ELECTRICIDAD

Este sistema se abastece de la Red Pública que se dirige a la sub - estación eléctrica para luego abastecer al tablero general del museo, ubicado en la zona de servicios generales del proyecto (Cuarto eléctrico), considerando la acometida a los diferentes espacios del proyecto, en la cuanto a la iluminación de interiores se llevarán la distribución de cables mediante el cielorraso de allí mediante cajas se llevará las líneas para el alumbrado de las salas de exposición.

Las luminarias a utilizar serán indicadas por el profesional a cargo del servicio en coordinación con el encargado del proyecto.

9.1.2.4 INDECI

El proyecto contará con todas las normas establecidas por el Instituto Nacional de Defensa Civil y ITSE, asegurando la seguridad de los visitantes, cumplimiento con la normativa referida a las características estructurales, no estructurales y funcionales, con la finalidad de permitir el desarrollo de actividades de manera óptima.

9.2 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

9.2.1 GENERALIDADES

9.2.2 ALCANCES DE LAS ESPECIFICACIONES

- **Materiales**

01.0 TRABAJOS PRELIMINARES

01.01 Eliminación de residuos

En esta partida se realiza en la eliminación y limpieza de residuos, que se encuentran en el terreno como basura, desmontes y restos de vegetación.

Método de Medición M2

01.02 Instalación de caseta de vigilancia y Cercado del terreno

En esta partida se hará el cercado del área de trabajo y se ubicará la caseta de vigilancia, en una zona estratégica, contando con el acceso directo y el mayor acercamiento a la avenida principal.

01.03 Trazado y Replanteo

Comprende el trazado del terreno con líneas teniendo en cuenta los planos del proyecto, la cual servirá de guía para la continuación de trabajos posteriores. Las herramientas e insumos a utilizar serán el yeso para el trazado y reglas de madera para la medición y guía, así como la utilización de herramientas menores que sean necesarias.

01.04 Nivelación de terreno

Esta partida de basa en realización de corte y relleno, importante para establecer los niveles y pendientes en el terreno.

Nivelación en interior y apisonado, esta partida se realiza de forma manual o con maquina en los cortes y rellenos que serán de altura mínima y en la compactación y apisonado de áreas de terreno que soportan piso.

01.05 Excavación de Zanjas para cimentaciones

Las excavaciones realizadas serán teniendo en cuenta los planos estructurales, habiendo sido previamente marcados y delimitados, se deberá de tener en cuenta los cuidados necesarios para evitar riesgos de derrumbes o daños de tuberías existente, antes del vaciado se deberá de asegurar el correcto nivelado y compactado de la propiedad. El fondo de la excavación deberá de quedar totalmente limpia, habiendo a ver sido nivelado y perfilado, retirando todo material suelto que afecte el trabajo.

Método de medición m³

01.06 Relleno con material propio

Después de haber realizado las partidas anteriores correctamente, se hará el enterrado de trabajos tendientes, tales como colocación de tuberías, vigas de cimentación, etc., el material a utilizar será el relleno propio del sitio, en caso se exceda en profundidad del trabajo de excavación el contratista deberá de rellenar con una mezcla de material de concreto 1:12 o con hormigón, de ninguna manera se debe realizar con material suelto.

Método de medición m³

01.07 Eliminación del Material Excedente

Luego de haber realizado la partida de excavación para el asentado de afirmado, el material extraído, el cual no debe ser empleado en el relleno, debe ser desechado, al igual que el desarrollo de los trabajos de mantenimiento; los sobrantes de ladrillos rotos, mortero, basura, piedras, o cualquier tipo de desecho no se acumulara por más de 2 días de trabajo.

Estos desechos serán acumulados en zonas que no interfiera el trabajo del personal, en lugares accesibles para vehículos que faciliten su rápida eliminación. Este trabajo deberá ejecutarse bajo la supervisión del Ingeniero o Profesional a cargo del Servicio.

Método de medición M³

01.08 Afirmado Base Granular e= 0,10

Comprende el relleno de material arenoso – granulado sobre el terreno nivelado que servirá como base para la colocación de ladrillos de concreto.

Método de medición M2

02. OBRAS DE CONCRETO SIMPLE

02.01 Cimentación corrida mezcla cemento: hormigón 1:10

02.02 Sobrecimiento concreto

Se hacen de concreto simple, con proporción de mezcla 1:10 (cemento-hormigón) + el 30% de piedra tamaño máximo de 20 cm.

Antes de iniciar esta partida se deberá de regar las paredes de tierra de la zanja, luego de humedecer se vierte la mezcla hasta alcanzar una altura aproximada de 15 cm, para continuar vaciando la mezcla conjuntamente con piedras grandes en proporción con la altura del cimiento.

Se recomienda que el hormigón a emplearse para todos los cimientos sea proveniente de cantera conocida, que no contenga elementos extraños.

Método de medición: M3

02.03 Sobrecimiento encofrado

Comprende el encofrado y desencofrado de los cimientos de la obra, se ejecutaran con madera cruda sin cepillar, espesor mínimo de 1”.

Los encofrados serán realizados con madera recta, tablas sin alabeos y ensamblados de manera que las superficies de concreto tengan un buen acabado. Se utilizará también la madera necesaria para apuntalar los tableros como son travesaños y puntales, esto se realizará bajo la supervisión del Ingeniero o Profesional a cargo del Servicio.

Método de Medición M2

02.04 Gradas y Rampas

02.04.01 Concreto en gradas y rampas

Se hacen de concreto simple, con proporción de mezcla de hormigón de 1:10 más el 30% de piedra mediana, tamaño máximo 10 cm.

En el caso de las rampas se efectuará el bruñado correspondiente y en las escaleras se le realizara un ochavo si fuera necesario.

Método de Medición ML

02.04.02 Encofrado en gradas y rampas

Comprende el encofrado y desencofrado de sobrecimientos de la obra, se ejecutaran con madera cruda de espesor mínimo de 1".

Los encofrados serán realizados con madera recta, tablas sin alabeos y ensamblados de manera que las superficies de concreto tengan un buen acabado.

Método de Medición M2

02.05 Falso piso

02.05.01 Contrapiso

Previa construcción del contrapiso se prepara la superficie, lavándose profusamente y limpiándose de todo residuo o impureza, para luego echar una lechada de cemento y agua por momentos antes del vaciado.

El contrapiso será de preparado con cemento y piedra de hormigón de 1:10 y tendrá un espesor de 4", o 10cm., debiendo tener cuidado de que este quede totalmente.

Método de Medición: M2

03.0 OBRAS DE CONCRETO ARMADO

03.01 Zapatas – concreto $f''c=210$ kg/ cm²

03.02 Sobrecimientos – concreto $f''c=210$ kg/ cm²

03.03 Muros Armados – concreto $f''c=210$ kg/ cm²

03.04 Vigas – concreto $f''c=210$ kg/ cm²

03.04 Losas – concreto $f''c=210$ kg/ cm²

03.05 Rampas y escaleras – concreto $f''c=210$ kg/ cm²

03.06 Columnas – concreto $f''c=210$ kg/ cm²

Generalidades

En esta partida los materiales cubiertos son el cemento, piedra chancada, arena, agua y acero, lo que se denomina concreto armado, esta partida se realizará bajo la supervisión del Ingeniero o Profesional a cargo del Servicio.

El personal encargado deberá consultar las especificaciones y detalles indicados en los planos estructurales del proyecto, así como en el Reglamento Nacional de Edificaciones y en las especificaciones del fabricante.

Todo el concreto a usarse en los elementos armados debe prepararse con la proporción necesaria para obtener la resistencia especificada; debiendo regularse la cantidad de agua para que en ningún caso se tenga una carga de rotura menor a la mencionada. El Residente deberá realizar el correspondiente diseño de mezcla y efectuar las pruebas de testigos, tomados durante el vaciado, de acuerdo a los procedimientos aprobados oficialmente.

Las características de los materiales a usarse serán:

- **CEMENTO:** Se utilizará el tipo Portland MS en sobrecimiento, cisterna, y Cemento Portland tipo I en vigas, columnas y losa aligerada, cumpliendo con la norma ASTM, de una marca conocida. El cemento debe usarse en el mismo orden en el que se reciba.

- **AGUA:** El agua será limpia y libre de cualquier agente o sustancia contaminante que dañe la resistencia del concreto y del acero, en general el agua debe ser potable. No se permitirá el uso de la napa freática, salvo que se demuestre fehacientemente su buena calidad.

- **AGREGADO FINO:** Este recurso estará libre de cualquier sustancia o agente que dañe la resistencia del concreto, deberán de cumplir con las especificaciones de designación C-33 de la ASTM y otras. La arena será bien graduada, debiendo pasar el 95% por la malla N° 50 y el 5% por la malla N° 100, siendo considerada apta si pasa con las pruebas que ordene la supervisión.

-**AGREGADO GRUESO:** Será grava o piedra triturada, de grano compacto y duro, libre y limpio de cualquier agente contaminante como polvo, materia orgánica, cal o sustancias que dañen su correcto uso, especificado. El tamaño máximo empleado será de 1/3 teniendo en cuenta la dimensión del elemento por llenar, ni mayor de la dimensión menor del elemento por llenar, ni mayor de 3/4" del espacio libre entre armaduras. El agregado grueso deberá de cumplir con lo especificado en el ASTM-C-33, para agregado de concreto, cuyos límites son:

Malla	% que pasa
1 ½"	100
1"	95 - 100
½"	25 - 60
4	10 máx.
8	5 máx.

Fuente: Norma ASTM-C33

- DOSIFICACIÓN DEL CONCRETO

El concreto será en proporción similar a la diseñada para todo el concreto armado, usando materiales de primera calidad y una cantidad de agua que asegure que se obtendrá en todos los casos una resistencia, mayor de 175 Kg/cm², para las pruebas de rotura de compresión.

- PROPORCIONES

La proporción especificada será respetada en todos los casos. Previamente a su utilización masiva, el Residente deberá probar que la cantidad de agua a usar y la calidad de los materiales a usar garantizan a plenitud la buena calidad del concreto. De obtenerse en obra distintos asentamientos de los previstos, deberá reajustarse la cantidad de agua.

- MEDICIÓN DE MATERIALES

La cantidad de agua empleada será medida con la propia mezcladora o con otro sistema que garantice la proporción especificada. En el volumen de agua libre que tengan los agregados, descontándola del agua utilizada, de preferencia se debe de emplear agregados secos.

En cuanto al cemento se medirá en sacos. Los agregados finos y gruesos podrán medirse por peso por medio de una balanza. Se aceptarán sistemas de medición por volumen si ellos garantizan una tolerancia no mayor del 1% con la supervisión del profesional encargado de la obra.

- MEZCLADO

Esta partida se realizará con una mezcladora mecánica en correcto funcionamiento para lograr el volumen, cantidad y tiempo determinado del vaciado, teniendo siempre un equipo de repuesto para asegurar el desarrollo de la actividad, el orden de vaciado será en el siguiente: arena gruesa, agregado fino, cemento y agua, las cantidades serán de acuerdo al diseño de concreto preestablecido por el profesional a cargo, el tiempo mínimo para el mezclado será de un minuto y medio contándose desde que se coloca el agua.

La mezcladora deberá ser totalmente descargada antes de la preparación de más mezcla, el siguiente cuadro se muestran los tiempos mínimos de mezclado de acuerdo a la capacidad de la mezcladora, datos establecidos por la norma de ASTM.

Tiempo mínimo de mezclado

CAPACIDAD DE MEZCLADORA		TIEMPO (EN MINUTOS)	
Yarda Cúbica	m ³	Bureau de Reclamation	ASTM
1	0,75	---	1
2	1,5	1 ½	1 ¼
3	2,3	2	1 ½
4	3	2 ½	2

- VIBRADO

Antes de comenzar con el trabajo de vibrado se debe de asegurar que funcione correctamente y esté libre de barro, tierra o polo, la correcta consolidación del concreto se realizará por vibración. El vibrado deberá ser interno. En cuanto a la velocidad de los vibradores no debe ser menor a 4300 rpm, la intensidad del vibrador no se hará con un número suficiente de vibraciones para que en todos los casos se vibre inmediatamente después de colocar el concreto.

El vibrado será en posición vertical como indica en la siguiente imagen:

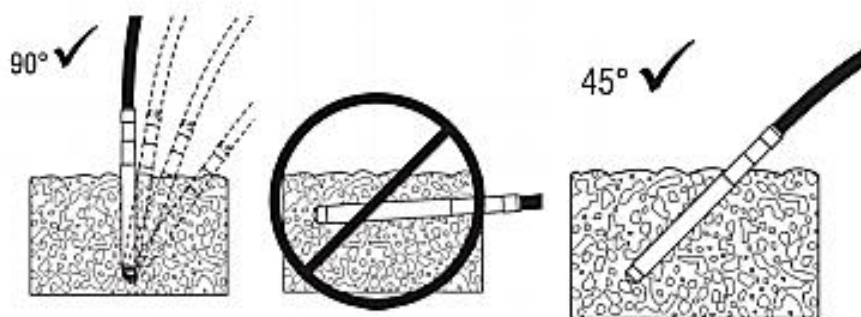


Figura 1

Fuente: Reglamento Nacional de Edificaciones

- TRANSPORTE Y COLOCACIÓN DEL CONCRETO

Se debe de ubicar la mezcladora lo más cerca posible del lugar donde será vaciado el concreto para evitar la pérdida de este material, será transportado mediante carretillas y recipientes, se debe de evitar el remezclado de concreto endurecido.

Antes de vaciar el concreto se verificara que el espacio esté libre de cualquier sustancia o agente contaminante que dañe el material, los encofrados estarán debidamente aceitados y humedecidos inmediatamente antes del vaciado de concreto, el concreto debe ser vaciado de manera continua formando capas de espesor, evitando la colocación de concreto fresco sobre el que se encuentre fraguado, en caso se coloque concreto sobre tierra , esta debe ser humedecida con agua potable, no estancada o con materiales extraños.

- PROTECCIÓN Y CURADO

El concreto deberá ser cubierto y protegido cuidadosamente de lluvias, temperatura excesiva, tránsito de personas y otras causas que puedan dañarlo, todo el tiempo que sea necesario hasta su hidratación y endurecido.

Los materiales y especificaciones de curado deben ser verificados y aprobados por el Ingeniero Supervisor, en cuanto al concreto ya colocado se deberá de mantener parcialmente húmedo por un periodo mínimo de 7 días, empleando cualquiera de las siguientes técnicas:

- Dejando la superficie en contacto con el encofrado.
- Tapando o cubriendo la superficie con membrana plástica coloreada.
- Cubriendo las superficies horizontales con agua.
- Regando constantemente las superficies expuestas.

En cuanto a la perdida de la humedad en las superficies colocadas al lado opuesto de las formas de la madera y expuestas al sol, deben ser mínimas por medio del mantenimiento de la humedad en las formas y es por ello la utilización de los aditivos respectivos antes descritos.

- CONTROL DE LA RESISTENCIA DEL CONCRETO

A medida que el trabajo se realice y avance, se realizarán las operaciones y evaluaciones de materiales referentes a la resistencia del concreto.

Los ensayos de comprensión se llevarán a cabo teniendo en cuenta la norma ASTM-C-172, cada muestra debe ser obtenida de una carga de concreto diferentes cogidas al azar.

En cuanto a los números de testigos para evaluar la resistencia, serán mínimo cuatro (probetas estándar 6"12") por cada día de llenado, 100 m³ de llenado o por cada 500m² de área llenada, cualquiera que sea el menor.

- TOMA DE TESTIGOS

Los cilindros de prueba serán tomados por el residente, en presencia del Supervisor o un representante, en moldes estándar (d=15 cm, h= 30 cm) que proporcionará el contratista.

Cada molde debe llenarse en partes iguales, aproximadamente 3, las cuales serán compactadas con 25 golpes de una varilla lisa de 5/8 x 12".

Se tendrá en cuenta que las superficies de los cilindros queden totalmente planas y perpendiculares a su eje.

Los cilindros deberán de ser desmoldados a las 24 horas y ser curados introduciéndolos en agua por 7 días, transportándolos posteriormente al lugar donde se hará la prueba.

Las pruebas deben ser identificadas por medio de una clave, para que se lleve un registro de ellas para la fácil obtención y aplicación de resultados.

- ROTURA DE PROBETAS Y EVACUACIÓN

En cuanto a las probetas serán expuestas a roturas a los 28 días después de haber sido obtenidas, el revisor de cilindros consecutivos formula una prueba, el promedio de 3 pruebas deberá ser igual o superior al f_c especificado, en caso contrario el concreto será rechazado.

- TERMINADO DE LAS SUPERFICIES DE CONCRETO

Se retirarán todas las irregularidades sobresalientes de la estructura. Todas las irregularidades entrantes en la superficie de concreto como son: agujeros o huecos, bordes quebrados o rotos, cangrejeras y fisuras, se saturarán y limpiarán empleando agua por un tiempo no menor de 3 horas y después se rellenarán con mortero de cemento y arena utilizando la misma proporción empleada en la superficie de concreto reparada.

Método de medición: M3

03 SISTEMA CONSTRUCTIVO

Sistema porticado, las estructuras serán de concreto armado con la misma resistencia y dosificación en vigas peraltadas y columnas uniéndose en las cimentaciones donde forman ángulos en su mayoría de 90°, la función es soportar las cargas muertas y ondas sísmicas del edificio.

El sistema porticado mixto cuenta con la ventaja que permite realizar, cambios en la tabiquería y divisiones del proyecto, convirtiendo los espacios flexibles y versátiles en función al uso y confort que se le quiera dar.

Para las salas de exposición se usaran columnas y vigas dimensionadas, según el cálculo y representado en los planos.

Los muros serán acabados con tarrajeo, en concreto expuesto

El sistema a usar en las losas será aligerado armado en uno y dos sentidos, teniendo como espesor 17 y 25cms, dependiendo la zona, a excepción del auditorio que tendrá otro sistema constructivo.

Materiales:

- Cemento Portland tipo 1
- Agregado grueso
- Agua
- Acero
- Hormigón para concreto ciclópeo

3.1 ACERO

- Características

Esta partida de concreto armado se realizará teniendo en cuenta las normas de ASTM A-15 que especifican los refuerzos y armadura de varillas de acero, según lo especificado en los planos estructurales y a los siguientes aspectos que garantizan una correcta resistencia:

Carga de fluencia	4200 Kg/cm ² (414 N/mm ²)
Carga de rotura mínima	6300 Kg/cm ² (621 N/mm ²)
Deformación mínima a la Rotura	10%
Elongación en 200 mm	Mínimo 10%
Corrugaciones	Cumplan Norma ASTM A305-66T
Proceso Metalúrgico	ASTM 615 – 68 T

- Suministros

El material debe estar libre de defectos y daños que no puedan solucionarse rápidamente en obra, solo en ese caso no se aceptará el material y será devuelto al proveedor, así mismo el acero no debe estar oxidado más de la cuenta de haber estado almacenado en un tiempo corto.

- Protección

El acero deberá ser protegido de agentes externos especialmente de la humedad y resto de concreto, etc., las barras de acero deben ser almacenadas de forma ordenada y 30 cm separadas del suelo.

- Colocación

Se deberá verificar en los planos estructurales la técnica de colocación, amarre y anclaje no menor de 30 cm, las barras de refuerzo deberán estar libres de óxido suelto, suciedad o escamas.

El profesional a cargo deberá tomar en cuenta las normas ACI-343 y el Reglamento Nacional de Edificaciones así como las indicaciones de los planos estructurales e indicar las tolerancias permitidas.

- Almacenamiento del Acero

Para el almacenamiento de este material se debe prevenir el contacto directo con el suelo, utilizando unas estacas de madera u otro material, preferiblemente cubiertos evitando el polvo y la suciedad u otros agentes externos, antes de la colocación se deberá de verificar su correcto estado de conservación.

- Doblado

Para el armado de estribos u otras armaduras que requiera dobles se deberá de tener en cuenta un diámetro interior mínimo determinado en relación a la siguiente tabla:

Diámetro de Barras	de	Diámetro interior de Dobles
3/8"		1 1/2"
1/2"		2"
5/8"		2 1/2"
3/4"		4 1/2"
1"		6"

Para realizarse los dobleces no están permitidos el uso de barras enderezadas, esta actividad debe efectuarse con dobladoras mecánicas que garanticen los diámetros requeridos de doblez para cada caso mencionado en la tabla anterior así mismo se deben de realizar en frío.

Esta partida deberá efectuarse bajo la supervisión y aprobación del residente cumpliendo con lo especificado en los planos estructurales del proyecto y empleando las técnicas de almacenamiento y colocación.

- Empalmes

En cuanto los empalmes la longitud no deberá ser menor a 36 diámetro para armaduras de $f_y = 4,200 \text{ kg/cm}^2$ para la unión de empalmes se hará utilizando ataduras de alambre haciendo que esta sea firme y sólida no sobrepasando el 50% de empalmes en los refuerzos.

Los empalmes se harán tal y como indica los planos del proyecto, teniendo en cuenta que en una sección no debe empalmarse más del 50% de las barras de acero.

Por otro lado las armaduras pueden ser empalmadas por soldaduras, siendo el caso el residente deberá de presentar en detalle para la aprobación de residente de la obra.

- Cruce de Armaduras

Las armaduras deben ser completamente rígidas, formando una canasta para evitar su movimiento y fallas durante la colocación y vaciado del concreto para esto los cruces deberán de ser atortolados con alambre o soldados.

Método de Medición Kg

04.00 ALBAÑILERIA

03.01. Muro de Soga y Cabeza

GENERALIDADES:

Esta partida comprende la construcción de todo tipo de muros altos, bajos, de soga, cabeza, tabiques y mampostería.

- Ladrillo

El ladrillo a utilizarse será el de arcilla trabajado y cocido completamente, el encargado de la recepción de materia deberá de verificar que no cuente con defectos o daños que impidan su fácil traslado y afecten su correcto uso.

- Resistencia

A la carga de ruptura 50 Kg/cm² (mínimo), con las normas pertinentes de ITINTEC. Superficie igual de grado homogéneo con un área de asiento áspera y con rugosidad, la colocación rojiza amarillenta uniforme e inalterable norma Deberá cumplir con la norma ITINTEC 331 – 017178.

- Mortero

Para la realización de esta partida se utilizará: cemento Portland tipo I, agregado grueso de cantera, libre de organismos que impidan su correcto uso, de acuerdo a la siguiente tabla:

Malla ASTM N°	% que pasa
4	100
8	95 - 100
100	25 (Máx.)
200	10 (Máx.)

- Fineza de 1.6 a 2.5
- Partículas quebradizas máximo 1% de acuerdo al peso.
- La porción será cemento - arena de 1:4. El agua será limpia y potable.

- Ejecución

Para la construcción de muros de una sección se deberá de tener en cuenta el espesor mínimo de las juntas de 1 a 1.5 cm, no permitiéndose el avance mayor de 1.20 m de altura de piso a techo de acuerdo a jornada diaria, teniendo en cuenta el cuidado de las juntas horizontales y verticales en los muros, la calidad de la mezcla de mortero, derrames y la limpieza de ambos lados.

Los muros que se construyan serán a plomo y en linera.

Para el asentamiento se deberá proceder de la siguiente manera:

- Silice – calcáreas: limpiando el polvo superficial

- En concreto: ninguna.
- Para arcilla de fábrica industrial: inmerso en agua antes del asentado.

Se deberá de tener sumamente cuidado la calidad del mortero, la correcta cantidad de agua que contenga y los trabajos previos a realizar, el plazo de fraguado y secado, verificando que los espacios sobrantes de la albañilería armada este lleno de mortero de concreto.

MÉTODO DE MEDICIÓN: M2

05.00 REVOQUES ENLUCIDOS Y MOLDURAS

Esta partida se basa en el tarrajeo superficies de todos los elementos estructurales y no estructurales expuestos ya sean interiores o exteriores como los son muros, tabiquería, columnas y vigas, con el fin de proteger y lograr un mejor aspecto en los acabados.

- Tarrajeado primario o rayado

Comprende todo tipo de tarrajeo en primera capa de mortero de concreto ya sea en superficies ásperas, rugosas u otras, comprende también los pañeteos.

Ya conseguido la primera etapa se debe dejar la superficie lista para la siguiente capa de acabado en tarrajeo fino, enchapes o revoques especiales.

Para el procedimiento del terminado se deberá de tener en cuenta el tiempo de secado mínimo de 2 días para el concreto alcance su resistencia máxima, no debe de realizar ningún trabajo antes de este proceso de intervalo de secamiento.

- Calidad de los Materiales

Son aquellos que son especificados en el tarrajeo de interiores.

- Método de construcción

Espesor mínimo del enfoscado (tarrajeo)

- En muros de ladrillos = 1.0 cm
- En superficies de concreto = 1.0 cm

El cubrimiento del enfoscado deberá ser completamente, en caso se requiera el rayado de superficies se deberá de realizar antes del secado del tarrajeo, utilizando el peine de aluminio o acero en sentido transversal.

Método de Medición M2

- Tarrajeo interior y Exterior

Todo lo especificado anteriormente es válido para esta partida, sin embargo se considera aparte porque requiere de equipo espacial como andamiaje para su ejecución, el mismo que ya incluye en esta partida.

- Materiales

Esta subpartida se medirá en metros cuadrados (m²), se consideran todas las superficies a vestir o revocar, descontando el área de aberturas y vamos así como otros elementos que no requieran revoques como cornisas, molduras acabados especiales las cuales se consideran en otras partidas.

- Vestidura de Derrames

Esta partida se basa en los trabajos de enlucido de mortero de cemento así como los derrames de vanos en obra, considerando vano a la abertura de un muro o superficie las cuales algunos llevan puertas o ventanas y en algunos casos el vano es libre cuya longitud se considera el perímetro del vano, siendo considerado el espesor del muro como derrame.

Método de Medición ML

06.00 CIELORRASO

Todo lo especificado anteriormente es válido para esta partida

Cielorraso con mezcla

Algunas veces se utiliza algún aditivo para adherir la mezcla y no se caiga por efecto de la gravedad, es considerado una partida independiente debido que algunos casos requiere equipos especiales como andamiaje y herramientas el mismo que ya se incluye en la presente partida.

07.00 PISOS Y PAVIMENTOS

Piso bloques o adoquín de cemento

Esta partida se basa en la colocación de los bloques o adoquín de cemento de color gris claro de 0.10x0.20x0.06 m. y la utilización de regla de madera y martillo de goma para acomodar y nivelar los bloques.

Método de medición: M2

- Piso cerámico 0,60 x0, 60 San Lorenzo

Previamente se limpiarán los cerámicos, se vaciará sobre el contrapiso pegamento y usando para tal fin un raspín de 4 mm, de hendiduras; sobre esta mezcla se colocará los cerámicos, empleando un cordel de 4 mm, de espesor, para definir las juntas. Para fraguar las juntas se empleará porcelana del color a elegir, este fraguado, se realizará después de 24 horas de asentados los cerámicos. Posteriormente se le aplicara SIKASIL para el sellado de juntas.

Método de medición: M2

- Piso cerámico 0,4x0, 40 antideslizante para sala de espera en el ingreso de museo.
- Piso de Cemento Pulido traslucido para Hall Interior del museo.
- Piso exteriores terrazas y Atrios de ingreso de Adoquín de concreto.
- Piso cerámico 0,60 x 0,60 antd para sala de historia local y permanente.
- Piso Cemento Pulido traslucido bruñado para Rampa interior del museo.
- En los servicios higiénicos se utilizara cerámico 40x40 Celima antideslizante color blanco, en el caso de los pisos, y cerámico 25x25 plomo en los muros.
- Los pisos en la sala de exposición 6 y 7 serán de tipo pisopak que son puestas con pegamento y concreto estampado en el caso de las sala 6.
- La rampa principal será de concreto estampado antideslizante con bruñas de 5 cm.
- Exposiciones al aire Libre, piso bloques o adoquín de concreto de color gris claro de 0.10x0.20x0.06 m.

08.00 CONTRAZOCALOS

08.01. Contrazocalo sanitario de terrazo gris pulido h= 0.10 cm

Este tipo de contrazocalo será el revestimiento de los servicios higiénicos de las diferentes zonas del museo, especificado en los planos el tipo, modelo y altura.

Para la colocación del contrazocalo es necesario que la superficie se encuentre rayada, trabajo previo en el tarrajeo interior así como la limpio y libre de cualquier sustancia que pueda dificultar el pegado del cerámico.

Método de medición: ML

09.00 ZOCALOS

- De piedra natural h=0,50

Se utilizara piedra natural o piedra laja con una mezcla de mortero para la adherencia de la misma

Método de medición: M2

- Cerámico de pared 0,20x0,33 h=2,10m

El enchape de cerámico, será de color de 20x33, de primera calidad y se colocará según detalle, en el área de los servicios higiénicos.

El material cerámico se colocará después de 24 a 48 horas, de ejecutado el tarrajeo rayado, la superficie deberá estar nivelada para que la altura del enchapado sea perfecta.

La colocación del cerámico, será con cemento puro, utilizando para ello un raspín de 4 mm de profundidad de diente, o cualquier otro sistema aprobado por el inspector. Una vez mojado el cerámico, se instala la capa de cemento (mortero) en toda la base de cada cerámica inmediatamente después se fijará en la pared siempre teniendo en cuenta que las juntas entre cerámicos sean las correctas. Se empleará un cordel de 4mm de espesor o crucetas para definir las juntas.

Después de colocar los cerámicos, cuando se tengan paños completos y hayan transcurrido por lo menos 48 horas, se procederá al fraguado.

Se usará porcelana en polvo para el fraguado, la que será bien comprimida, de modo tal que llene completamente las juntas. Terminado el acuñado de la pasta y dejarla limpia.

Método de medición: M2

10.00 CARPINTERIA DE MADERA

10.01 Suministro e instalación de puerta mdf para SS.HH

10.02 Suministro e instalación de puerta mdf para Sala de Museo

Esta partida se refiere específicamente, a las puertas, mamparas, ventanas y paneles de madera de cedro y triplay, utilizados en las edificaciones, las especificaciones, medidas, secciones típicas, materiales, detalles de instalación, fijación y correcto uso se encuentra especificado en los planos de arquitectura del proyecto, el cual el residente deberá de tomar en cuenta.

Las puertas serán contraplacados de aglomerado de madera con enchape melaminico de 6mm o aglomerado de madera mdf, encapada en lámina plastificada.

En cuento a la humedad la madera no debe de exceder el 18 % siendo verificado por el supervisor a cargo.

Para llevar a cabo el contraplacado se establecieron 3 métodos:

- Puerta contraplacada de aglomerado de madera mdf, espesor de 5.5 mm, con enchape de lámina plastificada o fórnica de .07mm de espesor, terminado en texturas color blanco mate.
- Puerta contraplaca en madera contra la humedad de 6mm de espesor, enchapado con melanina por ambos lados, acabado en texturas color gris.
- Contraplacado de aglomerado de madera con enchape de lámina plastificada, color caoba, resistente a la humedad.

El sentido de abertura de las puertas se encuentra especificado en los planos de arquitectura y detalles.

En casos especiales como la zona de investigación del museo las puertas llevarán protección de acero inoxidable sanitado, el acero será de calidad 304, espesor 1"32", altura de 1,20 m, el acero de protección será adherida a plomo y con tornillos autorroscantes Phillips o similar, acero inoxidable de 1" x 3/16" cada 0,15 m cual fuera el caso.

Las puertas con sobreluz para el área de administración e investigación serán de vidrio ciego, evitando las visuales hacia el interior del espacio, en caso lleven rejillas en la parte inferior o superior serán de 0.30 m x 0,20 con una altura de 2,20 m.

La base de contabilidad y pago será por metro cuadrado m², unidad y tipo de puerta instalada.

- Puerta contraplacada con visor de vidrio

- Descripción

La puerta con visor de vidrio tendrá las mismas especificaciones de las puertas contraplacadas anteriormente descritas. El visor de vidrio se colocará en la zona indicada según detalles indicados en planos.

El tipo de madera a utilizarse en la fabricación de puertas y ventanas deberá ser de buena calidad cumpliendo con las siguientes especificaciones:

La madera deberá ser dura con fibras rectas y no presentar ningún tipo de defectos que impidan su fácil procesamiento.

Base de medición y pago: M² en todos los casos, excepto en la rejilla.

- Suministro e instalación de ventana aluminio

- Descripción

El trabajo comprende la instalación del mueble terminado incluyendo la cerrajería según sea el caso.

La partida se basa en el suministro y acabado de los listones y viguetas de madera que serán colocados en la parte semitechada de la sala de espera.

11.00 CARPINTERIA METALICA

11.01. Suministro y colocación de tubo electrosoldado de Ø2"

11.02. Suministro y colocación de tubo electrosoldado de Ø1

La partida se basa en el suministro, acabado y pintado de los tubos así como la colocación de los tubos según la indicación de los planos.

11.03. Suministro y colocación de plancha de acero inoxidable en puertas

Estas serán colocadas en las puertas, marcos y aristas de los muros según lo establezca el profesional a cargo de la obra.

El proveedor de este material debe de remitir al encargo de obra todos los certificados, pruebas de fábrica e informes que garanticen su funcionalidad en edificaciones así como el cumplimiento de las normas ASTM A-6 u otras especificaciones expedidas por un laboratorio calificado, siendo corroborado con el residente de obra.

12. PINTURA

12.01 Pintura para ss.hh.

- Pintura Rocky en falso cielo raso
- Pintura American Color en muros
- Pintura esmalte venc.p/contraz

Estas partidas serán especificadas más adelante con el pintado para la zona de emergencia en general.

12.02. Pintura para la zona del museo

- Aplicación de Pintura látex american colors satinado en muros interiores y exteriores en superf. Int. y ext. c/ base imprimante

Esta partida se considera el lijado y raspado de superficies interiores y exteriores de los ambientes de la zona del museo y investigación, para retirar completamente la pintura existente; dejando las superficies listas para imprimir y aplicar la pintura de acabado.

Las superficies que presenten daños serán reparadas con mortero y serán masilladas previamente. Así mismo deberán resanarse las partes que presenten rajaduras u otras imperfecciones menores. Se colocaran las manos necesarias de Látex acrílico satinado hasta obtener un acabado perfecto.

Método de medición: M2

Aplicación de pintura látex vinílico del tipo decorativo en cielorraso (limpieza, lijado y raspado) c/base imprimante

Esta partida se considera el lijado y raspado de todas las superficies del cielorraso de los consultorios y ambientes de la zona de museo; deberán estar totalmente limpias y secas para el correcto pintado, se podrá utilizar espátula o herramienta similar para la eliminación completa de pintura existente, así como la estructura de andamiaje metálico o de madera según lo determine el profesional a cargo, dejando las superficies listas para imprimir y aplicar la pintura de acabado.

Las superficies con imperfecciones serán resanadas con un mayor grado de enriquecimiento del material y/o serán masilladas previamente. Así mismo deberán resanarse las partes que presenten rajaduras u otras imperfecciones menores

Método de medición: M2

Aplicación de pintura esmalte barnizado en falso cielo raso (se incluye limpieza y preparación de superficie para pintar)

Para la rehabilitación del falso cielorraso de madera en el corredor de la zona de emergencia se considera el lijado exhaustivo de la madera, así como de las vigas y viguetas, el masillado si es necesario y el pintado final con barniz color natural.

Método de medición: M2

Aplicación de pintura esmalte sintético en contra zócalos h=0,15 (incluye limpiado. y preparación de superficie para pintar).

Se ha considerado pintar de acuerdo al color de las superficies de contra zócalos de cemento pulido, correspondientes a la zona interior de los ambientes utilizando para ello esmalte sintético; previo rasqueteo y/o eliminación total de impurezas y restos de pintura anterior; además se considera la aplicación de anti hongos y empaste integral con sellador o pasta mural si fuera necesario.

La calidad de pintura así como del anti hongos a aplicar, será supervisado por el residente de obra.

Método de medición: ML

Aplicación de pintura esmalte sintético en zócalos $h > 0,50m$ (incluye limp. Y preparación de superficie para pintar)

Se ha considerado pintar de acuerdo al color de las superficies de zócalos las cuales son de color azul, correspondientes a la zona exterior de los ambientes utilizando para ello esmalte sintético; previo rasqueteo y/o eliminación total de impurezas y restos de pintura anterior; además se considera la aplicación de antihongos y empaste integral con sellador o pasta mural si fuera necesario.

La calidad de pintura así como del antihongos a aplicar, será verificado por la supervisión de los trabajos.

Método de medición: m²

13.00 VIDRIOS CRISTALES Y SIMILARES

13.01. Suministro y colocación de vidrio templado para ventanas altas de los servicios Higiénicos del Museo.

- Vidrios

El vidrio es un material que está compuesto por silicatos de calcio, sodio o potasio.

El vidrio más utilizado es el que está fabricado con silicatos de calcio y sodio ya que cuentan con una mayor dureza y resistencia contra la acción del viento y los esfuerzos de flexión de las estructuras.

- Espesores y dimensiones.

Se utilizara vidrio templado de 4mm.

14.00 APARATOS SANITARIOS

14.01. INODOROS

- Suministro y colocación de inodoro One Piece color blanco.
- Suministro y colocación de inodoro Fluxómetro color blanco.

14.02. LAVATORIOS SS.HH

- Suministro y colocación de lavatorio ovalin color blanco empotrado en tablero de concreto enchapado con porcelanato.

Se colocará en el respectivo lugar que se indique en el plano.

14.03. APARATOS VARIOS

- Suministro y colocación Jabonera empotrada
- Suministro y colocación Papelera empotrada
- Suministro y colocación Espejo ovalado empotrado
- Suministro y colocación de gritería.

Se colocara y empotrará según indique el plano así como el color de la misma.

15.00 INSTALACION SANITARIA

15.01 Tuberías y Accesorios

15.01.01. Desagüe y ventilación

15.01.02. Suministro de Tub. "PVC SAL Ø4"

15.01.03 Subministro de Tub. PVC SAL Ø2"

15.01.04. Salida de desagüe PVC Ø4"

15.01.05. Salida de desagüe PVC Ø2"

15.01.06. Salida de ventilación PVC Ø2"

Serán en general de PVC SAL para desagüe. Las conexiones serán debidamente inspeccionadas no admitiéndose ninguna con defectos de fabricación o rajaduras.

Todas las salidas para desagüe y ventilación, tendrán sus accesorios respectivos de PVC SAL tal como tubos, codos, trampa P y yees y serán colocados tal como lo indican los respectivos diseños de los planos y además todos los ramales de conexión se colocarán empotrados en los pisos y muros.

Llevarán sombreros de ventilación todos los terminales verticales que terminen en los muros. Los sombreros de ventilación serán de PVC SAL de diseño apropiado que no permita la introducción de materias del exterior, los sombreros de ventilación dejarán en área libre igual a la sección del tubo respectivo.

Método de medición: ml, punto, und.

15.01.06. Registro Br de bronce de 2"

15.01.07. Rejilla sumidero de 2"

Los aditamentos para complementar la evacuación de las aguas acumuladas; producto de los aniegos en los pisos de los servicios higiénicos, hacia las redes de desagüe, serán de bronce cromado roscado, del diámetro tal como lo indican los diseños de los planos y deberán colocarse a ras de piso, unidos a los accesorios de PVC.

Los sumideros irán con sus respectivas trampas "P" y los registros con sus respectivas tapas roscadas; a estas tapas se deberá untar una capa de grasa para mantenerla debidamente lubricadas, de manera que se puedan desenroscar fácilmente, en el caso de un posible atoro.

Llevarán, en este caso, rejillas de ventilación todos los terminales verticales que terminen a la mitad de los muros y estas serán del tipo rejilla de bronce, del diámetro indicado en los planos del proyecto. Pago: los sumideros, registros y rejillas de ventilación se pagarán por unidad instalada, tal como se especifica en el respectivo análisis de costo unitario.

Método de medición: und.

15.01.08. Accesorios y otros

Indica otros accesorios que no se mencionan pero que son importantes para el correcto funcionamiento y finalización de la obra.

16.00 SISTEMA DE AGUA FRÍA

16.01 Salida de agua Fría PVC Ø1/2"

16.02 Suministro de Tub. PVC SAP Ø1/2"

TUBERÍA

- Los tubos a emplear serán de PVC rígido, clase 7.5, unión tipo embone cumpliendo con las normas técnicas nacionales.
- Las tuberías, conexiones y accesorio de agua fría, desde el chicote del medidor serán de PVC para unión tipo embone Clase 7.5
- Todos los ramales de conexión en los baños irán empotrados en los falsos pisos y muros.

Método de medición: pto, ml

16.03. Accesorios y otros

Indica otros accesorios que no se mencionan pero que son importantes para el término de la obra.

17.00 INSTALACIONES ELÉCTRICAS

17.01 Salida para centros de luz en techo y tubería.

Las siguientes especificaciones técnicas se basan en:

Los ductos para el ingreso del cable, suministro de la energía en la zona del museo se instalara desde un punto cercano hasta el tablero o medidor. La colocación del punto de luz con su respectivo interruptor.

17.02 Tablero eléctrico Monofásico, gabinete metálico de 12 polos.

17.03 Artefacto luminária exterior o fluorescente de 42 watts p/sala de espera.

17.04 Artefacto luminaria exterior o fluorescente de 42 watts p/sala de Museo.

16.05 Fluorescentes circular de 32 watts para ss.hh.

Los cuáles serán instalados de acuerdo a las indicaciones en los planos.

* Estas partidas deberán ceñirse a las especificaciones dadas en los planos y a la normatividad vigente en el RNE. Y el código Eléctrico vigente.

18.00. OTROS

18.01. Limpieza general del servicio

Para dejar el servicio totalmente limpio, el supervisor o contratista deberá de verificar la eliminación de todo el desmonte y desecho de materiales generado desde el inicio de la obra, así como el material excedente como agregados, cementos, ladrillos, madera, morteros, etc. Quedando así las zonas del proyecto completamente libre y limpias, permitiendo el desarrollo de trabajos posteriores a realizarse en la obra, permitiendo un excelente acabado del servicio y entrega de la obra finalizada a la entidad encargada.

Método de medición: m2.

9.4 3Ds del proyecto.



ATRIO DE INGRESO- ESTRUCTURA SIN MURO
CORTINA



INGRESO – AV. EL SANTUARIO



ATRIO DE INGRESO- AV. EL SANTUARIO



RAMPA DE ACCESO – PARQUE MANGOMARCA



REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:

- Azkarate, Ruiz, (2003), El Patrimonio Arquitectónico, Universidad del País Vasco. España. Recuperado de http://www.kultura.ejgv.euskadi.eus/r465773/es/contenidos/inf ormacion/pv_patr_arquitectonico/es_6597/adjuntos/patrimonio_arquitectonico_c.pdf.
- Barbaci, Norma. (2012). 11 de setiembre, La Recuperación del Patrimonio Cultural no es un problema de la élite. 11 de setiembre, De UDEP, Recuperado de <http://udep.edu.pe/hoy/2013/los-museos-necesitan-la-presencia-de-un-gestor-cultural/pdf>.
- Benavides, (2015). Influencia de la configuración espacial, en la percepción visual de los usuarios, para el diseño Arquitectónico del nuevo museo de Pachacamac, (Tesis de Pregrado). Universidad Privada del norte, Trujillo, Perú. Recuperado de <http://repositorio.upn.edu.pe/handle/11537/6244>
- Bravo. (2007). Acceso a la cultura: La comunicación en los espacios culturales. 23 de setiembre, de políticas Culturales, Gestión de la cultura y Arte, recuperado de <http://cristian-antoine.blogspot.pe/>.
- Comando Ecológico. (2014). Fortaleza de Campoy y Lomas de Mangamarca. 22 de Setiembre, de Grupo Ecologista Peruano, Recuperado de: <http://comando-ecologico.blogspot.pe/2011/07/el-respeto.html>
- Desvallées, Mairesse. (2010). Conceptos Claves de Museología, Consejo Nacional de Patrimonio, Singapur.
- Diario El Comercio, (2014). El descuido y abandono en que se encuentran los centros arqueológicos en nuestra capital. El descuido y Abandono en que se encuentran los centros arqueológicos en nuestra capital, 14.

Díaz, Cabeza, (2010), Criterios y Conceptos sobre el patrimonio cultural en el siglo XXI, Universidad Blas Pascal, Córdoba, Argentina. Recuperado de <https://www.ubp.edu.ar/wp-content/uploads/2013/12/112010ME-Criterios-y-Conceptos-sobre-el-Patrimonio-Cultural-en-el-Siglo-XXI.pdf>

Hernández. (1994). Evolución del concepto de museo, Universidad Complutense de Madrid: Recuperado de: <http://esferapublica.org/museo.pdf>.

Hervías, Beorlegui, (2016), Interpretación del Patrimonio a través del Analisis de las técnicas usadas en el museo de Jamtli, (Tesis Doctoral). Universidad de Barcelona. España. Recuperado de https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/400093/JJHB_TE_SIS.pdf?sequence=1.

ICOM, (1978). Conceptos claves de museología. 23 de setiembre, de Musée Royal de Mariemont, Recuperado de http://icom.museum/fileadmin/user_upload/pdf/key_concepts_of_Museology/Museologie_Espagnol_BD.pdf. Recuperado de http://icom.museum/fileadmin/user_upload/pdf/key_concepts_of_Museology/Museologie_Espagnol_BD.pdf.

Juárez, Guzmán, (2009). Centro de visitantes y museo, sitio arqueológico ixlú, flores, Petén (Tesis de Pregrado). Universidad de San Carlos, Guatemala. Recuperado de http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/02/02_2386.pdf

Jaramillo, Ferrer, (2007), Los museos como Herramienta de Transformación del Territorio, Dirección de Proyectos, Medellín, Colombia. Recuperado de <https://www.uv.es/museos/MATERIAL/Jaramillo.pdf>

- López, Hernández, J, (2011). Anteproyecto para el museo de sitio arqueológico q´markaaj, santa cruz del Quiche, (Tesis de Pregrado), Universidad de San Carlos, Guatemala. Recuperado de http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/02/02_2956.pdf
- Lull, Pañalba, (2005), Evolución del Concepto y de la Significación social del Patrimonio cultural, Universidad de Alcalá, Madrid, España. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/5135/513551273009.pdf>
- Martínez, (2015). Diseño de un museo arqueológico de sitio y centro de exposiciones en el valle de Cumbaya, (Tesis de Pregrado). Universidad Tecnológica Equinoccial, Ecuador.
- Mogollón, (2015). Proyecto de museo de sitio y Servicios Complementarios para el centro arqueológico de Mateo Salado en Lima, (Tesis de Pregrado). Universidad de san Martin de Porres, Lima, Perú. Recuperado de http://alicia.concytec.gob.pe/vufind/Record/USMP_2d76456a1054aafd354074fc1e0259a6.
- Molano. (2014). Territorios con Identidad cultural. Perspectivas desde América Latina y la Unión Europea, Revista opera, 7, 6, de Valorización de la identidad Territorial en los países de la comunidad andina, Base de datos. Recuperado de https://www.rimisp.org/wpcontent/files_mf/1367859609libroterritoriosconidentidad.pdf.
- Municipalidad de San Juan de Lurigancho. (2015). Plan de Desarrollo Concertado. 24 de Setiembre, Municipalidad, Recuperado de: <http://munisjl.gob.pe/transparencia/plan-de-desarrollo-concertado-2015.pdf>.
- Riofrio, (2013). “Los museos necesitan la presencia de un Gestor Cultural”. 11 de setiembre, de eduPUCP, Recuperado de:

<http://puntoedu.pucp.edu.pe/entrevistas/patrimonio-cultural-y-monumentos/>

Sardá, Sánchez. (2015). El museo y la ciudad, una aproximación a la evolución del museo como centro educativo y cultural, La Arbolafia, 3. Recuperado de <http://albolafia.com/trab/Alb-Doss-003.SARDARONCERO.pdf>

Shimokawa y Vázquez, (2013). Complejo Cultural Chimú: museo arqueológico Regional Centro de investigación de Tecnologías Ancestrales, (Tesis de Pregrado). Universidad Privada Antenor Orrego, Trujillo, La Libertad, Perú. Recuperado de <https://es.scribd.com/doc/95334261/FAUA-UPAO-Expo-Tesis-Complejo-Cultural-Chumu-Museo-Arqueologico-Regional-Centro-de-Investigacion-de-Tecnologias-Ancestrales>

Unesco. (2002). Declaración universal sobre la Diversidad Cultural, 15 de setiembre, de Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible. Recuperado de <http://unesdoc.unesco.org/images/0012/001271/127162s.pdf>.

ANEXOS

- Anexo 1: Matriz de consistencia
- Anexo 2: Instrumento de Recolección de Datos
- Anexo 3: Estadísticos total del Elemento
- Anexo 4: Validación de los instrumentos

CUESTIONARIO

Buenos días/tardes, estamos realizando una encuesta para recopilar datos acerca de Museo de Sitio y Valoración del Patrimonio Cultural en “Mangamarca”. Le agradezco de antemano cada minuto de su tiempo por responder las siguientes preguntas:

INSTRUCCIONES:

Marcar con un aspa (x) la alternativa que Ud. Crea conveniente. Se le recomienda responder con la mayor sinceridad posible. Totalmente en desacuerdo (1) - En desacuerdo (2) – Ni de acuerdo/Ni en desacuerdo (3) – De acuerdo (4) - Totalmente de acuerdo (5).

Museo de Sitio						
1. Relación con el Entorno		Escala				
		1	2	3	4	5
01.	El sector mangamarca cuenta con espacios comunales al servicio de los ciudadanos.					
02.	Hay un alto grado de actividades referidas al arte y la cultura en el sector Mangamarca.					
03.	Las relaciones sociales entre miembros de la comunidad son buenas.					
04.	Considera al arte como una alternativa de desarrollo de la imagen urbana del sector					
05.	El acceso a la cultura puede generar un cambio de actitud en las personas.					
06.	El sector mangamarca puede ser un punto atractivo para el turismo.					
07.	Los espacios Públicos del sector cuentan con mobiliario urbano adecuado					
08.	La actividades culturales podrían integrar a la comunidad					
2. Políticas Culturales		Escala				
09.	Los programas de difusión cultural realizados por el instituto ruricancho son suficientes.					
10.	Hay interés de gestión del gobierno local en generar cultura en la comunidad					
11.	El municipio realiza proyectos de acceso a la cultura para los miembros de la comunidad.					
12.	Visita museos o espacios ligados a la promoción y práctica de la cultura					
13.	Tiene acceso a exposiciones ligadas al conocimiento cultural en su comunidad.					
14.	Considera el factor económico como un impedimento para la inclusión comunitaria					
15.	Hay una convivencia comunitaria e inclusión con todos los miembros del sector					
16.	Considera que existe falta de oportunidades para personas de bajos recursos en la comunidad.					
3. Proyectos y Actividades		Escala				
17.	Las actividades culturales generaría un impacto positivo en la comunidad					
18.	Se debería de llevar a cabo Talleres culturales para el dialogo y socialización con los miembros de su comunidad.					
19.	El conocimiento de valores culturales, en la comunidad es alto.					
20.	Los niños deberían recibir como parte de su formación y recreación, actividades referidas al arte y la cultura.					
21.	Los institutos culturales inculcan valores en la formación de los pobladores para la conservación del patrimonio en la comunidad					
22.	Los jóvenes realizan alguna actividad ligada al arte dentro de la comunidad.					
23.	Los proyectos de formación cultural realizados por institutos culturales, captan la atención de la comunidad.					
24.	Se deberían de realizar mayores proyectos sociales					
25.	Existe una adecuada formación cívica cultural en la comunidad					

CUESTIONARIO

INSTRUCCIONES:

Marcar con un aspa (x) la alternativa que Ud. Crea conveniente. Se le recomienda responder con la mayor sinceridad posible. Totalmente en desacuerdo (1) - En desacuerdo (2) – Ni de acuerdo/Ni en desacuerdo (3) – De acuerdo (4) - Totalmente de acuerdo (5)

Valoración del patrimonio										
1. Difusión del Patrimonio						Escala				
						1	2	3	4	5
01.	Se llevan a cabo las costumbres y tradiciones de mangamarca.									
02.	El patrimonio de la comunidad está totalmente protegido y cuidado									
03.	Se realiza campañas publicitarias para la conservación del patrimonio de mangamarca.									
04.	Se realiza actividades colectivas referidas a la cultura con los miembros de su comunidad									
05.	Participa de los planes de protección del patrimonio organizado por instituciones.									
06.	Estaría interesado en conocer más acerca del valor y la importancia del patrimonio.									
07.	Estaría interesado en formar parte de un grupo social para protección del patrimonio.									
08.	Participaría de tareas para la recuperación del patrimonio de su comunidad.									
09.	El patrimonio de su comunidad cuenta con señalización e información de su valor histórico cultural.									
2. Educación Patrimonial						Escala				
10.	Los tienen conocimiento del patrimonio que existe en su comunidad.									
11.	Los niños practican o asisten a talleres culturales dentro de su comunidad.									
12.	Tiene conocimiento de la historia del sector mangamarca.									
13.	Las instituciones culturales les brindan información sobre la protección del patrimonio									
14.	Los niños conocen acerca de la importancia del cuidado y preservación del patrimonio.									
15.	Le interesa participar de las tareas de Limpieza y conservación del centro arqueológico.									
3. Valor Socioeconómico						Escala				
16.	Se realizan visitas guiadas al centro arqueológico de Mangamarca									
17.	Considera al turismo como una oportunidad para el desarrollo local de su comunidad.									
18.	Las instituciones públicas deberían de invertir mayores recursos en el patrimonio.									
19.	Se realizan actividades culturales que atraigan la atención de turistas Nacionales y extranjeros.									
20.	Considera suficiente la promoción turística que realiza el ministerio de cultura.									
21.	Considera que el servicio de transporte del sector Mangamarca es adecuado para el fácil acceso de visitantes.									
22.	El patrimonio de la comunidad, cuenta con servicios complementarios, (Comercio local).									
23.	Realización de Actividades que recauden recursos para la conservación del Patrimonio.									
24.	Está interesado en la recuperación y conservación del patrimonio de su comunidad.									
25.	Estaría de acuerdo que Mangamarca forme parte de los circuitos turísticos de Lima.									

Estadísticas de total de elemento				
	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
RE01	134,48	217,440	,193	,757
RE02	135,08	222,010	,016	,762
RE03	134,73	221,656	,019	,762
RE04	134,77	205,572	,507	,744
RE05	134,52	219,508	,078	,761
RE06	134,57	210,995	,291	,753
RE07	135,07	218,199	,111	,760
RE08	134,93	207,419	,404	,748
PC09	134,87	216,490	,173	,757
PC10	134,85	213,079	,265	,754
PC11	134,43	213,233	,292	,753
PC12	135,15	221,079	,038	,762
PC13	134,33	217,684	,136	,759
PC14	134,27	211,860	,314	,752
PC15	134,67	218,328	,122	,759
PC16	134,62	214,274	,249	,755
PA17	134,45	215,879	,242	,755
PA18	134,62	213,562	,253	,754
PA19	134,72	219,969	,070	,761
PA20	134,45	223,642	-,053	,764
PA21	134,70	216,925	,176	,757
PA22	134,80	211,688	,326	,752
PA23	134,93	207,419	,404	,748
PA24	135,00	221,424	,014	,763
PA25	134,85	213,079	,265	,754
DP01	134,97	222,948	-,033	,765
DP02	134,45	211,065	,377	,750
DP03	134,73	208,538	,421	,748
DP04	134,57	214,012	,307	,753
DP05	134,80	211,688	,326	,752
DP06	134,45	217,269	,130	,759
DP07	134,42	213,739	,235	,755
DP08	134,48	219,474	,077	,761
DP09	134,85	216,740	,223	,756
EP10	134,97	211,524	,361	,751
EP11	134,82	223,610	-,054	,766
EP12	134,35	217,282	,154	,758
EP13	134,65	209,045	,420	,748
EP14	134,67	224,294	-,075	,766
EP15	134,68	223,610	-,055	,767
VS16	134,58	210,179	,313	,752
VS17	135,00	214,610	,199	,757
VS18	134,98	207,712	,407	,748
VS19	134,80	208,231	,383	,749
VS20	134,78	212,478	,263	,754
VS21	134,87	216,050	,180	,757
VS22	134,32	215,474	,203	,756
VS23	134,25	217,242	,148	,758
VS24	134,47	208,897	,369	,749
VS25	134,48	214,288	,290	,753



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

INFORME DE OPINIÓN DE EXPERTOS DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

I. DATOS GENERALES:

- 1.1. Apellidos y nombres del informante: Dr./Mg. MECA VELASQUEZ, MARCO ANTONIO
- 1.2. Cargo e institución donde labora: COORDINADOR INVESTIGACION UCV, ING. Industrial
- 1.3. Especialidad del experto: ING. INDUSTRIAL / IAC
- 1.4. Nombre del Instrumento motivo de la evaluación: CUESTIONARIO
- 1.5. Autor del instrumento: Terrones Salazar, Smith

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN E INFORME:

INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente 0-40%	Regular 41-60%	Buena 61-75%	Muy buena 76-90%	Excelente 91-100%
CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje apropiado				80	
OBJETIVIDAD	Esta expresado de manera coherente y lógica				85	
PERTINENCIA	Responde a las necesidades internas y externas de la investigación				85	
ACTUALIDAD	Esta adecuado para valorar aspectos y estrategias de las variables				80	
ORGANIZACIÓN	Comprende los aspectos en calidad y claridad.				78	
SUFICIENCIA	Tiene coherencia entre indicadores y las dimensiones.				80	
INTENCIONALIDAD	Estima las estrategias que responda al propósito de la investigación				85	
CONSISTENCIA	Considera que los ítems utilizados en este instrumento son todos y cada uno propios del campo que se está investigando.				85	
COHERENCIA	Considera la estructura del presente instrumento adecuado al tipo de usuario a quienes se dirige el instrumento				80	
METODOLOGÍA	Considera que los ítems miden lo que pretende medir.				85	

III. OPINIÓN DE APLICACIÓN:

¿Qué aspectos tendría que modificar, incrementar o suprimir en los instrumentos de investigación?

.....
.....

IV. PROMEDIO DE VALORACIÓN:

85%

San Juan de Lurigancho, ____ de ____ del 2017.

Firma de experto informante

DNI: 00252711

Teléfono: _____

V. PERTINENCIA DE ÍTEM O REACTIVOS DEL INSTRUMENTO:

Variable 01: Museo de Sitio

INSTRUMENTO	INSUFICIENTE	MEDIANAMENTE SUFICIENTE	SUFICIENTE
El sector mangamarca cuenta con espacios comunales al servicio de los ciudadanos.			/
Hay un alto grado de actividades referidas al arte y la cultura en el sector Mangamarca.			/
Las relaciones sociales entre miembros de la comunidad son buenas.			/
Considera al arte como una alternativa de desarrollo de la imagen urbana del sector			/
El acceso a la cultura puede generar un cambio de actitud en las personas.			/
El sector mangamarca puede ser un punto atractivo para el turismo.			/
Los espacios públicos del sector cuentan con mobiliario urbano adecuado.			/
La actividades culturales podrían integrar a la comunidad			/
Los programas de difusión cultural realizados por el instituto ruricancho son suficientes.			✓
Hay interés de gestión del gobierno local en generar cultura en la comunidad			/
El municipio realiza proyectos de acceso a la cultura para los miembros de la comunidad.			✓
Visita museos o espacios ligados a la promoción y práctica de la cultura			/
Tiene acceso a exposiciones ligadas al conocimiento cultural en su comunidad.			/
Considera el factor económico como un impedimento para la inclusión comunitaria			/
Hay una convivencia comunitaria e inclusión con todos los miembros del sector			✓
Considera que existe falta de oportunidades para personas de bajos recursos en la comunidad.			/
Las actividades culturales generaría un impacto positivo en la comunidad			/
Se debería de llevar a cabo Talleres culturales para el dialogo y socialización con los miembros de su comunidad.			✓
El conocimiento de valores culturales, en la comunidad es alto.			✓
Los niños deberían recibir como parte de su formación y recreación, actividades referidas al arte y la cultura.			✓
Los institutos culturales inculcan valores en la formación de los pobladores para la conservación del patrimonio en la comunidad			/
Los jóvenes realizan alguna actividad ligada al arte dentro de la comunidad.			✓
Los proyectos de formación cultural realizados por institutos culturales, captan la atención de la comunidad.			✓
Se deberían de realizar mayores proyectos sociales			✓
Existe una adecuada formación cívica cultural en la comunidad			✓

Firma de experto informante

DNI: 8621

Teléfono: _____



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

INFORME DE OPINIÓN DE EXPERTOS DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

I. DATOS GENERALES:

- I.1. Apellidos y nombres del informante: Dr./Mg. MEDR VELA SANCHEZ, MARCO ANTONIO
- I.2. Cargo e Institución donde labora: COORDINADOR INVESTIGACIONES - FIA - FNG. INDUSTRIA
- I.3. Especialidad del experto: MBA ANALISTA DE CALIDAD
- I.4. Nombre del Instrumento motivo de la evaluación: Cuestionario
- I.5. Autor del instrumento: Terrones Salazar, Smith

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN E INFORME:

INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente 0-40%	Regular 41-60%	Bueno 61-75%	Muy bueno 76-90%	Excelente 91-100%
GLARIDAD	Esta formulado con lenguaje apropiado				80	
OBJETIVIDAD	Esta expresado de manera coherente y lógica				85	
PERTINENCIA	Responde a las necesidades internas y externas de la investigación				85	
ACTUALIDAD	Esta adecuado para valorar aspectos y estrategias de las variables				80	
ORGANIZACIÓN	Comprende los aspectos en calidad y claridad.				77	
SUFICIENCIA	Tiene coherencia entre indicadores y las dimensiones.				80	
INTENCIONALIDAD	Estima las estrategias que responda al propósito de la investigación				85	
CONSISTENCIA	Considera que los ítems utilizados en este instrumento son todos y cada uno propios del campo que se está investigando.				85	
COHERENCIA	Considera la estructura del presente instrumento adecuado al tipo de usuario a quienes se dirige el instrumento				80	
METODOLOGÍA	Considera que los ítems miden lo que pretende medir.				85	

III. OPINIÓN DE APLICACIÓN:

¿Qué aspectos tendría que modificar, incrementar o suprimir en los instrumentos de investigación?

.....
.....

IV. PROMEDIO DE VALORACION:

85%

San Juan de Lurigancho, 23 de 6 del 2017.

Firma de experto informante

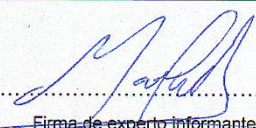
DNI: 106252711

Teléfono: 9841261000

V. PERTINENCIA DE ÍTEM O REACTIVOS DEL INSTRUMENTO:

Variable 02: Valoración del Patrimonio

INSTRUMENTO	INSUFICIENTE	MEDIANAMENTE SUFICIENTE	SUFICIENTE
Se llevan a cabo las costumbres y tradiciones de mangamarca.			✓
El patrimonio de la comunidad está totalmente protegido y cuidado			✓
Se realiza campañas publicitarias para la conservación del patrimonio de mangamarca.			✓
Se realiza actividades colectivas referidas a la cultura con los miembros de su comunidad			✓
Participa de los planes de protección del patrimonio organizado por instituciones.			✓
Estaría interesado en conocer más acerca del valor y la importancia del patrimonio.			✓
Estaría interesado en formar parte de un grupo social para protección del patrimonio.			✓
Participaría de tareas para la recuperación del patrimonio de su comunidad.			✓
El patrimonio de su comunidad cuenta con señalización e información de su valor histórico cultural.			✓
Los tienen conocimiento del patrimonio que existe en su comunidad.			✓
Los niños practican o asisten a talleres culturales dentro de su comunidad.			✓
Tiene conocimiento de la historia del sector mangamarca.			✓
Las instituciones culturales les brindan información sobre la protección del patrimonio.			✓
Los niños conocen acerca de la importancia del cuidado y preservación del patrimonio.			✓
Le interesa participar de las tareas de Limpieza y conservación del centro arqueológico.			✓
Se realizan visitas guiadas al centro arqueológico de Mangamarca			✓
Considera al turismo como una oportunidad para el desarrollo local de su comunidad.			✓
Las instituciones públicas deberían de invertir mayores recursos en el patrimonio.			✓
Se realizan actividades culturales que atraigan la atención de turistas Nacionales y extranjeros.			✓
Considera suficiente la promoción turística que realiza el ministerio de cultura.			✓
Considera que el servicio de transporte del sector Mangamarca es adecuado para el fácil acceso de visitantes.			✓
El patrimonio de la comunidad, cuenta con servicios complementarios, (Comercio local).			✓
Realización de Actividades que recauden recursos para la conservación del Patrimonio.			✓
Está interesado en la recuperación y conservación del patrimonio de su comunidad.			✓
Estaría de acuerdo que Mangamarca forme parte de los circuitos turísticos de Lima.			✓



 Firma de experto informante
 DNI: _____
 Teléfono: _____



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

INFORME DE OPINIÓN DE EXPERTOS DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

I. DATOS GENERALES:

- I.1. Apellidos y nombres del informante: Dr./Mg. Dra. Glenda Rodríguez Urdaz
 I.2. Cargo e Institución donde labora: DIC / Universidad César Vallejo
 I.3. Especialidad del experto: Metodóloga
 I.4. Nombre del Instrumento motivo de la evaluación: Cuestionario
 I.5. Autor del instrumento: Terrones Salazar, Smith

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN E INFORME:

INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente 0-40%	Regular 41-60%	Bueno 61-75%	Muy bueno 76-90%	Excelente 91-100%
CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje apropiado				85%	
OBJETIVIDAD	Esta expresado de manera coherente y lógica				85%	
PERTINENCIA	Responde a las necesidades internas y externas de la investigación				85%	
ACTUALIDAD	Esta adecuado para valorar aspectos y estrategias de las variables				85%	
ORGANIZACIÓN	Comprende los aspectos en calidad y claridad.				85%	
SUFICIENCIA	Tiene coherencia entre indicadores y las dimensiones.				85%	
INTENCIONALIDAD	Estima las estrategias que responda al propósito de la investigación				85%	
CONSISTENCIA	Considera que los ítems utilizados en este instrumento son todos y cada uno propios del campo que se está investigando.				85%	
COHERENCIA	Considera la estructura del presente instrumento adecuado al tipo de usuario a quienes se dirige el instrumento				85%	
METODOLOGÍA	Considera que los ítems miden lo que pretende medir.				85%	

III. OPINIÓN DE APLICACIÓN:

¿Qué aspectos tendría que modificar, incrementar o suprimir en los instrumentos de investigación?

.....

IV. PROMEDIO DE VALORACION:

85%

San Juan de Lurigancho, 23 de 06 del 2017.

Firma de experto informante

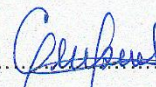
DNI: 10287612

Teléfono: -

V. PERTINENCIA DE ÍTEM O REACTIVOS DEL INSTRUMENTO:

Variable 01: Museo de Sitio

INSTRUMENTO	INSUFICIENTE	MEDIANAMENTE SUFICIENTE	SUFICIENTE
El sector mangamarca cuenta con espacios comunales al servicio de los ciudadanos.			✓
Hay un alto grado de actividades referidas al arte y la cultura en el sector Mangamarca.			✓
Las relaciones sociales entre miembros de la comunidad son buenas.			✓
Considera al arte como una alternativa de desarrollo de la imagen urbana del sector			✓
El acceso a la cultura puede generar un cambio de actitud en las personas.			✓
El sector mangamarca puede ser un punto atractivo para el turismo.			✓
Los espacios públicos del sector cuentan con mobiliario urbano adecuado.			✓
La actividades culturales podrían integrar a la comunidad			✓
Los programas de difusión cultural realizados por el instituto ruricancho son suficientes.			✓
Hay interés de gestión del gobierno local en generar cultura en la comunidad			✓
El municipio realiza proyectos de acceso a la cultura para los miembros de la comunidad.			✓
Visita museos o espacios ligados a la promoción y práctica de la cultura			✓
Tiene acceso a exposiciones ligadas al conocimiento cultural en su comunidad.			✓
Considera el factor económico como un impedimento para la inclusión comunitaria			✓
Hay una convivencia comunitaria e inclusión con todos los miembros del sector			✓
Considera que existe falta de oportunidades para personas de bajos recursos en la comunidad.			✓
Las actividades culturales generaría un impacto positivo en la comunidad			✓
Se debería de llevar a cabo Talleres culturales para el dialogo y socialización con los miembros de su comunidad.			✓
El conocimiento de valores culturales, en la comunidad es alto.			✓
Los niños deberían recibir como parte de su formación y recreación, actividades referidas al arte y la cultura.			✓
Los institutos culturales inculcan valores en la formación de los pobladores para la conservación del patrimonio en la comunidad			✓
Los jóvenes realizan alguna actividad ligada al arte dentro de la comunidad.			✓
Los proyectos de formación cultural realizados por institutos culturales, captan la atención de la comunidad.			✓
Se deberían de realizar mayores proyectos sociales			✓
Existe una adecuada formación cívica cultural en la comunidad			✓



Firma de experto informante

DNI: 10287612

Teléfono: —



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

INFORME DE OPINIÓN DE EXPERTOS DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

I. DATOS GENERALES:

- I.1. Apellidos y nombres del informante: Dr./Mg. Dra. Glenda Rodríguez Urdaz
 I.2. Cargo e Institución donde labora: DIC/Universidad César Vallejo
 I.3. Especialidad del experto: Metodología
 I.4. Nombre del Instrumento motivo de la evaluación: Cuestionario
 I.5. Autor del instrumento: Terrones Salazar, Smith

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN E INFORME:

INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente 0-40%	Regular 41-60%	Bueno 61-75%	Muy bueno 76-90%	Excelente 91-100%
CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje apropiado				85%	
OBJETIVIDAD	Esta expresado de manera coherente y lógica				85%	
PERTINENCIA	Responde a las necesidades internas y externas de la investigación				85%	
ACTUALIDAD	Esta adecuado para valorar aspectos y estrategias de las variables				85%	
ORGANIZACIÓN	Comprende los aspectos en calidad y claridad.				85%	
SUFICIENCIA	Tiene coherencia entre indicadores y las dimensiones.				85%	
INTENCIONALIDAD	Estima las estrategias que responda al propósito de la investigación				85%	
CONSISTENCIA	Considera que los ítems utilizados en este instrumento son todos y cada uno propios del campo que se está investigando.				85%	
COHERENCIA	Considera la estructura del presente instrumento adecuado al tipo de usuario a quienes se dirige el instrumento				85%	
METODOLOGÍA	Considera que los ítems miden lo que pretende medir.				85%	

III. OPINIÓN DE APLICACIÓN:

¿Qué aspectos tendría que modificar, incrementar o suprimir en los instrumentos de investigación?

.....
.....

IV. PROMEDIO DE VALORACION:

85%

San Juan de Lurigancho, 23 de 06 del 2017.

Firma de experto informante

DNI: 10287612

Teléfono: -

V. PERTINENCIA DE ÍTEM O REACTIVOS DEL INSTRUMENTO:

Variable 02: Valoración del Patrimonio

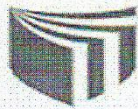
INSTRUMENTO	INSUFICIENTE	MEDIANAMENTE SUFICIENTE	SUFICIENTE
Se llevan a cabo las costumbres y tradiciones de mangamarca.			✓
El patrimonio de la comunidad está totalmente protegido y cuidado			✓
Se realiza campañas publicitarias para la conservación del patrimonio de mangamarca.			✓
Se realiza actividades colectivas referidas a la cultura con los miembros de su comunidad			✓
Participa de los planes de protección del patrimonio organizado por instituciones.			✓
Estaría interesado en conocer más acerca del valor y la importancia del patrimonio.			✓
Estaría interesado en formar parte de un grupo social para protección del patrimonio.			✓
Participaría de tareas para la recuperación del patrimonio de su comunidad.			✓
El patrimonio de su comunidad cuenta con señalización e información de su valor histórico cultural.			✓
Los tienen conocimiento del patrimonio que existe en su comunidad.			✓
Los niños practican o asisten a talleres culturales dentro de su comunidad.			✓
Tiene conocimiento de la historia del sector mangamarca.			✓
Las instituciones culturales les brindan información sobre la protección del patrimonio.			✓
Los niños conocen acerca de la importancia del cuidado y preservación del patrimonio.			✓
Le interesa participar de las tareas de Limpieza y conservación del centro arqueológico.			✓
Se realizan visitas guiadas al centro arqueológico de Mangamarca			✓
Considera al turismo como una oportunidad para el desarrollo local de su comunidad.			✓
Las instituciones públicas deberían de invertir mayores recursos en el patrimonio.			✓
Se realizan actividades culturales que atraigan la atención de turistas Nacionales y extranjeros.			✓
Considera suficiente la promoción turística que realiza el ministerio de cultura.			✓
Considera que el servicio de transporte del sector Mangamarca es adecuado para el fácil acceso de visitantes.			✓
El patrimonio de la comunidad, cuenta con servicios complementarios, (Comercio local).			✓
Realización de Actividades que recauden recursos para la conservación del Patrimonio.			✓
Está interesado en la recuperación y conservación del patrimonio de su comunidad.			✓
Estaría de acuerdo que Mangamarca forme parte de los circuitos turísticos de Lima.			✓

[Firma manuscrita]

Firma de experto Informante

DNI: 10287612

Teléfono: -



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

INFORME DE OPINIÓN DE EXPERTOS DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

I. DATOS GENERALES:

- 1.1. Apellidos y nombres del informante: Dr./Mg. Jhonatan Cruzado Villanueva
 1.2. Cargo e Institución donde labora: DIC
 1.3. Especialidad del experto: Construcción y Tecnologías Arquitectónicas
 1.4. Nombre del Instrumento motivo de la evaluación: Cuestionario
 1.5. Autor del instrumento: Terrones Salazar, Smith

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN E INFORME:

INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente 0-40%	Regular 41-60%	Buena 61-75%	Muy buena 76-90%	Excelente 91-100%
CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje apropiado				X	
OBJETIVIDAD	Esta expresado de manera coherente y lógica				X	-
PERTINENCIA	Responde a las necesidades internas y externas de la investigación					X
ACTUALIDAD	Esta adecuado para valorar aspectos y estrategias de las variables					X
ORGANIZACIÓN	Comprende los aspectos en calidad y claridad.					X
SUFICIENCIA	Tiene coherencia entre indicadores y las dimensiones.					X
INTENCIONALIDAD	Estima las estrategias que responda al propósito de la investigación					X
CONSISTENCIA	Considera que los ítems utilizados en este instrumento son todos y cada uno propios del campo que se está investigando.					X
COHERENCIA	Considera la estructura del presente instrumento adecuado al tipo de usuario a quienes se dirige el instrumento					X
METODOLOGÍA	Considera que los ítems miden lo que pretende medir.					95%

III. OPINIÓN DE APLICACIÓN:

¿Qué aspectos tendría que modificar, incrementar o suprimir en los instrumentos de investigación?

.....

.....

IV. PROMEDIO DE VALORACIÓN:

95%

San Juan de Lurigancho, 21 de junio del 2017.

Firma de experto informante

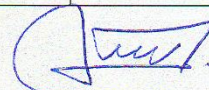
DNI: 42101254

Teléfono: _____

V. PERTINENCIA DE ÍTEM O REACTIVOS DEL INSTRUMENTO:

Variable 01: Museo de Sitio

INSTRUMENTO	INSUFICIENTE	MEDIANAMENTE SUFICIENTE	SUFICIENTE
El sector mangamarca cuenta con espacios comunales al servicio de los ciudadanos.			X
Hay un alto grado de actividades referidas al arte y la cultura en el sector Mangamarca.			X
Las relaciones sociales entre miembros de la comunidad son buenas.			X
Considera al arte como una alternativa de desarrollo de la imagen urbana del sector			X
El acceso a la cultura puede generar un cambio de actitud en las personas.			X
El sector mangamarca puede ser un punto atractivo para el turismo.			X
Los espacios públicos del sector cuentan con mobiliario urbano adecuado.			X
La actividades culturales podrían integrar a la comunidad			X
Los programas de difusión cultural realizados por el instituto ruricancho son suficientes.			X
Hay interés de gestión del gobierno local en generar cultura en la comunidad			X
El municipio realiza proyectos de acceso a la cultura para los miembros de la comunidad.			X
Visita museos o espacios ligados a la promoción y práctica de la cultura			X
Tiene acceso a exposiciones ligadas al conocimiento cultural en su comunidad.			X
Considera el factor económico como un impedimento para la inclusión comunitaria			X
Hay una convivencia comunitaria e inclusión con todos los miembros del sector			X
Considera que existe falta de oportunidades para personas de bajos recursos en la comunidad.			X
Las actividades culturales generaría un impacto positivo en la comunidad			X
Se debería de llevar a cabo Talleres culturales para el dialogo y socialización con los miembros de su comunidad.			X
El conocimiento de valores culturales, en la comunidad es alto.			X
Los niños deberían recibir como parte de su formación y recreación, actividades referidas al arte y la cultura.			X
Los institutos culturales inculcan valores en la formación de los pobladores para la conservación del patrimonio en la comunidad			X
Los jóvenes realizan alguna actividad ligada al arte dentro de la comunidad.			X
Los proyectos de formación cultural realizados por institutos culturales, captan la atención de la comunidad.			X
Se deberían de realizar mayores proyectos sociales			X
Existe una adecuada formación cívica cultural en la comunidad			X



Firma de experto informante

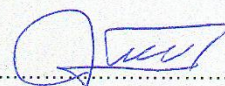
DNI: 4720124

Teléfono: _____

V. PERTINENCIA DE ÍTEM O REACTIVOS DEL INSTRUMENTO:

Variable 02: Valoración del Patrimonio

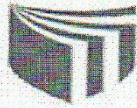
INSTRUMENTO	INSUFICIENTE	MEDIANAMENTE SUFICIENTE	SUFICIENTE
Se llevan a cabo las costumbres y tradiciones de mangamarca.			X
El patrimonio de la comunidad está totalmente protegido y cuidado			X
Se realiza campañas publicitarias para la conservación del patrimonio de mangamarca.			X
Se realiza actividades colectivas referidas a la cultura con los miembros de su comunidad			X
Participa de los planes de protección del patrimonio organizado por instituciones.			X
Estaría interesado en conocer más acerca del valor y la importancia del patrimonio.			X
Estaría interesado en formar parte de un grupo social para protección del patrimonio.			X
Participaría de tareas para la recuperación del patrimonio de su comunidad.			X
El patrimonio de su comunidad cuenta con señalización e información de su valor histórico cultural.			X
Los tienen conocimiento del patrimonio que existe en su comunidad.			X
Los niños practican o asisten a talleres culturales dentro de su comunidad.			X
Tiene conocimiento de la historia del sector mangamarca.			X
Las instituciones culturales les brindan información sobre la protección del patrimonio.			X
Los niños conocen acerca de la importancia del cuidado y preservación del patrimonio.			X
Le interesa participar de las tareas de Limpieza y conservación del centro arqueológico.			X
Se realizan visitas guiadas al centro arqueológico de Mangamarca			X
Considera al turismo como una oportunidad para el desarrollo local de su comunidad.			X
Las instituciones públicas deberían de invertir mayores recursos en el patrimonio.			X
Se realizan actividades culturales que atraigan la atención de turistas Nacionales y extranjeros.			X
Considera suficiente la promoción turística que realiza el ministerio de cultura.			X
Considera que el servicio de transporte del sector Mangamarca es adecuado para el fácil acceso de visitantes.			X
El patrimonio de la comunidad, cuenta con servicios complementarios, (Comercio local).			X
Realización de Actividades que recauden recursos para la conservación del Patrimonio.			X
Está interesado en la recuperación y conservación del patrimonio de su comunidad.			X
Estaría de acuerdo que Mangamarca forme parte de los circuitos turísticos de Lima.			X



Firma de experto informante

DNI: 4720174

Teléfono: _____



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

INFORME DE OPINIÓN DE EXPERTOS DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

I. DATOS GENERALES:

- I.1. Apellidos y nombres del informante: Dr./Mg. Jones Conditth, Pucuro
 I.2. Cargo e Institución donde labora: DIC UCV LIMA ESTE
 I.3. Especialidad del experto: Gestión de Proyectos Inmobiliario
 I.4. Nombre del Instrumento motivo de la evaluación: _____
 I.5. Autor del instrumento: Terrones Salazar, Smith

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN E INFORME:

INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente 0-40%	Regular 41-60%	Bueno 61-75%	Muy bueno 76-90%	Excelente 91-100%
CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje apropiado					100%
OBJETIVIDAD	Esta expresado de manera coherente y lógica					100%
PERTINENCIA	Responde a las necesidades internas y externas de la investigación					100%
ACTUALIDAD	Esta adecuado para valorar aspectos y estrategias de las variables					100%
ORGANIZACIÓN	Comprende los aspectos en calidad y claridad.					100%
SUFICIENCIA	Tiene coherencia entre indicadores y las dimensiones.					100%
INTENCIONALIDAD	Estima las estrategias que responda al propósito de la investigación					100%
CONSISTENCIA	Considera que los ítems utilizados en este instrumento son todos y cada uno propios del campo que se está investigando.					100%
COHERENCIA	Considera la estructura del presente instrumento adecuado al tipo de usuario a quienes se dirige el instrumento					100%
METODOLOGÍA	Considera que los ítems miden lo que pretende medir.					100%

III. OPINIÓN DE APLICACIÓN:

¿Qué aspectos tendría que modificar, incrementar o suprimir en los instrumentos de investigación?

.....

.....

IV. PROMEDIO DE VALORACION:

100%

San Juan de Lurigancho, 26 de Junio del 2017.

Firma de experto informante

DNI: 42157781

Teléfono: _____

V. PERTINENCIA DE ÍTEM O REACTIVOS DEL INSTRUMENTO:

Variable 01: Museo de Sitio

INSTRUMENTO	INSUFICIENTE	MEDIANAMENTE SUFICIENTE	SUFICIENTE
El sector mangamarca cuenta con espacios comunales al servicio de los ciudadanos.			✓
Hay un alto grado de actividades referidas al arte y la cultura en el sector Mangamarca.			✓
Las relaciones sociales entre miembros de la comunidad son buenas.			✓
Considera al arte como una alternativa de desarrollo de la imagen urbana del sector			✓
El acceso a la cultura puede generar un cambio de actitud en las personas.			✓
El sector mangamarca puede ser un punto atractivo para el turismo.			✓
Los espacios públicos del sector cuentan con mobiliario urbano adecuado.			✓
Las actividades culturales podrían integrar a la comunidad			✓
Los programas de difusión cultural realizados por el instituto ruricancho son suficientes.			✓
Hay interés de gestión del gobierno local en generar cultura en la comunidad			✓
El municipio realiza proyectos de acceso a la cultura para los miembros de la comunidad.			✓
Visita museos o espacios ligados a la promoción y práctica de la cultura			✓
Tiene acceso a exposiciones ligadas al conocimiento cultural en su comunidad.			✓
Considera el factor económico como un impedimento para la inclusión comunitaria			✓
Hay una convivencia comunitaria e inclusión con todos los miembros del sector			✓
Considera que existe falta de oportunidades para personas de bajos recursos en la comunidad.			✓
Las actividades culturales generaría un impacto positivo en la comunidad			✓
Se debería de llevar a cabo Talleres culturales para el dialogo y socialización con los miembros de su comunidad.			✓
El conocimiento de valores culturales, en la comunidad es alto.			✓
Los niños deberían recibir como parte de su formación y recreación, actividades referidas al arte y la cultura.			✓
Los institutos culturales inculcan valores en la formación de los pobladores para la conservación del patrimonio en la comunidad			✓
Los jóvenes realizan alguna actividad ligada al arte dentro de la comunidad.			✓
Los proyectos de formación cultural realizados por institutos culturales, captan la atención de la comunidad.			✓
Se deberían de realizar mayores proyectos sociales			✓
Existe una adecuada formación cívica cultural en la comunidad			✓

Firma de experto informante

DNI: 42159781

Teléfono: _____



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

INFORME DE OPINIÓN DE EXPERTOS DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

I. DATOS GENERALES:

- I.1. Apellidos y nombres del informante: Dr./Mg. Anes Condolotti, Bruno
 I.2. Cargo e Institución donde labora: DTC - UCV LIMA ESTE
 I.3. Especialidad del experto: Categoría de Proyectos Inmobiliarios
 I.4. Nombre del Instrumento motivo de la evaluación: _____
 I.5. Autor del instrumento: Terrones Salazar, Smith

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN E INFORME:

INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente 0-40%	Regular 41-60%	Bueno 61-75%	Muy bueno 76-90%	Excelente 91-100%
CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje apropiado					100%
OBJETIVIDAD	Esta expresado de manera coherente y lógica					100%
PERTINENCIA	Responde a las necesidades internas y externas de la investigación					100%
ACTUALIDAD	Esta adecuado para valorar aspectos y estrategias de las variables					100%
ORGANIZACIÓN	Comprende los aspectos en calidad y claridad.					100%
SUFICIENCIA	Tiene coherencia entre indicadores y las dimensiones.					100%
INTENCIONALIDAD	Estima las estrategias que responda al propósito de la investigación					100%
CONSISTENCIA	Considera que los ítems utilizados en este instrumento son todos y cada uno propios del campo que se está investigando.					100%
COHERENCIA	Considera la estructura del presente instrumento adecuado al tipo de usuario a quienes se dirige el instrumento					100%
METODOLOGÍA	Considera que los ítems miden lo que pretende medir.					100%

III. OPINIÓN DE APLICACIÓN:

¿Qué aspectos tendría que modificar, incrementar o suprimir en los instrumentos de investigación?

.....

.....

IV. PROMEDIO DE VALORACION:

100%

San Juan de Lurigancho, 06 de Junio del 2017.

.....
 Firma de experto informante

DNI: 42157981

Teléfono: _____

V. PERTINENCIA DE ÍTEM O REACTIVOS DEL INSTRUMENTO:

Variable 02: Valoración del Patrimonio

INSTRUMENTO	INSUFICIENTE	MEDIANAMENTE SUFICIENTE	SUFICIENTE
Se llevan a cabo las costumbres y tradiciones de mangomarca.			✓
El patrimonio de la comunidad está totalmente protegido y cuidado			✓
Se realiza campañas publicitarias para la conservación del patrimonio de mangomarca.			✓
Se realiza actividades colectivas referidas a la cultura con los miembros de su comunidad			✓
Participa de los planes de protección del patrimonio organizado por instituciones.			✓
Estaría interesado en conocer más acerca del valor y la importancia del patrimonio.			✓
Estaría interesado en formar parte de un grupo social para protección del patrimonio.			✓
Participaría de tareas para la recuperación del patrimonio de su comunidad.			✓
El patrimonio de su comunidad cuenta con señalización e información de su valor histórico cultural.			✓
Los tienen conocimiento del patrimonio que existe en su comunidad.			✓
Los niños practican o asisten a talleres culturales dentro de su comunidad.			✓
Tiene conocimiento de la historia del sector mangomarca.			✓
Las instituciones culturales les brindan información sobre la protección del patrimonio.			✓
Los niños conocen acerca de la importancia del cuidado y preservación del patrimonio.			✓
Le interesa participar de las tareas de Limpieza y conservación del centro arqueológico.			✓
Se realizan visitas guiadas al centro arqueológico de Mangomarca			✓
Considera al turismo como una oportunidad para el desarrollo local de su comunidad.			✓
Las instituciones públicas deberían de invertir mayores recursos en el patrimonio.			✓
Se realizan actividades culturales que atraigan la atención de turistas Nacionales y extranjeros.			✓
Considera suficiente la promoción turística que realiza el ministerio de cultura.			✓
Considera que el servicio de transporte del sector Mangomarca es adecuado para el fácil acceso de visitantes.			✓
El patrimonio de la comunidad, cuenta con servicios complementarios, (Comercio local).			✓
Realización de Actividades que recauden recursos para la conservación del Patrimonio.			✓
Está interesado en la recuperación y conservación del patrimonio de su comunidad.			✓
Estaría de acuerdo que Mangomarca forme parte de los circuitos turísticos de Lima.			✓

Firma de experto informante

DNI:

42159781

Teléfono:



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

INFORME DE OPINIÓN DE EXPERTOS DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

I. DATOS GENERALES:

- I.1. Apellidos y nombres del informante: Dr./Mg. Augusto César Mesquita Figueiroa
 I.2. Cargo e Institución donde labora: Docente UCV Lima Este
 I.3. Especialidad del experto: Metodólogo
 I.4. Nombre del Instrumento motivo de la evaluación: Cuestionario
 I.5. Autor del instrumento: Terrones Salazar, Smith

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN E INFORME:

INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente 0-40%	Regular 41-60%	Bueno 61-75%	Muy bueno 76-90%	Excelente 91-100%
CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje apropiado				80%	
OBJETIVIDAD	Esta expresado de manera coherente y lógica				80%	
PERTINENCIA	Responde a las necesidades internas y externas de la investigación				80%	
ACTUALIDAD	Esta adecuado para valorar aspectos y estrategias de las variables				80%	
ORGANIZACIÓN	Comprende los aspectos en calidad y claridad.				80%	
SUFICIENCIA	Tiene coherencia entre indicadores y las dimensiones.				80%	
INTENCIONALIDAD	Estima las estrategias que responda al propósito de la investigación				80%	
CONSISTENCIA	Considera que los ítems utilizados en este instrumento son todos y cada uno propios del campo que se está investigando.				80%	
COHERENCIA	Considera la estructura del presente instrumento adecuado al tipo de usuario a quienes se dirige el instrumento				80%	
METODOLOGÍA	Considera que los ítems miden lo que pretende medir.				80%	

III. OPINIÓN DE APLICACIÓN:

¿Qué aspectos tendría que modificar, incrementar o suprimir en los instrumentos de investigación?

.....

.....

IV. PROMEDIO DEVALORACION:

80%

San Juan de Lurigancho, 21 de 06 del 2017.


 Firma de experto informante

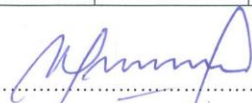
DNI: 09929084

Teléfono: 995577873

V. PERTINENCIA DE ÍTEM O REACTIVOS DEL INSTRUMENTO:

Variable 01: Museo de Sitio

INSTRUMENTO	INSUFICIENTE	MEDIANAMENTE SUFICIENTE	SUFICIENTE
El sector mangamarca cuenta con espacios comunales al servicio de los ciudadanos.			/
Hay un alto grado de actividades referidas al arte y la cultura en el sector Mangamarca.			/
Las relaciones sociales entre miembros de la comunidad son buenas.			/
Considera al arte como una alternativa de desarrollo de la imagen urbana del sector			/
El acceso a la cultura puede generar un cambio de actitud en las personas.			/
El sector mangamarca puede ser un punto atractivo para el turismo.			/
Los espacios públicos del sector cuentan con mobiliario urbano adecuado.			/
La actividades culturales podrían integrar a la comunidad			/
Los programas de difusión cultural realizados por el instituto ruricancho son suficientes.			/
Hay interés de gestión del gobierno local en generar cultura en la comunidad			/
El municipio realiza proyectos de acceso a la cultura para los miembros de la comunidad.			/
Visita museos o espacios ligados a la promoción y práctica de la cultura			/
Tiene acceso a exposiciones ligadas al conocimiento cultural en su comunidad.			/
Considera el factor económico como un impedimento para la inclusión comunitaria			/
Hay una convivencia comunitaria e inclusión con todos los miembros del sector			/
Considera que existe falta de oportunidades para personas de bajos recursos en la comunidad.			/
Las actividades culturales generaría un impacto positivo en la comunidad			/
Se debería de llevar a cabo Talleres culturales para el dialogo y socialización con los miembros de su comunidad.			/
El conocimiento de valores culturales, en la comunidad es alto.			/
Los niños deberían recibir como parte de su formación y recreación, actividades referidas al arte y la cultura.			/
Los institutos culturales inculcan valores en la formación de los pobladores para la conservación del patrimonio en la comunidad			/
Los jóvenes realizan alguna actividad ligada al arte dentro de la comunidad.			/
Los proyectos de formación cultural realizados por institutos culturales, captan la atención de la comunidad.			/
Se deberían de realizar mayores proyectos sociales			/
Existe una adecuada formación cívica cultural en la comunidad			/



 Firma de experto informante
 DNI: 07925084
 Teléfono: 995577873

Feedback Studio - Google Chrome
 https://ev.turnitin.com/app/carta/ev?u=1049382389&o=1010369720&a=1&lang=es

Museo de Sitio

feedback studio

UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE ARQUITECTURA

ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

"DISEÑO DE UN MUSEO DE SITIO Y VALORACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL EN EL SECTOR MANGOMARCA, DISTRITO DE SAN JUAN DE LURIGANCHO, 2017,"

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE ARQUITECTO

AUTOR:
TERRONES SALAZAR, SMITH

Resumen de coincidencias

12 %

Se están viendo fuentes estándar

Ver fuentes en inglés (Beta)

Coincidencias	Porcentaje	Fuente
1	5 %	Entregado a Universidad... Trabajo del estudiante
2	3 %	repositorio.ucv.edu.pe Fuente de Internet
3	<1 %	muniel.gob.pe Fuente de Internet
4	<1 %	www.scribd.com Fuente de Internet
5	<1 %	alicia.concytec.gob.pe Fuente de Internet
6	<1 %	es.scribd.com Fuente de Internet
7	<1 %	Entregado a University... Trabajo del estudiante
8	<1 %	Entregado a Pontificia... Trabajo del estudiante

Página: 1 de 175 Número de palabras: 33145 High Resolution Text-only Report Activado

19:02 28/09/2018



ACTA DE APROBACIÓN DE ORIGINALIDAD
DE TESIS

Código : F06-PP-PR-02.02
Versión : 09
Fecha : 23-03-2018
Página : 1 de 1

Yo, Sabino Muñoz Ledezma
....., docente de la Facultad.....y Escuela
Profesional..... de la Universidad César Vallejo Lima - Este.....(precisar
filial o sede), revisor (a) de la tesis titulada

" Diseño de un Museo de Sitio y Valoración del Patrimonio
Cultural en el Sector Mangomarca, Distrito de San Juan
de Lurigancho, 2017"

.....",
del (de la) estudiante TERRONES SALAZAR, SMITH
....., constato que la investigación tiene un índice de
similitud de 12...% verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin.

El/la suscrito (a) analizó dicho reporte y concluyó que cada una de las
coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la tesis
cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la
Universidad César Vallejo.

Lugar y fecha... Lima 10 Julio 2018.....

Firma

Nombres y apellidos del (de la) docente

DNI: 07744062

Elaboró.	Dirección de Investigación	Revisó	Representante de la Dirección / Vicerrectorado de Investigación y Calidad	Aprobó	Rectorado
----------	----------------------------	--------	---	--------	-----------



**AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DE
TESIS EN REPOSITORIO INSTITUCIONAL
UCV**

Código : F08-PP-PR-02.02
Versión : 09
Fecha : 23-03-2018
Página : 1 de 1

Yo SMITH TERRONES SALAZAR....., identificado con DNI N° 72436973,
egresado de la Escuela Profesional de ARQUITECTURA..... de la
Universidad César Vallejo, autorizo () , No autorizo () la divulgación y
comunicación pública de mi trabajo de investigación titulado
"Diseño de un Museo de un Sitio y Valoración del Patrimonio C.
En. Mangrove, S.T., 2017", en el Repositorio Institucional de la UCV
(<http://repositorio.ucv.edu.pe/>), según lo estipulado en el Decreto Legislativo 822,
Ley sobre Derecho de Autor, Art. 23 y Art. 33

Fundamentación en caso de no autorización:

.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

FIRMA

DNI: 72436973

FECHA: 14 de Noviembre del 2018.

Elaboró	Dirección de Investigación	Revisó	Representante de la Dirección / Vicerrectorado de Investigación y Calidad	Aprobó	Rectorado
---------	----------------------------	--------	---	--------	-----------

CONSTANCIA DE ENTREGA DE TESIS DIGITAL

Por medio de la presente se deja constancia que:

El/la alumno(a): TERRONES SALAZAR SMITH,
con DNI 72436913, de la Escuela Profesional de
ARQUITECTURA ha levantado

las observaciones de su tesis titulada:

"Diseño de un Museo de Sitio y Valoración del Patrimonio
Cultural en el Sector Mangomarca, Distrito de San Juan de
Lurigancho, 2017", la

misma que cumple con los requisitos exigidos por la universidad,
por lo tanto se autoriza la entrega de la tesis digital al Centro de
Información.

Lima, 14 de NOVIEMBRE del 2018



Seño y firma del responsable de la Escuela